

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN.



“PRÁCTICAS EVALUATIVAS DECLARADAS POR LOS PROFESORES
DE EDUCACIÓN BÁSICA BASADA EN LOS PRINCIPIOS DE
EVALUACIÓN PROPUESTOS POR EL DECRETO 67/2018 DEL
MINEDUC”

Seminario de Investigación para optar al Grado Académico de
Licenciado en Educación

PROFESOR GUÍA: PILAR JARA C.

ESTUDIANTES: DANIELA CORTÉS F.

LILIAN MARÍN P.

CONSTANZA SAAVEDRA A.

CAMILA VALENCIA P.

CONCEPCIÓN, ENERO DE 2021

Agradecimientos

En primer lugar, queremos agradecer a Dios, por siempre guiar nuestros caminos, por acompañarnos en las decisiones difíciles que tuvimos a lo largo de estos años, por ser la fortaleza que siempre necesitábamos para seguir adelante y por no dejarnos solas nunca.

Agradecer a nuestra profesora Pilar Jara Coatt que nos guio en este proceso de investigación, nos orientó y aconsejó cada vez que lo necesitamos.

Queremos agradecer a los profesores por ser un ejemplo y motivación durante estos años, por entregarnos confianza y siempre tener palabras de aliento cuando lo necesitábamos.

A nuestras familias, por su incondicional apoyo y darnos ánimo en los momentos más difíciles en nuestras vidas. Por la confianza que siempre tuvieron en nosotras para seguir adelante y culminar la etapa final de esta maravillosa carrera.

Dedicatorias

En primer lugar y por sobre todo, quiero agradecer a Dios por su amor y fidelidad a lo largo de todos estos años, puesto que sin ayuda no habría sido posible llegar hasta esta parte del camino.

Agradezco a cada una de mis compañeras Lili, Cami y Coni por ser parte de este lindo proceso, gracias por su compañerismo, amor, infinitas risas y alegrías que vivimos juntas. Desde un comienzo pensábamos en este momento y lo logramos, con mucho esfuerzo y dedicación. Deseo con todo mi corazón que sean muy bendecidas y felices siempre.

También agradezco a cada miembro de mi núcleo familiar por apoyarme en todo momento, confiar en mí siempre, estar pendiente de todo lo que podría necesitar y llevarme en sus oraciones siempre.

Y por último, a cada una de las personas especiales que formaron parte de mi vida estos años y me ayudaron de diversas maneras a cumplir este sueño.

Daniela Cortés Fuentealba.

En primer lugar, agradezco a Dios, por su amor incondicional, por guiarme en cada paso que doy, por su infinita fidelidad y por renovar mis fuerzas cada vez que pensaba que no podía seguir.

A mi madre por su apoyo, amor, por sus palabras de aliento y por nunca dejar de creer en mí, por estar siempre en cada etapa de mi vida y ser el pilar fundamental para seguir.

Agradezco a mi pololo por darme ánimo cada vez que lo necesitaba, por apoyarme y darme siempre fuerzas para seguir luchando. A mis amigas y compañeras de tesis por estar en cada uno de estos largos y cansadores años de estudios. Gracias por cada momento, consejo y tardes enteras de risas. Y finalmente, gracias infinitas a cada profesor que estuvo a lo largo de estos años, enseñando y entregando su amor y apoyo incondicional. Sin ustedes, nada de esto hubiera sido posible.

Lilian Marín Pino

Agradezco a mis compañeras de tesis, a mis amigas de universidad, a mis ñañas, por ser tan perseverantes, fuertes y grandes personas. Por tener siempre una palabra de aliento cuando alguna de nosotras no se sentía bien. Las quiero demasiado y espero que la vida las llene de cosas buenas, alegrías y mucho amor.

También quiero agradecer a mi familia, especialmente a mi abuelo Francisco, por entregarme la fortaleza y sabiduría durante todos estos años, por sacarme siempre una sonrisa y tener las palabras precisas para calmar mis temores. Un besito al cielo para ti. A mi mamá María Eugenia, por aconsejarme, darme mucho amor y sobre todo por contenerme cuando más lo necesitaba. Fueron un pilar fundamental. A demás quiero agradecer a mi pololo Ernesto, por estar siempre presente, por su paciencia, ayuda y apoyo incondicional. Por escucharme y entregarme las palabras necesarias de aliento, y por sobre todo por entregar mucho amor a mi familia y a mí.

Constanza Saavedra Arteaga

Quiero dedicar y agradecer primeramente a Dios por estar en todo momento, renovar mis fuerzas cada vez que lo necesitaba para guiar mi camino y poner a las personas correctas en él.

Agradezco el trabajo de mis amigas y compañeras de tesis, desde primer año soñamos con llegar a este momento juntas las cuatro, lo logramos cabras. Gracias por el compañerismo, los consejos y por el apoyo. Jamás olvidaré las micheladas con conversaciones eternas después de clases.

Agradezco a mi mamá y papá por apoyarme a seguir adelante siempre, por ser mi pilar fundamental, a mi abuela por siempre preocuparse si llegué bien a la universidad o si almorzaba, a mi hermana por ser un ejemplo de profesora a seguir a mis sobrinos por sus besos y abrazos, a mi pololo por cada palabra de aliento y finalmente a Martín por acompañarme en todas mis noches de estudios.

Camila Valencia Poblete

INDICE

RESUMEN.....	8
INTRODUCCIÓN	9
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1 Formulación y delimitación de la investigación:.....	12
1.2 Fundamentación del problema y propósito de la investigación:	14
1.3 Preguntas de investigación:.....	17
1.3.1 Pregunta general:.....	17
1.3.2 Preguntas específicas:	18
1.4 Objetivos de la investigación	18
1.4.1 Objetivo General:	18
1.4.2 Objetivos específicos:.....	18
1.5 Supuestos:.....	18
1.6 Categorías de la investigación.....	19
MARCO TEÓRICO	22
2. MARCO TEÓRICO.....	23
2.1 Evaluación de los aprendizajes y sus características	23
2.2 Para qué evaluar	24
2.3 Qué evaluar	25

2.3.1 Habilidades.....	26
2.3.2 Conocimientos.....	27
2.3.3 Actitudes.....	27
2.4 Cómo evaluar	28
2.4.1 Instrumentos de evaluación.....	29
2.4.2 Estrategias de evaluación	30
2.4.3 Evidencias de desempeño	31
2.5 Cuándo evaluar	31
2.5.1 Evaluación Inicial-Diagnóstica.....	32
2.5.2 Evaluación procesual-formativa	33
2.5.3 Evaluación final-sumativa.....	35
2.6 Quién evalúa	37
2.7 Principios propuestos por el decreto 67/2018.....	38
2.8 Retroalimentación.....	41
2.9 Evaluación en el contexto de NEE.....	43
2.9.1 Enfoque inclusivo de la evaluación.....	45
2.10 Diferencias entre calificación y evaluación	46
2.10.1 Propósito de la calificación	48
2.10.2 Relevancia o utilidad de la evaluación.....	49
2.11 Estudios sobre prácticas evaluativas.....	51

METODOLOGÍA.....	53
3. METODOLOGÍA	54
3.1 Paradigma de la investigación	54
3.2 Tipo de investigación o metodología	56
3.3 Tipo de estudio	57
3.4 Caracterización de los sujetos	57
3.5 Técnicas de recogida y análisis de la información.....	58
3.5.1 Entrevista	58
3.5.2 Triangulación de investigadores.....	59
3.6 Criterios de calidad de la investigación.....	60
3.7 Categoría de análisis	60
RESULTADOS	63
4. RESULTADOS	64
4.1 Matriz PB1	65
4.2 Matriz PB2	71
4.3 Matriz PB3	76
4.5 Matriz resumen de los hallazgos e interpretación.....	89
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	98
5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	99
CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROYECCIONES	110

6.1 Conclusiones	111
6.2 Limitaciones.....	113
6.3 Proyecciones	113
7. REFERENCIAS.....	115
8. ANEXOS	125
Anexo 1: Carta de validación.....	125
Anexo 2: Transcripciones de las entrevistas	133

RESUMEN

La siguiente investigación aborda el análisis de las prácticas evaluativas declaradas por los profesores de Educación Básica basada en los principios de evaluación propuestos por el Decreto 67/2018 del MINEDUC, respondiendo a las interrogantes de la evaluación.

Se utilizaron algunos referentes metodológicos, relacionados con: evaluación de los aprendizajes y sus características, interrogantes de la evaluación, principios propuestos por el Decreto 67/2018, retroalimentación, evaluación en el contexto de NEE y diferencias entre calificación y evaluación.

Se utilizó la metodología correspondiente a un paradigma interpretativo con un tipo de estudio cualitativo mediante la fenomenología con estudio de caso. Se recogieron datos a través de entrevistas por medio de un guion de preguntas semi estructuradas y se codificaron las citas textuales en cada una de ellas. Constando con la participación de cuatro profesores de enseñanza básica de diferentes establecimientos.

Los resultados arrojan que la mayoría de los profesores entrevistados afirman que la evaluación es un proceso de recogida de información que guía el aprendizaje de los alumnos para la toma de decisiones, en cuanto a la calificación los profesores coinciden en que la evaluación se define como una nota cuantificable. Sin embargo, difieren, en que toda evaluación debiera llevar una calificación. Declaran, además que sus planificaciones son poco inclusivas en el ámbito evaluativo, más bien, son integradas, sin embargo, todos afirman que es un factor que se debe trabajar y mejorar.

Se puede concluir que la investigación tiene como principal objetivo el análisis de las prácticas evaluativas declaradas por cuatro profesores de

Educación Básica basada en los principios de evaluación propuestos por el Decreto 67/2018 del MINEDUC.

INTRODUCCIÓN

La evaluación es un procedimiento que continuamente realizan los profesores, el cual les permite comprender y evidenciar el aprendizaje que han adquirido los estudiantes y, a través de los resultados, determinar si los criterios de evaluación fueron logrados en totalidad y mayoría. Dentro de la evaluación, se responde a las siguientes interrogantes. ¿Qué evaluar?, ¿Cómo evaluar?, ¿Cuándo evaluar?, ¿Para qué evaluar?, ¿Quién evalúa?

Un estudio realizado por Contreras y Prieto (2008) el cual estaba enfocado en conocer las concepciones que orientan la práctica evaluativa de los profesores, arrojó como resultados que los docentes orientarán sus prácticas evaluativas hacia una formación emancipadora, la cual le permite a los estudiantes construir sus propios conocimientos y participar activamente en el proceso formativo.

La presente investigación está desarrollada bajo un enfoque cualitativo, ya que está basada en la recolección de datos no estandarizados ni determinados, por ejemplo, en este caso en particular se utilizó la entrevista semi estructurada. Este enfoque se caracteriza por tener como guía áreas o temas significativos de investigación. En los estudios cualitativos se pueden formular preguntas y supuestos antes, durante y después de la recolección y el análisis de los datos (Hernández, Fernández y Baptista. 2014).

Además, Sandoval (2002) explica que los procesos de investigación cualitativa son multicíclica, la cual tiene una modalidad de diseño semiestructurado y flexible. Esto quiere decir que los supuestos van a

tener un carácter emergente y que evolucionarán dentro de una dinámica heurística o generativa, lo que significa que cada hallazgo o descubrimiento, en relación con ellas, se convierte en un nuevo ciclo investigativo dentro de un mismo proceso de investigación.

Esta investigación se sustenta en el área de la evaluación educativa, puesto que son escasos los estudios realizados en relación al Decreto 67/2018 y las orientaciones de evaluación, calificación y promoción escolar, ya que es muy reciente. Sin embargo, es muy importante tenerlo en consideración al momento de llevarlo a la práctica y poder implementar evaluaciones de calidad y cumplir la finalidad del decreto 67/2018 propuesto por MINEDUC.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Formulación y delimitación de la investigación:

Primero que todo, necesitamos entender que la evaluación como proceso implica recopilar información con una posterior interpretación, con la finalidad de hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción y la toma de decisiones (Ruiz, 2009). Cabe mencionar que uno de los grandes retos de la educación, además de evaluar es, optimizar el proceso de formación y desarrollo de los niños y niñas, procurando asimismo que los educadores sean efectivos mediadores, estimulando el desarrollo cognitivo, emocional, motor, social, moral, es decir, ayudando significativamente en la formación y desarrollo de las potencialidades de cada estudiante, para formar una persona íntegra y participe de la sociedad.

Frente a esto Gonzaga (2016) expresa que la evaluación es entendida en un sentido más amplio, lo que la convierte en un proceso de varios pasos. El primero de ellos es la compilación sistemática de información sobre el desempeño del estudiante. El docente recoge información para poder emitir un juicio de valor que determine los progresos y carencias que el trabajo del estudiante presenta. Esta valoración sería la segunda fase y su objetivo es tomar medidas que faciliten la mejora del aprendizaje del alumno, más que etiquetarlo en un nivel u otro. La tercera y última etapa está íntimamente ligada a la retroalimentación por lo que permite al profesor comunicar al estudiante sus fortalezas y debilidades para, en última instancia, contribuir a que su aprendizaje sea significativo.

Agregando a esto, al evaluar en un área específica se debe reconocer el objeto de aprendizaje, puesto que se requiere la adaptación de los supuestos teóricos que, en términos generales, es la evaluación. Con esta adaptación, según Mendoza (2008) se confirma el carácter de la intervención didáctica específica en el proceso educativo y se hace evidente la necesidad de disponer de instrumentos y recursos

específicamente diseñados para cada área. Cabe destacar que la valoración de los aprendizajes se presenta continuamente en la realidad del aula y con los aportes de diversas fuentes y modelos, contempla la metodología aplicada por el docente, la adecuación de la secuenciación de objetivos y contenidos, así como las actividades de aprendizaje y sus correspondencias con la tipología de evaluación.

García, González, y Jornet (2012) sostienen que la evaluación es “un proceso sistemático de indagación y comprensión de la realidad educativa que pretende la emisión de un juicio de valor sobre la misma, orientado a la toma de decisiones y la mejora” (p. 104). Mientras que el primer concepto tiene que ver con una acción que se desarrolla durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, el segundo se refiere a una actividad momentánea que únicamente persigue expresar el nivel del estudiante. En base a la definición anterior queda en evidencia las diferencias que existen entre evaluar y calificar.

Por otra parte, Hidalgo y Murillo (2017) mencionan que existe una percepción de evaluación vinculada a lo pedagógico y otra a lo social. Los profesores que tienen una percepción pedagógica consideran que la evaluación es favorable y útil en el aprendizaje del estudiante y los profesores que tienen una percepción social consideran que es poco beneficioso ya que sólo entrega una calificación y no una información que sirva para mejorar su aprendizaje.

Es por esto que nace la importancia de mejorar los procesos evaluativos de calificación y promoción para estudiantes de educación regular en las aulas chilenas. En nuestro país el MINEDUC en plan de mejorar la calidad del proceso enseñanza y aprendizaje propuso en el año 2018, el actual decreto 67 de evaluación con la finalidad de fortalecer las prácticas que se desarrollan al interior de las comunidades educativas y los procesos de toma de decisiones relativos a la evaluación, calificación y promoción de los estudiantes.

Las orientaciones para la implementación del decreto 67/2018 de evaluación, está organizado en cuatro apartados. En primer lugar, se entregan algunas definiciones y principios que permiten enmarcar la discusión y reflexión sobre evaluación en las escuelas y liceos. El segundo apartado, aborda la integración de la evaluación formativa y la sumativa en la planificación, entregando criterios y ejemplos para apoyar el uso formativo de la evaluación y fortalecer el diseño, la comunicación y el uso de la evaluación sumativa, incluyendo la definición de las calificaciones. El tercer apartado aborda el proceso de toma de decisión de la promoción, explicitando la transición que hace el nuevo Decreto desde una política de repitencia automática a una de repitencia como medida excepcional que hace énfasis en las medidas de apoyo y acompañamiento a estudiantes que han mostrado dificultades, y entregando orientaciones y criterios para este proceso. El último apartado se refiere específicamente al proceso de construcción o actualización del reglamento de evaluación de cada establecimiento (MINEDUC, 2018).

En relación a lo anterior, el alcance de este estudio será descriptivo, teniendo como objetivo principal analizar las prácticas evaluativas declaradas por los profesores de Educación Básica, basadas en cada uno de los principios, analizando los que se corresponden entre lo declarado por los profesores y lo propuesto por el decreto 67/2018.

1.2 Fundamentación del problema y propósito de la investigación:

Como es planteado por Cruz y Quiñones (2012) unas de las funciones principales que tiene el docente es evaluar el aprendizaje del estudiante, lo cual debe realizar a lo largo de un periodo continuo, al grado de considerarla más como proceso que como producto, y llevarla a cabo de manera permanente e integral, así como se pretende que sea el desarrollo del aprendizaje en el estudiante. Producto de lo anterior, se considera que la evaluación es una parte fundamental del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo, mediante la evaluación se

señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados.

Sin duda alguna, cada día existen más docentes de acuerdo con esta forma de ver la evaluación, esto posibilita que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades y que sean valorados desde sus propias características. En este caso la evaluación no consiste sólo en detectar errores, lagunas o problemas sino en reconocer los esfuerzos, comprobar las adquisiciones de nuevos conocimientos, hábitos, destrezas y actitudes y elogiar por los aciertos (Santos, 2003).

UNESCO (2005, como se citó en Rosales, 1990) define la evaluación como "el proceso de recogida y tratamiento de informaciones pertinentes, válidas y fiables para permitir, a los actores interesados, tomar las decisiones que se impongan para mejorar las acciones y los resultados." (p.3).

Ante lo anteriormente expuesto, Rosales (2014) sostiene que la evaluación permite descubrir que los objetivos planteados se han cumplido o no, lo que servirá para retomar aquellos que no fueron asimilados por los alumnos, reforzar los éxitos obtenidos y no incurrir en los mismos errores en el futuro, para lo cual será conveniente introducir el cambio de estrategias pedagógicas para enmendar lo insuficiente.

A causa de lo expresado con anterioridad, en MINEDUC (2018) han construido principios para orientar al docente en las evaluaciones, estos buscan mejorar las prácticas de evaluación enfatizando en el desarrollo de los aprendizajes de los y las estudiantes. Particularmente, estos principios son considerados valiosos para iniciar la construcción o actualización de los reglamentos de evaluación de cada establecimiento, lógicamente resguardando y respetando las características, contexto y autonomía del docente.

Desde este punto de vista, según Arribas (2017) es necesaria la evaluación diferenciada, la aplicación de procedimientos adecuados para atender a la diversidad de alumnos existentes en cualquier grupo; la evaluación diferenciada permite conocer los cambios que cada uno de los alumnos va

experimentando a través del tiempo. Es muy importante que el docente tenga en cuenta, a la hora de evaluar que cada estudiante es diferente y por lo tanto su forma de aprender y el tiempo que le toma asimilar los nuevos conceptos, no será igual que la forma de aprendizaje de otro alumno, además de que la cultura inicial del alumno depende en gran medida de su familia y la clase social de origen, de ahí que, entre alumnos de la misma edad existen desigualdades en los conocimientos.

A raíz de lo anterior, según Ruiz (2009) uno de los grandes problemas a los que se enfrenta la evaluación, es que se le confunda con la calificación. Por lo que, sostiene que el objetivo de la evaluación, es emitir un juicio acerca de los aprendizajes alcanzados por los alumnos, para tomar decisiones, corrigiendo lo que está desmejorado o avanzando hacia la consecución de nuevos objetivos. Y el juicio que resulta del proceso evaluativo necesita ser comunicado. Por lo que la calificación asume ese rol comunicativo, a través de símbolos numéricos, escalas, conceptos o descripciones. A su vez, afirma que es un medio imperfecto, porque no alcanza a expresar en su totalidad la riqueza que tiene la evaluación.

Ruiz (2009) sostiene que la confusión entre evaluación y calificación, que aún persiste en muchos profesores, padres y directivos, haya hecho que esta última, se haya minimizado en su importancia. La calificación como un juicio es una realidad en la vida escolar. Frente a la dimensión de los aprendizajes, los apoderados quieren saber "cómo están sus hijos", los alumnos quieren conocer "cómo van sus notas", y los profesores jefes necesitan tener idea sobre el progreso de su curso, además de que el sistema educacional solicita esta información.

Debido a lo anteriormente señalado, la presente investigación tiene como propósito conocer cuáles son las percepciones que tienen los docentes en relación a la evaluación y los principios señalados por el decreto 67/2018. Uno de los problemas que preocupa a los educadores es buscar los medios adecuados para establecer hasta qué punto los educandos alcanzan las metas educativas preestablecidas, cómo llegar a una justa y

válida evaluación del aprendizaje. Resulta importante la búsqueda constante de cómo perfeccionar la forma de evaluar el desarrollo del aprendizaje en función de mejorar la actividad profesional del docente. A su vez, comprendiendo los actos pedagógicos o herramientas que pueden ayudar al profesor a desempeñar mejor su trabajo evaluativo y ayudar al alumno para que avance en la comprensión de los contenidos y en su desempeño escolar.

Esta problemática surge a partir de lo observado en nuestras prácticas pedagógicas progresivas. Ya que en muchas ocasiones nos hemos visto expuestas ante situaciones en las que tanto alumnos como profesores, demuestran tener confusión al momento de diferenciar evaluación de calificación.

Díaz, Poblete, y Vera, (2017) presentan como resultados cuál es la relación existente entre las habilidades evaluativas que declaran tener y cómo las llevan a la práctica dentro de las aulas. Concluyen, que los docentes aplican continuamente aquellas prácticas de las cuales tienen mayor dominio, por ejemplo, resolución de problemas para tomar decisiones respecto a determinados estudiantes, considerando los resultados para las planificaciones futuras y garanticen que los instrumentos que aplicará abarcaran los contenidos vistos durante las clases.

1.3 Preguntas de investigación:

De acuerdo a lo planteado anteriormente, surgen las siguientes interrogantes de la investigación:

1.3.1 Pregunta general:

- ¿Cuáles son las prácticas evaluativas declaradas por los profesores de Educación Básica basada en los principios de evaluación propuestos por el Decreto 67/2018 del MINEDUC.?

1.3.2 Preguntas específicas:

- ¿Cuáles son los principios de la evaluación propuestos por el decreto 67/2018?
- ¿Cuáles son las prácticas evaluativas declaradas por los profesores?
- ¿Cuáles son los principios de la evaluación que se corresponden entre lo declarado por los profesores y lo propuesto por el decreto 67/2018?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo General:

- Analizar las prácticas evaluativas declaradas por los profesores de Educación Básica basada en los principios de evaluación propuestos por el Decreto 67/2018 del MINEDUC.

1.4.2 Objetivos específicos:

- Identificar los elementos teóricos subyacente en los principios de la evaluación propuestos por el decreto 67/2018.
- Describir las prácticas evaluativas declaradas por los profesores de educación básica
- Analizar los principios de la evaluación que se corresponden entre lo declarado por los profesores y lo propuesto por el decreto 67/2018.

1.5 Supuestos:

- Los principios de la evaluación propuestos por el decreto 67/2018 responden a una concepción auténtica de la evaluación.

- Los profesores declaran prácticas de evaluación tradicionales en los instrumentos utilizados, saberes a evaluar y atención a NEE, sin embargo, son reflexivas respecto de los propósitos, los agentes, momentos y la retroalimentación.
- Existen escasos principios de la evaluación que se corresponden entre lo declarado por los profesores y lo propuesto por el decreto 67.

1.6 Categorías de la investigación

Tabla 1: Principios de la evaluación

Principio	Descripción del principios de la evaluación
A	a) Lo que se evalúa debe ser qué y cómo los estudiantes están aprendiendo lo definido en el Currículum Nacional y aquellos elementos que el Establecimiento ha incorporado al currículum como parte de su sello institucional, es decir, conocimientos, habilidades y actitudes que se deberían ir profundizando conforme se avanza en la trayectoria escolar. Por tanto, se evalúa la evidencia del desempeño de los estudiantes, esto es, lo que dicen, escriben, hacen y crean que muestra lo que están aprendiendo.
B	b) Tanto el docente como los estudiantes deben tener claridad, desde el comienzo del proceso de aprendizaje, respecto de qué es lo que se espera que aprendan y qué criterios permiten evidenciar los progresos y logros de esos aprendizajes.
C	c) Dado que el propósito principal de la evaluación es fortalecer la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes, se entenderá la retroalimentación como parte fundamental de cada proceso evaluativo. Esta consiste, por una parte, en asegurar que cada estudiante pueda tener información relevante sobre su propio proceso de aprendizaje, que lo ayude a progresar hacia, o incluso más allá de, los objetivos evaluados; y, por otra, en que el docente profundice la reflexión respecto de cómo su práctica pedagógica influye sobre el progreso de los estudiantes y la ajuste en función de esa reflexión.
D	d) Los procesos y situaciones de evaluación deben propender a que los estudiantes se motiven a seguir aprendiendo.
E	e) Las experiencias de evaluación se deben diseñar de modo que ayuden a los estudiantes a poner en práctica lo aprendido en situaciones que muestren la relevancia o utilidad de ese aprendizaje.

F	f) No toda evaluación debe conducir a una calificación. La evaluación y la calificación son procesos que, si bien relacionados, es necesario distinguir. La evaluación, como proceso de recogida de evidencia del aprendizaje para tomar decisiones pedagógicas, no siempre implica una calificación. La calificación, por su parte, se entiende como la representación del logro del aprendizaje en un número, símbolo o concepto, que permita transmitir un significado compartido respecto a dicho aprendizaje, por lo que siempre conlleva un proceso de evaluación. Con todo, las calificaciones deben ser una forma precisa de representar el logro de los aprendizajes para comunicar esto a los estudiantes y sus familias y apoderados, así como a otros docentes, en función de apoyar el aprendizaje. Las calificaciones no deben usarse con fines punitivos ni como reconocimientos por méritos distintos a logros de aprendizaje, pues de lo contrario se distorsiona su comprensión, propósito y uso.
G	g) Se debe calificar solamente aquello que los estudiantes efectivamente han tenido la oportunidad de aprender mediante las experiencias de aprendizaje que el docente haya realizado con ellos.
H	h) En el marco de un enfoque inclusivo, se considera que todos los estudiantes son diferentes y presentan necesidades educativas que pueden ir variando a lo largo de su trayectoria escolar. Dado que en toda aula existe diversidad de estudiantes, la evaluación se entiende como una herramienta esencial para visibilizarla y posibilitar hacerse cargo de ella, diversificando tanto las experiencias de aprendizaje como las formas en que se evalúan los objetivos de aprendizaje. Esto implica que los procesos de aprendizaje y evaluación pueden ser diferentes, pero siempre considerando que dichos objetivos refieren a metas comunes para todos. En línea con lo anterior, se debe procurar que se utilicen diversas formas de evaluar, que consideren las distintas características, ritmos y formas de aprender, necesidades e intereses de los estudiantes, evitando posibles sesgos y problemas de accesibilidad para los estudiantes.
I	i) Se debe procurar que el estudiante tenga una participación activa en los procesos de evaluación. Esto se promueve, por una parte, creando instancias en que los estudiantes puedan involucrarse de forma más directa en la evaluación, por ejemplo, al elegir temas sobre los cuales les interese realizar una actividad de evaluación o sugerir la forma en que presentarán a otros un producto; y, por otra, generando experiencias de auto- y coevaluación que permitan a los estudiantes desarrollar su capacidad para reflexionar sobre sus procesos, progresos y logros de aprendizaje.
J	j) Las planificaciones, y las oportunidades de aprendizaje que estas contemplan, deben considerar espacios para evaluar formativamente aquellos aprendizajes que se busca desarrollar, dando mayor cabida a la retroalimentación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así, se

	<p>espera que se contemplen acciones para monitorear los procesos, progresos y logros de aprendizaje con los estudiantes, reflexionar y tomar decisiones de forma oportuna que permitan a los estudiantes ajustar sus estrategias de aprendizaje y los docentes adecuar sus prácticas y lo planificado para acompañarlos de mejor manera.</p>
K	<p>k) La evidencia de los aprendizajes de los estudiantes que se recoja en los procesos de enseñanza-aprendizaje, debe usarse para analizar continuamente, y ajustar, cuando se considere necesario, las planificaciones y estrategias pedagógicas.</p>
L	<p>l) Las evaluaciones que realizan los docentes deben ser de la más alta calidad posible, cumpliendo, al menos, dos criterios. Por una parte, estas deben representar de la forma más precisa posible los aprendizajes que se busca evaluar y no aspectos ajenos o accesorios a dichos aprendizajes. Por otra parte, las evidencias que se levantan y que dan soporte a las interpretaciones respecto de los procesos, progresos o logros de aprendizajes de los estudiantes, deben ser suficientes como para sostener de forma consistente esas interpretaciones evaluativas. Esto implica evaluar los aprendizajes de diferentes formas y en distintas oportunidades, permitiendo que las conclusiones que se formulen sobre los aprendizajes de los estudiantes sean más robustas, y que las decisiones tomadas a partir de esta evidencia sean más confiables y justas.</p>

Fuente: Orientaciones para la implementación del decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción escolar. Mineduc (2018)

MARCO TEÓRICO

2. MARCO TEÓRICO

El siguiente capítulo, presenta los temas centrales relacionados con los objetivos de la investigación. Antes de comenzar es necesario definir qué se entiende por evaluación de los aprendizajes y sus características.

2.1 Evaluación de los aprendizajes y sus características

Para comprender mejor el tema a tratar se define a la evaluación como “un proceso de recogida de información orientado a la emisión de juicios de mérito o de valor respecto de algún sujeto, objeto o intervención con relevancia educativa” (Casanova, 1998), en otras palabras, establecer el valor de algo, en este caso el nivel de excelencia del alumnado.

Para Molina (2006) la evaluación es un proceso en el cual se obtiene información, siendo esta utilizada para tomar decisiones. Este proceso se lleva a cabo sistemáticamente, puesto que es necesario saber ejecutarlo, a quién y cómo aplicarlo para recabar adecuadamente la información, comprobando resultados y proponiendo mejoras.

Por otra parte, Gonzaga (2016) sostiene que la evaluación es la compilación sistemática de información sobre el desempeño del estudiante. El docente recoge información para poder emitir un juicio de valor que determine los progresos y carencias que el trabajo del estudiante presenta.

A su vez, Casanova (1998) considera la evaluación como un proceso estructurado y de reflexión, a través de su análisis permite comprender al objeto estudiado y generar un juicio de valor sobre él mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar la acción educativa.

En tanto, Silva (1996) sostiene que “La evaluación es un proceso que proporciona información para la formulación de juicios de valor, utilizados como bases para la toma de decisiones pedagógicas” (p.50).

La evaluación es la instancia en que se determina el éxito o fracaso de un estudiante, considerando un fracaso a aquel alumno que no adquiere en

el tiempo previsto los conocimientos determinados por el programa escolar. De ahí que, el éxito del alumno está determinado por el dominio de conceptos o habilidades que figuran en el programa.

Dentro de las características principales de la evaluación se presentan algunas de ellas, como por ejemplo: integral, precisa, formativa, continua, decisoria, cooperativa y suficiente. La evaluación aplicada en el aprendizaje debe responder a estas interrogantes: ¿Qué es evaluar?, ¿cómo es la evaluación?, ¿para qué evaluar?, ¿qué evaluar?, ¿cuándo evaluar?, ¿quién evalúa? (Rivera, 2004).

Una importante característica de la evaluación del aprendizaje es la interrelación que se establece entre los sujetos de la acción: el evaluador y el evaluado. De hecho, el objeto sobre el que recae la evaluación es otra persona -individual o en grupo- que se erige como sujeto de la acción y coparticipa, en mayor o menor medida en la evaluación. Aún más, para el caso de la evaluación del aprendizaje la pretensión debe ser que el evaluado esté en capacidad de devenir su evaluador.

A continuación, se desarrollarán los aspectos centrales de la evaluación, de acuerdo a las interrogantes.

2.2 Para qué evaluar

La evaluación ofrece posibilidades para fortalecer y consolidar los aprendizajes, así como los logros de los objetivos o propósitos en cualquier área de estudio.

Los propósitos de la evaluación son conocer los conocimientos previos, actitudes, intereses y capacidades de los y las estudiantes. Además, adecua el proceder didáctico según las necesidades del alumnado (métodos, recursos y procedimientos) mejorando el proceso de aprendizaje y reorientando la acción docente según los resultados obtenidos (Cabrerizo y Castillo, 2010).

Cabe destacar que la evaluación y calificación no significan lo mismo, puesto que evaluar es apreciar los resultados para proporcionar a otra

persona una retroalimentación, la cual ayudará en su proceso de aprendizaje, en cambio la calificación es el resultado numérico preciso, al que se le adjudica en ocasiones más importancia de la que debería tener (Gonzaga, 2016). En conclusión, el para qué evaluar permite evidenciar cuales son las necesidades preferentes que se deben atender, obteniendo información valiosa del desempeño de los y las estudiantes, demostrando coherencia entre saber y desempeño, lo cual encamina a una educación de calidad. Por otra parte, Santos (2014) indica que la evaluación no es el final de la enseñanza-aprendizaje sino más bien el proceso. Según este autor, la posibilidad de aprendizaje que genera la evaluación es tanto para evaluados como evaluadores, lo cual demuestra la relevancia o importancia que trae consigo el evaluar, hoy en día se siguen utilizando las evaluaciones para medir, calificar, comparar, jerarquizar, etc., asociando la evaluación a un proceso sancionador. Mientras que, visto desde la perspectiva de la evaluación como aprendizaje, la acción de evaluar debiese hacerse con el objetivo de aprender, mejorar, reflexionar, motivar, etc.

2.3 Qué evaluar

El sistema educacional chileno ha estado inmerso en un proceso de transformación y cambio constante en el último tiempo, lo que evalúan los profesores en sus estudiantes no está ajeno a esto, en la actualidad, el MINEDUC (2009) señala que las bases curriculares establecen o instauran los objetivos de aprendizajes que definen el desempeño mínimo que se espera que logren todos los estudiantes en cada una de las asignaturas dependiendo del nivel educativo que se encuentren. Estos objetivos integran habilidades, conocimientos y actitudes que se consideran importantes para que los estudiantes adquieran un desarrollo integral que les permita obtener las herramientas necesarias para participar activamente en la sociedad.

Dentro de las nociones básicas que entregan las bases curriculares se encuentran orientaciones sobre los objetivos de aprendizaje como integración de conocimientos, habilidades y actitudes que han sido seleccionados como herramientas cognitivas y no cognitivas para el desarrollo integral de los estudiantes y que permita una motivación por seguir aprendiendo. Estas habilidades, actitudes y conocimientos tienen como objetivo que los estudiantes logren enfrentar diversos obstáculos y desafíos tanto en el área académica como en su vida cotidiana.

2.3.1 Habilidades

En el MINEDUC (2012) se señala que las habilidades son capacidades para realizar tareas y poder dar solución a problemas con exactitud y versatilidad. Además señala que una habilidad puede desenvolverse en el ámbito intelectual, psicomotriz, afectivo y social.

En el plano educativo, se puede observar que las habilidades son importantes, porque el aprendizaje involucra no solo el saber, sino también el saber hacer y la capacidad de integrar, transferir y complementar los diversos aprendizajes en nuevos contextos. La continua extensión y el aumento en la complejidad del conocimiento demandan cada vez más capacidades de pensamiento que sean transferibles a distintas situaciones, contextos y problemas.

MINEDUC (2012) señala que las habilidades son fundamentales para construir un pensamiento de calidad y, en este marco, los desempeños que se considerarán como manifestación de los diversos grados de desarrollo de una habilidad constituyen un objeto importante del proceso educativo. Los indicadores de logro explicitados en estos Programas de Estudio, y también las actividades de aprendizaje sugeridas, apuntan específicamente a un desarrollo armónico de las habilidades cognitivas y no cognitivas.

2.3.2 Conocimientos

Los conocimientos corresponden a conceptos e información sobre hechos, procesos y operaciones. La definición estima el conocimiento como información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones. La definición contempla el conocimiento como información (sobre objetos, eventos, fenómenos, procesos, símbolos) y como comprensión; es decir, la información integrada en marcos explicativos e interpretativos mayores, que dan base para desarrollar la capacidad de discernimiento y de argumentación (MINEDUC, 2015).

Los conceptos propios de cada asignatura o área del conocimiento ayudan a enriquecer la comprensión de los estudiantes sobre el mundo que los rodea y los fenómenos que les toca enfrentar. El dominio del vocabulario que este aprendizaje implica les permite tanto relacionarse con el entorno y comprenderlo, como reinterpretar y reexplicarse el saber que han obtenido por medio del sentido común y la experiencia cotidiana. En el marco de cualquier disciplina, el manejo de conceptos clave y de sus conexiones es fundamental para que los estudiantes construyan nuevos aprendizajes a partir de ellos.

El logro de los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares implica necesariamente que el alumno conozca, explique, relaciones, aplique y analice determinados conocimientos y conceptos en cada disciplina, de forma que estos sirvan de base para el desarrollo de las habilidades de pensamiento.

2.3.3 Actitudes

MINEDUC (2012) señala que las actitudes son disposiciones aprendidas para responder, de un modo favorable o no favorable, frente a objetos, ideas o personas; incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos, que inclinan a las personas hacia determinados tipos de conductas o acciones.

Las actitudes generan una gran importancia en el ámbito educativo, porque trascienden la dimensión cognitiva y se relacionan con lo afectivo. El éxito de los aprendizajes depende en gran medida de las actitudes y disposiciones de los estudiantes. Por otra parte, un desarrollo integral de la persona implica, necesariamente, el considerar los ámbitos personal, social y ético en el aprendizaje.

Las Bases Curriculares detallan además un conjunto de actitudes específicas que se espera desarrollar en cada asignatura, que emanan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales de las Bases. Se espera que, desde los primeros niveles, los alumnos hagan propias estas actitudes, que se aprenden e interiorizan mediante un proceso permanente e intencionado, en el cual es indispensable la reiteración de experiencias similares en el tiempo.

El aprendizaje de actitudes no debe limitarse solo a la enseñanza en el aula, sino que debe proyectarse socialmente y ojalá involucrar a la familia y comunidad.

2.4 Cómo evaluar

Los autores Cabrerizo y Castillo (2010) sostienen que, en base al momento de la evaluación, es decir, inicial, se evalúa como recogida de información de la situación académica personal: observación sistemática, entrevista, cuestionarios, tests de conocimiento. Según el momento de la evaluación: como observación sistemática del proceso. Instrumentos de recogida de información y análisis de resultados. Y según la evaluación formativa, se evalúa como mecanismos adecuados para poder hacer una valoración adecuada del progreso de los alumnos.

Para los autores Cabrerizo y Castillo (2010) los criterios de evaluación determinan el tipo y grado de aprendizaje que se desea que obtengan los estudiantes en un periodo de tiempo delimitado, relacionados al o los objetivos generales establecidos. Tiene por finalidad precisar indicadores

que sean válidos y verifiquen el nivel que realmente han alcanzado cada uno de los alumnos, en una competencia específica.

2.4.1 Instrumentos de evaluación

Gonzaga (2016) indica que los instrumentos de evaluación, son las herramientas que sirven para ordenar esta misma. En otras palabras, es aquello con lo que evalúa el profesor. Asimismo, Acebedo, Aznar, e Hinojo (2017) definen que los instrumentos evaluativos son herramientas que se utilizan para reunir información que ayudan a medir. Formando parte activa de la práctica docente.

En el siguiente cuadro se observan los principales instrumentos de evaluación, de acuerdo al procedimiento que pertenecen.

Tabla 1: Instrumentos de evaluación según su procedimiento

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
OBSERVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Lista de cotejo -Escala de estimación conceptual -Escala de estimación numérica -Escala de estimación gráfica -Rúbricas globales de desempeño -Rúbrica analítica de desempeño -Pauta de valoración -Registro anecdótico
PRUEBA O ENCUESTA	<ul style="list-style-type: none"> -Prueba de selección -Prueba de ensayo -Pruebas situacionales -Prueba mixta -Guía de aprendizajes -Estrategia C-Q-A -KPSI (Knowledge and Prior Study Inventory) -Entrevista de aprendizaje
INFORME O ANÁLISIS DE PRODUCCIONES	<ul style="list-style-type: none"> -Informe escrito -Guía de ejercicios -Cuestionario -Portafolio de aprendizaje -Bitácora de aprendizaje -Contrato de aprendizaje

Fuente: Martínez (2016).

2.4.2 Estrategias de evaluación

A continuación, se describirán algunas estrategias de evaluación propuestas por diversos autores.

Observación: (García, 1999, p. 67, como se citó Pimienta, 2008) define la observación como “mirar, oír, intentando prestar atención selectiva hacia determinados aspectos importantes y relevantes de una situación, o de la conducta o de un sujeto o grupo”.

El autor Pimienta (2008) expresa que este tipo de evaluación se puede implementar tanto dentro y fuera del aula, por ejemplo: con las familiar, en el caso que sean niños de niveles básicos o en el nivel a intervenir; con las amistades y/o la comunidad. Así mismo, menciona que por medio de la observación se obtiene información sobre los sentimientos, intenciones, actitudes o aptitudes, en otras palabras, obtener información sobre las competencias que se desean conocer previamente.

Entrevista: (Rodríguez, 1995 p. 241 como se citó en Pimienta, 2008) define la entrevista como “un proceso en el que intervienen dos o más personas, a través de un medio generalmente oral, en el que se distinguen roles asimétricos: entrevistador-entrevistado”. Cuando hay pocos estudiantes es más factible realizar este tipo de enriquecedoras conversaciones, se puede generar tanto con los padres y apoderados como con los alumnos, sin embargo, cuando hay una mayor cantidad de estudiantes, se debe estructurar la entrevista para optimizar tiempo.

Portafolios: Últimamente se le ha otorgado bastante importancia a los portafolios como una estrategia de evaluación, puesto que facilita verificar el desarrollo de los aprendizajes en un solo momento evaluativo. Generalmente, son carpetas divididas por temáticas, capítulos, en los cuales recopilan información durante un tiempo determinado, incluyendo apuntes personales del estudiante. “Para la evaluación del mismo, es necesario contar con una guía, que puede ser, como sabemos, estructurada o no, y determinar los aspectos a evaluar que se hayan

acordado al inicio del ciclo o periodo donde se utilizaría el portafolios” (Pimienta, 2008)

2.4.3 Evidencias de desempeño

De acuerdo con Castro, Correa y Lira (2006) la evaluación se debe realizar en diferentes momentos tales como en el inicio, durante y al final del proceso de enseñanza y aprendizaje, es decir en todo momento debería existir y ser parte fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje.

Martínez (2016) determina que se deben tener presentes elementos que son fundamentales para realizar una evaluación: el medio (aquello que evaluamos), el procedimiento (cómo lo evaluamos) y el instrumento (la herramienta con la que evaluamos). El profesor deberá elegirlos correctamente además de dar a conocer y comprender de antemano los criterios con los que el estudiante será evaluado para medir de manera coherente aquello que desea evaluar. Con ese fin, lo primero que debe hacer es seleccionar los resultados de aprendizaje que quiere valorar. El segundo paso sería decidir el medio o tarea que va a plantear a sus estudiantes para estimar si han alcanzado los citados objetivos. Por último, tendrá que determinar el procedimiento y el instrumento que utilizará para evaluar esos resultados de aprendizaje en el medio elegido.

2.5 Cuándo evaluar

De acuerdo a Rosales (1990) el propósito o función más relevante de la evaluación consiste en la elaboración de juicios sobre el valor o mérito de la enseñanza considerada globalmente, en sus resultados, en sus procesos, en sus componentes e interacciones que se dan entre ellos.

Cabrerizo y Castillo (2010) señalan que la metodología didáctica del proceso de evaluación pretende, en primer lugar, explicitar los elementos que se deben tener en cuenta a la hora de planificar la evaluación del

aprendizaje de los alumnos; y, en segundo lugar, ser el referente conductor de la práctica evaluadora en su desarrollo operativo.

En el desarrollo operativo de la evaluación se unen aquellos elementos o cuestiones fundamentales que previamente se han planificado al diseñar la metodología didáctica del proceso de evaluación. En este apartado se presentan las técnicas e instrumentos que según los autores Cabrerizo y Castillo (2010) pueden utilizarse más habitualmente para recoger los datos y las informaciones necesarias en los tres momentos claves del proceso de evaluación:

- Al inicio del proceso: evaluación inicial-diagnóstica.
- Durante todo el proceso: evaluación procesual-formativa.
- Al final de cada periodo establecido: evaluación final-sumativa.

2.5.1 Evaluación Inicial-Diagnóstica

La evaluación inicial-diagnóstica, llamada también la evaluación cero por ser el punto de partida o inicio, Según (Cabrerizo y Castillo, 2010) se sitúa al comienzo del Objetivo y sirve para conocer el estado de la situación académica y personal de los alumnos, y poder determinar un adecuado planteamiento de desarrollo curricular personalizado.

Cabrerizo y Castillo (2010) plantean que esta evaluación tiene una doble finalidad, por una parte, conocer a la persona, al alumno. Se trata de recabar datos acerca de su situación personal, familiar, de conocer su historial académico y su evolución. Se trata también de obtener datos acerca de sus capacidades intelectuales, de su grado de madurez, de sus dificultades y sobre todo de sus posibilidades. Además, la evaluación inicial-diagnóstica se plantea como objetivo el determinar el nivel de conocimiento que posee el alumno en las diferentes asignaturas que conforman la etapa educativa en la que se encuentre.

Según Rosales (1990) con la evaluación diagnóstica se tienen que ilustrar las condiciones y posibilidades iniciales de aprendizaje, su propósito es tomar decisiones pertinentes para hacer el acto educativo más eficaz,

evitando procedimientos inadecuados, determinar si los estudiantes poseen los requisitos para iniciar el estudio, en qué grado han alcanzado ya los objetivos que se han propuesto (conocimientos, habilidades, actitudes, etc.) así como también conocer la situación personal física, emocional y familiar en que se encuentran al iniciar el curso.

Según Cabrerizo y Castillo (2010) el conocimiento de todos esos datos debe permitir al profesor diseñar el modelo de evaluación para moldear o editar su práctica docente en las estrategias didácticas a la realidad educativa concreta, es decir, orientar inicialmente el proceso de aprendizaje de cada alumno. La función diagnóstica de la evaluación inicial, permite el inicio de los procesos de aprendizaje y de enseñanza con un conocimiento previo adecuado, tanto de las características personales de cada alumno, como de su nivel de conocimientos en las diversas materias. Este diseño adaptativo permite, mediante la personalización del proceso, prevenir posibles actitudes negativas o de rechazo.

Para llevar a cabo todo lo anterior es necesario utilizar técnicas e instrumentos de evaluación que permitan conocer cómo son y qué saben los alumnos. No solo nos interesa saber los aspectos deficientes de los estudiantes, sino también sus puntos fuertes y sus potencialidades.

Orozco (2006) señala que la evaluación diagnóstica se centra en el tipo y nivel de conocimientos que tienen los alumnos antes de iniciar ese curso o esa asignatura. Si, además, se realizan dos pruebas diagnósticas de seguimiento, una al inicio y otra al final del curso o asignatura, de este modo se pueden comparar los conocimientos de los estudiantes antes y después del aprendizaje y percibir su progreso.

2.5.2 Evaluación procesual-formativa

Dentro del proceso educativo uno de los procesos relevantes son las implicancias al realizar una permanente valoración del proceso y progreso

de cada estudiante. Según señala Cabrerizo y Castillo (2010) la evaluación procesual-formativa responde a este sentir, y se realiza a lo largo de todo el desarrollo del proceso de aprendizaje y tiene como objetivo conocer las características del proceso educativo de cada uno de los alumnos para orientarlo y mejorarlo en la medida de lo posible. Para ello, la evaluación formativa debe proporcionar al profesor elementos de juicio suficientes para que pueda adoptar decisiones con seguridad.

En tanto, para Martínez (2012) señala que las prácticas que se realizan en un aula son formativas cuando la evidencia del desempeño de los y las estudiantes se obtiene, interpreta y usa por parte de docentes y estudiantes para tomar decisiones acerca de los siguientes pasos o estrategias a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, decisiones que probablemente serán mejores, o mejor fundadas, que las que se habrían tomado en ausencia de dicha evidencia. Es necesario para esto, que el docente o profesor conozca las posibilidades de aprendizaje de todos y cada uno de sus alumnos, cómo está aprendiendo cada alumno en todo momento, su ritmo de aprendizaje, las posibles dificultades existentes, etc. (Cabrerizo y Castillo, 2010). Para ello es imprescindible ir recogiendo y analizando las informaciones diversas sobre los logros, dificultades e imprevistos en el aprendizaje de los alumnos. Se trata de ir recibiendo información sobre la marcha respecto al progreso de cada alumno en cuanto a lo que va aprendiendo y cómo lo aprende, para que se le pueda recompensar, o para proporcionarle la ayuda, regulación o refuerzo adecuado.

De acuerdo a Martínez (2012) es necesario recoger y considerar toda la información posible sobre cómo va enfrentando y resolviendo las tareas cada alumno, dentro y fuera del aula, individualmente o en grupo. Se debe pretender saber cómo se van asimilando los nuevos contenidos, y para ello resulta necesario plantear tareas mediante las que se pueda comprobar si el alumnado comprende y relaciona los conceptos que se están utilizando, si sabe aplicar los procedimientos que se están

trabajando y con qué grado de facilidad o dificultad, si manifiesta actitudes de cooperación o comportamientos acordes con determinados valores que se pretenden fomentar, etc. Este aprendizaje permanente de información constituye un requisito imprescindible para poder adoptar medidas (para todo el grupo o para algunos alumnos) que ayuden a superar las dificultades que se vayan detectando.

Según los autores Cabrerizo y Castillo (2010) las funciones que asume, por tanto, la evaluación formativa son:

- Hacer un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos.
- Obtener datos del desarrollo de dicho proceso.
- Conocer el grado de adquisición de las competencias básicas en cada momento.
- Reconducir actuaciones o comportamientos, en caso de ser necesario.
- Orientar y regular el proceso educativo individualizado.

Así también Cabrerizo y Castillo (2010) declaran que para llevar a la práctica la evaluación formativa, es necesario ir realizando las actividades programadas en la unidad didáctica que se esté desarrollando en cada momento, que permitan al profesor comprobar si los estudiantes comprenden y relacionan los conceptos que se están utilizando. Para ello debe valerse de técnicas e instrumentos que le sean útiles en cada caso y diferentes en función de cada materia.

2.5.3 Evaluación final-sumativa

De acuerdo a lo declarado por el autor Samboy (2009) la evaluación sumativa es aquella realizada después de un período de aprendizaje, o en la finalización de un programa o curso. Esta evaluación tiene como propósito calificar en función de un rendimiento, otorgar una certificación, determinar e informar sobre el nivel alcanzado a los alumnos, padres, institución, docentes, etc. Además, señala que se utiliza la evaluación final

o sumativa cuando pretendemos averiguar el dominio conseguido por el alumno, con la finalidad de certificar unos resultados o de asignar una calificación de aptitud referente a determinados conocimientos, destrezas o capacidades adquiridos en función de unos objetivos previos.

Según Cabrerizo y Castillo (2010) la evaluación final-sumativa está referida a un período último del proceso de evaluación de los aprendizajes y permite saber el grado de consecución de las competencias básicas hasta ese momento.

Según estos autores tienen una doble finalidad:

- Como constatación del progreso habido en el tiempo a que hace referencia.
- Como punto de partida y referencia de cara al próximo periodo de aprendizaje.

La diferencia más tangible entre la evaluación sumativa y las otras situaciones de evaluación, reside en el tipo de información que se busca. Mientras que la evaluación inicial intenta constatar la situación en la que se encuentra al alumno al iniciar su proceso de aprendizaje, y la evaluación formativa intenta conocer en profundidad ese proceso para reconducir y reorientarlo, la evaluación sumativa trata de valorar los resultados que le han ido proporcionando las dos anteriores para culminar el proceso evaluador.

De acuerdo a lo que declaran los autores Cabrerizo y Castillo (2010) las técnicas e instrumentos utilizados para desarrollar la evaluación sumativa deben ser capaces de recoger toda la información necesaria en relación con el grado de adquisición de las competencias básicas que le haya aportado la evaluación formativa, de modo que pueda emitirse una calificación. En este punto cabe comentar que durante mucho tiempo el único instrumento puesto al servicio de la evaluación sumativa ha sido el examen, hasta el punto de que se ha identificado casi exclusivamente con él.

Existen diversos tipos de exámenes o pruebas según la modalidad con que se lleven a la práctica (escritos, orales, de ensayo, de comentario de texto, etc.) los hay de tipo abierto, donde el examinado puede dar un enfoque personal, y otros de carácter más cerrado, donde se dejan pocas iniciativas al examinado que no sea contestar a las cuestiones que se le plantean.

2.6 Quién evalúa

La evaluación exige que se indague y den razones del trabajo realizado, puesto que una acción comprensiva y cooperativa, por lo tanto, son partícipes de esta situación educativa los alumnos, docentes, padres y apoderados. Ante esto, es necesario precisar los conceptos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (Rivera, 2004).

Autoevaluación: Es primordial conocer qué percepción tiene el estudiante del trabajo realizado, tanto en el aspecto individual como grupal. El alumno debe considerar todos los aspectos que influyen en su aprendizaje, refiriéndose a dificultades, materiales, tiempo, entre otros. Esto favorece al docente para tomar decisiones respecto a sus estudiantes, diagnosticarlos, y estimular su participación en el aula (Rivera, 2004).

Coevaluación: Rivera (2004) define una evaluación completa cuando se involucran todos los participantes integrando y recopilando información que se complementa. Deben intervenir:

- Los estudiantes para que valoren el trabajo individual de sus compañeros y los trabajos realizados grupalmente.
- Los docentes quienes integrarán toda la información recopilada.
- Los padres de los estudiantes valorarán los esfuerzos de estos y las actitudes que presentan ante el aprendizaje.

Heteroevaluación: es básicamente una evaluación externa, puesto que se realiza por personas distintas al estudiante como, por ejemplo: sus pares, sus familiares, profesores o agentes externos. Esta misma busca entregar características del desempeño de los alumnos, dejando en evidencia las fortalezas y posibles potencialidades que se puedan trabajar, incurriendo en el desarrollo personal y profesional (Fernández y Vanga, 2015).

2.7 Principios propuestos por el decreto 67/2018

A continuación, se desarrollarán temáticas relacionadas con los principios de la evaluación propuestos por el decreto 67/2018.

Es necesario plantear que el decreto 67/2018 tiene como objetivo promover una visión característica de la evaluación ante aspectos de enseñanza. Su sentido principal es propiciar y apoyar los aprendizajes de los estudiantes. Frente a este enfoque, la evaluación tiene un rol fundamental al momento de monitorear y acompañar el aprendizaje de los estudiantes, dando paso a la reflexión docente y la toma de decisiones oportunas y pertinentes relacionadas a la enseñanza.

A partir de ello surgen 11 principios de la evaluación, a saber:

A) Lo que se evalúa debe ser qué y cómo los estudiantes están aprendiendo lo definido en el Currículum Nacional y aquellos elementos que el establecimiento ha incorporado al currículum como parte de su sello institucional, es decir, conocimientos, habilidades y actitudes que deberían ir profundizándose conforme se avanza en la trayectoria escolar. Por tanto, se evalúa la evidencia del desempeño de los estudiantes, es decir, lo que dicen, escriben, hacen y crean que muestra lo que están aprendiendo.

B) Tanto el docente como los estudiantes deben tener claridad, desde el comienzo del proceso de aprendizaje, respecto de qué es lo que se espera que aprendan y qué criterios permiten evidenciar los progresos y logros de esos aprendizajes.

C) Dado que el propósito principal de la evaluación es fortalecer la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes, se entenderá la retroalimentación como parte fundamental de cada proceso evaluativo. Esta consiste, por una parte, en asegurar que cada estudiante pueda tener información relevante sobre su propio proceso de aprendizaje, que lo ayude a progresar hacia, o incluso más allá de, los objetivos evaluados; y, por otra, en que el docente profundice la reflexión respecto de cómo su práctica pedagógica influye sobre el progreso de los estudiantes y la ajuste en función de esa reflexión.

D) Los procesos y situaciones de evaluación deben propender a que los estudiantes se motiven a seguir aprendiendo.

E) Las experiencias de evaluación se deben diseñar de modo que ayuden a los estudiantes a poner en práctica lo aprendido en situaciones que muestren la relevancia o utilidad de ese aprendizaje.

F) No toda evaluación debe conducir a una calificación. La evaluación y la calificación son procesos que, si bien relacionados, es necesario distinguir. La evaluación, como proceso de recogida de evidencia del aprendizaje para tomar decisiones pedagógicas, no siempre implica una calificación. La calificación, por su parte, se entiende como la representación del logro del aprendizaje en un número, símbolo o concepto, que permita transmitir un significado compartido respecto a dicho aprendizaje, por lo que siempre conlleva un proceso de evaluación. Con todo, las calificaciones deben ser una forma precisa de representar el logro de los aprendizajes para comunicar esto a los estudiantes y sus familias y apoderados, así como a otros docentes, en función de apoyar el aprendizaje. Las calificaciones no deben usarse con fines punitivos ni como reconocimientos por méritos distintos a logros de aprendizaje, pues de lo contrario se distorsiona su comprensión, propósito y uso.

G) Se debe calificar solamente aquello que los estudiantes efectivamente han tenido la oportunidad de aprender mediante las experiencias de aprendizaje que el docente haya realizado con ellos.

H) En el marco de un enfoque inclusivo, se considera que todos los estudiantes son diferentes y presentan necesidades educativas que pueden ir variando a lo largo de su trayectoria escolar. Dado que en toda aula existe diversidad de estudiantes, la evaluación se entiende como una herramienta esencial para visibilizar y posibilitar hacerse cargo de ella, diversificando tanto las experiencias de aprendizaje como las formas en que se evalúan los objetivos de aprendizaje. Esto implica que los procesos de aprendizaje y evaluación pueden ser diferentes, pero siempre considerando que dichos objetivos refieren a metas comunes para todos. En línea con lo anterior, se debe procurar que se utilicen diversas formas de evaluar, que consideren las distintas características, ritmos y formas de aprender, necesidades e intereses de los estudiantes, evitando posibles sesgos y problemas de accesibilidad para los estudiantes.

I) Se debe procurar que el estudiante tenga una participación activa en los procesos de evaluación. Esto se promueve, por una parte, creando instancias en que los estudiantes puedan involucrarse de forma más directa en la evaluación, por ejemplo, al elegir temas sobre los cuales les interese realizar una actividad de evaluación o sugerir la forma en que presentarán a otros un producto; y, por otra, generando experiencias de auto- y coevaluación que permitan a los estudiantes desarrollar su capacidad para reflexionar sobre sus procesos, progresos y logros de aprendizaje.

J) Las planificaciones, y las oportunidades de aprendizaje que éstas contemplan, deben considerar espacios para evaluar formativamente aquellos aprendizajes que se busca desarrollar, dando mayor cabida a la retroalimentación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así, se espera que se contemplen acciones para monitorear los procesos, progresos y logros de aprendizaje con los estudiantes, reflexionar y tomar decisiones de forma oportuna que permitan a los estudiantes ajustar sus

estrategias de aprendizaje y los docentes adecuar sus prácticas y lo planificado para acompañarlos de mejor manera.

K) La evidencia de los aprendizajes de los estudiantes que se recoja en los procesos de enseñanza-aprendizaje, debe usarse para analizar continuamente, y ajustar, cuando se considere necesario, las planificaciones y estrategias pedagógicas.

L) Las evaluaciones que realizan los docentes deben ser de la más alta calidad posible, cumpliendo, al menos, dos criterios. Por una parte, estas deben representar de la forma más precisa posible los aprendizajes que se busca evaluar y no aspectos ajenos o accesorios a dichos aprendizajes. Por otra parte, las evidencias que se levantan y que dan soporte a las interpretaciones respecto de los procesos, progresos o logros de aprendizajes de los estudiantes, deben ser suficientes como para sostener de forma consistente esas interpretaciones evaluativas. Esto implica evaluar los aprendizajes de diferentes formas y en distintas oportunidades, permitiendo que las conclusiones que se formulen sobre los aprendizajes de los estudiantes sean más robustas, y que las decisiones tomadas a partir de esta evidencia sean más confiables y justas (p.6).

2.8 Retroalimentación

La retroalimentación es un proceso indispensable para lograr un aprendizaje formativo eficaz, que permite que los estudiantes puedan identificar sus logros y a su vez los aspectos que debe mejorar en relación a su determinado objetivo de aprendizaje.

El profesorado utiliza la evaluación para calificar el rendimiento de los estudiantes. Así mismo la utiliza para retroalimentar a los alumnos y sus familiares o apoderados. A través de la observación, por medio de preguntas realizadas en clases y charlas que le realizan a los niños determina o detecta las fortalezas y debilidades que hay en ellos. Las preguntas que fomentan el cuestionamiento, la reflexión, que promueven

el diálogo y la discusión son aquellas que favorecen el proceso de retroalimentación. De esta forma los estudiantes aprenden a saber cuándo están realizando las actividades correctamente o cuando requieren reforzar ciertas áreas (López y Osorio, 2014).

A su vez, los autores señalados anteriormente, plantean que dentro de las estrategias de retroalimentación hay que considerar actividades que refuercen conocimientos, habilidades, procesos y competencias.

Es importante aprovechar los errores que los estudiantes presentan en el desarrollo de la clase o en el momento de la evaluación. Sin embargo, cabe destacar que estos no se deben penalizar al estudiante en particular, ya que puede afectar su motivación y autoestima. Más bien, es completamente necesario crear un ambiente para dialogar sobre los errores presentados para generar nuevos aprendizajes.

Por otra parte, para Campos y Pérez (2015) por medio de la retroalimentación los educandos crean conciencia de sus errores y dificultades, considerando alternativas y críticas constructivas. De acuerdo a sus etapas de desarrollo, los estudiantes dominan rutinas y hábitos propios de su edad, de la misma forma, tienen la capacidad de escuchar y recibir explicaciones concretas y claras, que los ayuden a convertirse en personas seguras, inteligentes, con carácter y proactivos en su contexto sociocultural.

Dichos autores también señalan que es importante incluir a los padres y apoderados, para establecer una mejor comunicación con los docentes. Coordinar reuniones entre apoderados y docentes puede favorecer el entendimiento del niño, y así poder ayudarlo de manera más efectiva. La retroalimentación que brindan los padres durante el proceso de sus hijos ayuda a fomentar las competencias de los niños, sobre lo que saben, hacen y cómo lo hacen o cómo actúan. La retroalimentación da paso a conocer el cómo es el desempeño y cómo mejorarlo dentro del aula y en casa.

2.9 Evaluación en el contexto de NEE

La Educación Especial fue entendida como aquella que prestaba apoyos centrado en medidas compensatorias con el fin de nivelar las competencias entre un estudiante y otro; fuera de la sala de clases. Sin embargo, ha sufrido cambios durante estos últimos años, Hoy por hoy, pretende brindar apoyos pertinentes a los alumnos, permitiendo que estos sean partícipes del proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del aula, independiente de las Necesidades Educativas Especiales. Siguiendo esta misma línea, se integraron distintos profesionales, que trabajan complementariamente, con el único objetivo en común de entregar apoyos de acuerdo al escenario social y cotidiano de los estudiantes. Dentro de estos profesionales, encontramos al profesor(a) diferencial, el cual se ha tenido que interiorizar en aspectos metodológicos y evaluativos que no eran considerados dentro de sus tareas. Así mismo sucede con el profesor(a) de asignatura, siendo este otro profesional involucrado en este cambio; también se ha tenido que adaptar a las características de los(as) alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) (Godoy, Meza y Salazar, 2004).

San Martín (2012) presenta la visión que manifiestan los docentes frente al diseño de la propuesta curricular y evaluativa para ocuparse de la diversidad de alumnado presente en el aula. Hay dos perspectivas centrales de evaluación: modelo clásico (teoría directa) y modelo continuo y formativo (teoría constructivista), con este evidencian la necesidad de individualizar la evaluación dependiendo de cada estudiante. Investigaciones revelan las dificultades que se presentan para llevar a cabo estos modelos a la práctica producto de los conflictos para definir las calificaciones o alumnos que no presentan NEE.

Damm (2009) expresa que los(as) profesores(as) demuestran en sus prácticas pedagógicas una actitud de baja expectativas, sobre protección e indiferencia con los estudiantes con NEE, trabajando como un modelo clínico rehabilitar para afrontar las necesidades de aprendizaje de los

niños y niñas. En tanto, Muñoz (2018) plantea que en las prácticas evaluativas debe considerar a los estudiantes en la evaluación de sus compañeros(as) y hasta en su propio aprendizaje, dando paso a que los resultados obtenidos contribuyan a la mejora. No obstante, no existe un acuerdo claro sobre la inclusión educativa y cómo llevarla a la práctica. Los ajustes o medidas que se realizan deben ser a nivel curricular objetivos, metodología, secuencia, temporalidad y la evaluación. De la misma manera modificando los materiales, la organización y el personal con el que se relaciona el estudiante. (MINEDUC, 2015). En relación a lo anteriormente mencionado, se entiende que la evaluación diferenciada a aquellas adaptaciones que se realizan durante el proceso evaluativo para abordar las necesidades de las y los estudiantes. (Jara-Coatt y Jara, 2018)

Existen dos tipos de adaptaciones que se pueden ejecutar en el proceso de evaluación que buscan responder a las necesidades del estudiante en relación a qué, cómo y cuándo evaluar sus aprendizajes (Aranda, 2002; Duk, Hernández y Sius, 2005; MINEDUC, 2009 como se citó en Jara-Coatt y Jara H, 2018).

- Adaptaciones no significativas: estas van dirigidas a modificar la selección o técnicas e instrumentos de evaluación.
- Adaptaciones significativas: estas van dirigidas a introducir criterios de evaluación específicos, así como modificar los criterios de promoción del estudiante de acuerdo a sus características.

Las mencionadas adaptaciones están relacionadas a recursos o estrategias que utilizan los profesores dentro de un grupo integrado por estudiantes con necesidades educativas especiales. Estos deben tener conocimiento previo de sus antecedentes y competencias que poseen, sus debilidades y fortalezas, para promover un mejor proceso de aprendizaje. Cabe destacar que el problema que presentan los

estudiantes no proviene de sus características, más bien de los medios que aportan a su desarrollo.

2.9.1 Enfoque inclusivo de la evaluación

De acuerdo a lo señalado por el Decreto 170/2009 se debe aplicar una evaluación diagnóstica a los estudiantes, la cual debe ser integral e interdisciplinaria con la finalidad de precisar, la condición de aprendizaje y salud de los alumnos(as) y sus evoluciones durante el proceso. Así obtener información explícita sobre el contexto social, cultural y familiar en el que se desenvuelve. Dicha evaluación tiene el único objetivo de aportar información para identificar qué tipos de apoyos y ayudas necesita cada uno para ser parte y aprender bajo el contexto escolar.

Entre los dilemas de la educación inclusiva está el consenso de cómo llevar a cabo la enseñanza que aborde a la diversidad y los procesos de aprendizaje individuales con una evaluación uniforme para todos. Bajo este contexto, es necesario y prioritario establecer una evaluación acorde a los principios de inclusión: participación y aprendizaje de todos. Esta debe tener como finalidad identificar el tipo de ayuda y recursos que faciliten el proceso educativo de los estudiantes (Blanco y Duk, 2012, como se citó en Duk y Murillo, 2012).

La evaluación debe ser continua, flexible y dinámica, acompañando todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, entregando información relevante. Antes, durante y al finalizar el proceso, ayudando a la toma de decisiones. Esto quiere decir, que aporte al conocimiento inicial de los alumnos(as) en relación a los aprendizajes esperados y así poder tomar decisiones y ajustar el proceso de enseñanza en función de las características y necesidades de los estudiantes. Permitiendo corroborar si estos se cumplen o no, y en qué medida, los aprendizajes (Duk y Murillo, 2012).

Autores como Barberá, Coll y Onrubia (2000) expresan que las prácticas evaluativas figuran como instrumentos importantes para precisar la atención educativa a la diversidad: dependiendo de la forma de la

evaluación induce a la toma de ciertas decisiones, referente a la selección y segregación de la diversidad del alumno. Mientras tanto, otras conectan y apoyan ejecutándolas como prácticas inclusivas ante la misma diversidad del estudiantado.

El avanzar y profundizar en una evaluación más inclusiva, hay que considerar cuatro niveles o enfoques, refiérase a:

- Enfoque de evaluación: que considera conjunto de ideas, creencias y pensamientos relativamente precisos, articulados y coherentes. Es decir, qué es, qué elementos debe contemplar, que debe ser evaluado, para qué sirve, qué consecuencias tiene y cómo debe llevarse a cabo.
- El programa de evaluación: considera conjunto de situaciones evaluativas que extienden el docente y los estudiantes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Respondiendo a secuencias o unidades didácticas de diversos niveles de complejidad.
- Las situaciones o actividades de evaluación: fragmentos de secuencias didácticas, la cual es planificada o desarrollada con efectividad o no. Para evidenciar conocimientos determinados adquiridos por parte de los estudiantes. Puede estar conformada por una o más tareas.
- Las tareas de evaluación: Considera las diferentes preguntas, ítems o problemas que responden, abordan o resuelven los alumnos dentro de un contexto de evaluación.

2.10 Diferencias entre calificación y evaluación

El término calificación, según Ruíz (2009) está referido exclusivamente a la valoración de la conducta de los alumnos (calificación escolar). Calificar, por tanto, es una actividad más restringida que evaluar. La calificación será la expresión cualitativa (apto/no apto) o cuantitativa (7, 5,

4, etc.) del juicio de valor que emitimos sobre la actividad y logros del alumno. En este juicio de valor se suele querer expresar el grado de suficiencia o insuficiencia, conocimientos, destrezas y habilidades del alumno, como resultado de algún tipo de prueba, actividad, examen o proceso.

En otras palabras, la calificación conlleva a una expresión sintética de la evaluación, la cual implica precisamente poner una nota, ya sea numérica o conceptual (Gonzaga, 2016).

Ruíz (2009) sostiene que, se evalúa siempre para tomar decisiones. No basta con recoger información sobre los resultados del proceso educativo y emitir únicamente un tipo de calificación, si no se toma alguna decisión, no existe una auténtica evaluación.

A su vez, Ruíz (2009) agrega que el objetivo de la evaluación, expresado en forma breve, es emitir un juicio acerca de los aprendizajes alcanzados por los alumnos, para tomar decisiones, corrigiendo lo que está desmejorado o avanzado hacia la consecución de nuevos objetivos. Para que este juicio sea lo más objetivo posible, se debe apoyar en mediciones y en la confrontación con los objetivos y estándares propuestos. El juicio que resulta del proceso evaluativo necesita ser comunicado. La calificación asume ese rol comunicativo, a través de símbolos numéricos, escalas, conceptos o descripciones. Ciertamente que es un medio imperfecto, porque no alcanza a expresar en su totalidad la riqueza que tiene la evaluación.

Silva (1996) sostiene que la evaluación es un proceso que proporciona información para la formulación de juicios de valor, utilizados como bases para la toma de decisiones pedagógicas.

Por otra parte, la autora Mora (2004) afirma que evaluar, es valorar el proceso de aprendizaje buscando apoyos y definiendo un plan de actuación y mejora. Una evaluación coherente con las metas influye en la

motivación de los estudiantes, ya que les ayuda a situarse frente a ellas y pedir la ayuda que necesitan para alcanzarlas.

Asimismo, la evaluación y calificación son conceptos diferentes y complementarios para el nuevo decreto 67/2018. Evaluación apunta a la evidencia del logro en objetivos de aprendizaje mientras que calificación a la representación de este logro en un símbolo de entendimiento común. La evaluación se utiliza para apoyar el proceso de aprendizaje de un estudiante, entregar retroalimentación, planificar las experiencias pedagógicas y motivar a los estudiantes. Calificación se utiliza para comunicar el logro a los actores de la comunidad educativa con el propósito de involucrarlos en los diferentes procesos educativos de los estudiantes.

2.10.1 Propósito de la calificación

La calificación es parte del proceso de la evaluación, por tanto, el juicio que manifiesta, sintetiza ese proceso y tiene como objetivo último mejorar los resultados de la actividad educativa. De esta forma, la tan conocida situación de “poner notas” no es un simple acto de cálculos estadísticos, especialmente de cálculos de promedios. Calificar es una instancia para expresar y comunicar juicios responsables acerca de los logros de los alumnos y alumnas, tomando en cuenta las observaciones y mediciones hechas durante el proceso de aprendizaje (Gonzaga, 2016).

En otras palabras, la calificación se relaciona a una acción breve que solamente busca manifestar el nivel del estudiante.

En este caso, se deben aplicar calificaciones que expresen lo más certeramente posible los resultados de las evaluaciones. Además, se debe reconocer la calificación como una función informativa, es decir, cuanto más informativas resulten éstas, más cumplirán su auténtica función en todo el proceso evaluativo y a la vez, serán mejores las consecuencias educativas.

Es a través de la calificación, que los docentes registran sus juicios como consecuencia del proceso de evaluación. Las calificaciones, que en nuestro sistema educacional se expresan en una escala de 1 (uno) a 7 (siete), tienen la necesidad y la obligatoriedad de ser comunicadas. Surge de esta característica pública de las calificaciones, el compromiso de transparencia y profundidad informativa. Para esto, la autora (Ruíz, 2009) sostiene que la calificación y su notificación, deben ser: claras, sencillas, homogéneas, etc.

En síntesis, las notas escolares como elemento tan propio de la dinámica educacional, son expresiones de juicios de valor, que resumen y comunican el proceso de evaluación de los aprendizajes y que tienen importantes consecuencias psicológicas y sociales. Esto obliga a considerar que la asignación de puntajes o de notas no es un evento aislado, sino que tienen un “antes” y un “después”. De este modo es posible dar significancia y alcances verdaderamente pedagógicos al proceso de la evaluación de los aprendizajes.

Es así como Ruíz (2009) afirma que desconocer estas características esenciales de la calificación, significa seguir poniendo notas como expresiones aisladas de un juicio de valor, desconectado de otros aspectos de la evaluación.

2.10.2 Relevancia o utilidad de la evaluación

La evaluación es considerada como un medio para facilitar la regulación del aprendizaje y la construcción del conocimiento. Es decir, es una herramienta de apoyo desde el primer día de clase en el aprendizaje de los estudiantes.

Samboy (2009) sostiene que la evaluación sumativa es aquella realizada después de un período de aprendizaje, o en la finalización de un programa o curso. Esta evaluación tiene como propósito calificar en función de un rendimiento, otorgar una certificación, determinar e informar sobre el nivel alcanzado a los alumnos, padres, institución, docentes, etc.

Asimismo, agrega que se utiliza la evaluación sumativa, cuando se pretende averiguar el dominio conseguido por el alumno, con la finalidad de certificar unos resultados o de asignar una calificación de aptitud o inaptitud referente a determinados conocimientos, destrezas o capacidades adquiridos en función de unos objetivos previos.

Propósitos de la evaluación según Pasek y Mejía (2017)

- Integrar métodos y procedimientos en un sistema organizado y coherente que permita evaluar el rendimiento académico de los estudiantes en los procesos de aprendizaje y de enseñanza.
- Planificar y dirigir las experiencias de aprendizaje en armonía con los objetivos previamente establecidos.
- Determinar el nivel de conocimiento y de otros logros del estudiante, integralmente.
- Proporcionar la información necesaria a los estudiantes sobre las dificultades de aprendizajes.
- Establecer una base para la asignación de calificaciones.
- Valorar la pertinencia de los contenidos programáticos en cuanto a extensión, complejidad y actualización
- Estimular la efectividad de las estrategias y recursos de enseñanza.

Un aspecto importante a destacar de la relevancia de la evaluación es la motivación que debe haber antes, durante y después de esta. Al prestar mayor atención al aspecto motivacional dentro de la evaluación, se podrían lograr implementar mejoras en el ámbito educativo, puesto que al desarrollar esto adecuadamente permite que los alumnos aprendan mejor y sobre todo a aprender por sí mismos a través de diferentes estrategias cognitivas y metacognitivas (Mejía, 2006).

2.11 Estudios sobre prácticas evaluativas

Sacristán (1992) considera que las prácticas evaluativas tienen dos perspectivas entendidas como:

Una función didáctica que realizan los profesores, fundamentada en una forma de entender la educación, de acuerdo con modos variados de enfocarla, planteamientos y técnicas diversas para realizarla, etc. Aunque su origen y motivación profunda no sea de orden educativo o científico, sino consecuencia de necesidades sociales e institucionales.

Desde el punto de vista crítico es preciso ser sensible a los fenómenos que desata la existencia de prácticas de evaluación dentro de una institución como la escolar. Que le presta a todo lo que dentro de ella se hace sus especiales características. El hecho de realizar la evaluación, y hacerla de una determinada forma, desencadena una serie de fenómenos en los profesores y en los que la padecen (casi exclusivamente los alumnos), en el propio contexto escolar en donde tiene lugar y en el ambiente familiar y social más inmediato a la escuela (p.24).

Prieto & Contreras (2008) señalan que las practicas evaluativas forman parte de un proceso complejo el cual forma parte de la Didáctica, orientado a recoger evidencias respecto del aprendizaje de los estudiantes de manera sistemática para emitir juicios en pos de un mejoramiento tanto de la calidad del aprendizaje como de la enseñanza. Este proceso se apoya en dos elementos fundamentales: los criterios de evaluación y la recolección de información.

El ejercicio de conocer y reflexionar acerca de la práctica evaluativa requiere que los profesores desplieguen sus capacidades metacognitivas y desarrollen un proceso crítico de autoevaluación sostenido en el tiempo, por medio del cual pueden obtener información relevante sobre estos aspectos.

Según Prieto y Contreras (2008) la práctica en cualquier contexto es una experiencia provisoria y, como tal, debería estar sujeta a análisis y revisión sistemática a partir de detectar y reflexionar críticamente acerca de su sentido y sus efectos. Asimismo, porque favorece el desarrollo de procesos formativos a partir de la reflexión constante, lo que permite tanto la inmersión de los profesores en su mundo de concepciones como la visibilización de sus propias prácticas, apoyando su transformación de manera razonada, pertinente y viable.

METODOLOGÍA

3. METODOLOGÍA

3.1 Paradigma de la investigación

Esta investigación se fundamenta en el paradigma interpretativo - fenomenológico, ya que, se trata de una investigación participativa, en donde colaboraron diferentes profesores de Educación Básica, en la cual respondieron preguntas de su práctica docente respecto al decreto 67/2018.

Según Vain (2012), el enfoque interpretativo en investigación social supone un proceso de interpretación que implica a la manera en que los sujetos humanos interpretan la realidad. A su vez, en este enfoque se ponen en juego dos narrativas, que a veces se mezclan, se confunden o se solapan. Estas son las narraciones que hacen los sujetos sociales acerca de sus prácticas y sus discursos y las narraciones que hacen los investigadores a partir de lo que observan y de lo que los sujetos cuentan acerca de lo que hacen.

Para (Serrano, 1994, como se citó en Ricoy 2006) las características más importantes de este paradigma son:

a) La teoría constituye una reflexión en y desde la praxis, conformando la realidad de hechos observables y externos, por significados e interpretaciones elaboradas del propio sujeto, a través de una interacción con los demás dentro de la globalidad de un contexto determinado. Se hace énfasis en la comprensión de los procesos desde las propias creencias, valores y reflexiones. El objetivo de la investigación es la construcción de teorías prácticas, configuradas desde la práctica.

b) Intenta comprender la realidad y considera que el conocimiento no es neutral. Es relativo a los significados de los sujetos en interacción mutua y

tiene pleno sentido en la cultura y en las peculiaridades de la cotidianidad del fenómeno educativo.

c) Describir el hecho en el que se desarrolla el acontecimiento, en él que el uso de la metodología cualitativa permite hacer una rigurosa descripción contextual de estas situaciones que posibilitan la intersubjetividad en la captación de la realidad, a través de una recogida sistemática de los datos que admite el análisis descriptivo.

Esta investigación se aborda en un paradigma interpretativo, puesto que se estudiarán las percepciones que tienen profesores de enseñanza básica respecto al Decreto 67/2018, a partir de sus discursos sobre sus prácticas evaluativas, las investigadoras de este seminario realizarán la correspondencia con los principios declarados por dicho decreto.

Por otra parte, según Baptista, Fernández, &, Hernández (2006) en el estudio fenomenológico se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad.

Dentro de esta investigación cualitativa, se llevará a cabo un tipo de estudio fenomenológico, el cual, es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. Además, el objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno (Husserl, 1998, como se citó en Fuster, 2019).

Por otro lado, en este tipo de estudio, por ser de carácter fenomenológico se enfocará en los profesores de enseñanza básica como sujetos reales dando a conocer lo que piensan, creen y saben acerca del decreto

67/2018. Es decir, en este caso se esperará de los entrevistados que sean capaces de responder desde su conocimiento y conciencia acerca del tema a tratar.

3.2 Tipo de investigación o metodología

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, puesto que se basó en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados. Con esto, nos referimos a entrevistas abiertas.

El enfoque cualitativo tiene como característica principal el guiarse por áreas o temas significativos de investigación. Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. (Baptista, Fernández y Hernández, 2014).

Además, Sandoval (2002) explica que los procesos de investigación cualitativa son multicíclica, la cual tiene una modalidad de diseño semiestructurado y flexible. Esto quiere decir que los supuestos van a tener un carácter emergente y que evolucionarán dentro de una dinámica heurística o generativa, lo que significa que cada hallazgo o descubrimiento, en relación con ellas, se convierte en un nuevo ciclo investigativo dentro de un mismo proceso de investigación.

Para los autores Ascorra y López (2016), el enfoque cualitativo es “Para quienes adherimos a un paradigma cualitativo, la realidad es aquello inasible, inatrapable, indescifrable, no objetivable, no estandarizable, desde una perspectiva externa y temporalmente estable” (p.2). Es por esto, que la investigación se desarrollará bajo este paradigma, ya que, se llevará a cabo en contextos específicos, a través de entrevistas semiestructuradas declaradas por profesores de educación básica.

3.3 Tipo de estudio

Para Bisquerra (2009) el método de investigación de estudio de casos es una indagación profunda de un caso y un fenómeno determinado, dando paso al entendimiento de la situación específica.

Por su parte, Pérez (2015) señala que el estudio de caso pretende sólo dar a conocer explícitamente el caso en cuestión. Cabe destacar y considerar que la narración de estas realidades son particulares, es decir, que cada experiencia o situación es única y exclusivamente del contexto determinado. No teniendo como finalidad obtener datos generalizados, más bien comprender lo que ocurre en cada situación.

El presente seminario, pretende comprender los elementos presentes en las prácticas evaluativas de los profesores de Educación Básica de acuerdo con los principios declarados por el Decreto 67/2018, sin embargo, no se busca comparar las prácticas, metodologías, innovaciones, etc. que cada profesor implementa.

3.4 Caracterización de los sujetos

A continuación, se describen las características de los cuatro sujetos de la presente investigación.

TITULO PROFESIONAL	AÑOS DE EXPERIENCIA	CURSO(S)	ASIGNATURA(S)	SIGLA
Profesora General Básica, Pos título en Matemática.	8 años	Primer y segundo básico	Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Música, Artes Visuales y Tecnología.	PB1

Profesor de Educación General Básica con mención en Lenguaje y Comunicación.	3 años	Tercero y séptimo básico	Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, ciencias Naturales, Historia, geografía y Ciencias Sociales, Tecnología, Orientación y Lengua y Literatura.	PB2
Profesor de Educación Física	11 años	Tercero a Octavo básico	Educación Física	PB3
Profesora de Educación básica	7 años	Quinto y Séptimo básico	Matemática	PB4

Fuente: elaboración propia

3.5 Técnicas de recogida y análisis de la información

3.5.1 Entrevista

La técnica para recoger información en esta investigación fue la entrevista, ya que favorece la obtención de antecedentes que conforman el fenómeno estudiado. Cuyos datos se indagan en todas las percepciones, prácticas, pensamientos, ideas, etc. que pueden tener los participantes. Esta técnica en particular, establece una cercanía entre el participante y quien investiga, ayudando a través de preguntas y respuestas a enlazar una comunicación y posteriormente una interpretación (Hernández, 2014).

En el estudio se ejecutó la técnica de recolección de datos llamada entrevista semi estructurada, es un tipo de entrevista, en la cual las interrogantes no tienen un orden determinado, dando paso a la posibilidad de surgir nuevas preguntas dependiendo de la circunstancia (Guerrero,

Menezes y Ojeda, 2017). Esta entrevista semi estructurada nos permitió recoger datos sobre las prácticas evaluativas declaradas por los profesores de Educación Básica basadas en los principios de evaluación propuestos por el Decreto 67/2018 del MINEDUC.

Se elaboró un guion de preguntas (anexo 1) para realizar las entrevistas en base a los principios declarados en el Decreto 67/2018. Las cuales fueron validadas por docentes pertenecientes a la Universidad Católica de la Santísima Concepción, con los siguientes grados académicos: Magíster en Ciencias de la Educación, mención Evaluación Curricular, Magíster en Ciencias de la Educación mención Evaluación y Doctor en Educación.

3.5.2 Triangulación de investigadores

Gómez y Okuda (2005) definen que la triangulación de investigadores debe llevarse a cabo por diferentes personas esto con el motivo de no generar un sesgo, la finalidad según los autores sería provocar consistencia en los hallazgos o resultados, Por otra parte, sostienen que también se pueden realizar análisis de datos de manera independiente por cada uno de los investigadores y, posteriormente, someter estos análisis a comparación.

Cisterna (2005) señala que la triangulación de investigadores es la que permite establecer relaciones de “comparación entre los sujetos indagados en tanto actores situados, en función de los diversos tópicos interrogados, con lo que se enriquece el escenario intersubjetivo desde el que el investigador cualitativo construye los significados” (p.69).

La presente investigación, se sostiene en la triangulación de cuatro investigadores con el objetivo de comprender las prácticas evaluativas declarada por cuatro profesores de educación básica basado en los principios propuestos por el decreto 67/2018.

3.6 Criterios de calidad de la investigación

Corresponde al criterio de verdad, es decir, hasta qué punto los resultados coinciden con la versión de la realidad de los participantes.

- Desarrollando estadías prolongadas en el campo, transcribiendo textualmente lo que dicen y hacen los participantes.
- Desarrollando triangulación con el fin de comparar la perspectiva de distintos informantes, técnicas de recogida de datos, distintos investigadores y teorías.

3.7 Categoría de análisis

Las categorías de análisis que permitieron y guiaron el posterior análisis de la información corresponde a los principios declarados por el decreto 67/2018, presentados a continuación:

Principio	Descripción del principio de la evaluación
A	a) Lo que se evalúa debe ser qué y cómo los estudiantes están aprendiendo lo definido en el Currículum Nacional y aquellos elementos que el Establecimiento ha incorporado al currículum como parte de su sello institucional, es decir, conocimientos, habilidades y actitudes que se deberían ir profundizando conforme se avanza en la trayectoria escolar. Por tanto, se evalúa la evidencia del desempeño de los estudiantes, esto es, lo que dicen, escriben, hacen y crean que muestra lo que están aprendiendo.
B	b) Tanto el docente como los estudiantes deben tener claridad, desde el comienzo del proceso de aprendizaje, respecto de qué es lo que se espera que aprendan y qué criterios permiten evidenciar los progresos y logros de esos aprendizajes.
C	c) Dado que el propósito principal de la evaluación es fortalecer la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes, se entenderá la retroalimentación como parte fundamental de cada proceso evaluativo. Esta consiste, por una parte, en asegurar que cada estudiante pueda tener información relevante sobre su propio proceso de aprendizaje, que lo ayude a progresar hacia, o incluso más allá de, los objetivos evaluados; y, por otra, en que el docente profundice la reflexión respecto de cómo su práctica pedagógica influye sobre el progreso de los

	estudiantes y la ajuste en función de esa reflexión.
D	d) Los procesos y situaciones de evaluación deben propender a que los estudiantes se motiven a seguir aprendiendo.
E	e) Las experiencias de evaluación se deben diseñar de modo que ayuden a los estudiantes a poner en práctica lo aprendido en situaciones que muestren la relevancia o utilidad de ese aprendizaje.
F	f) No toda evaluación debe conducir a una calificación. La evaluación y la calificación son procesos que, si bien relacionados, es necesario distinguir. La evaluación, como proceso de recogida de evidencia del aprendizaje para tomar decisiones pedagógicas, no siempre implica una calificación. La calificación, por su parte, se entiende como la representación del logro del aprendizaje en un número, símbolo o concepto, que permita transmitir un significado compartido respecto a dicho aprendizaje, por lo que siempre conlleva un proceso de evaluación. Con todo, las calificaciones deben ser una forma precisa de representar el logro de los aprendizajes para comunicar esto a los estudiantes y sus familias y apoderados, así como a otros docentes, en función de apoyar el aprendizaje. Las calificaciones no deben usarse con fines punitivos ni como reconocimientos por méritos distintos a logros de aprendizaje, pues de lo contrario se distorsiona su comprensión, propósito y uso.
G	g) Se debe calificar solamente aquello que los estudiantes efectivamente han tenido la oportunidad de aprender mediante las experiencias de aprendizaje que el docente haya realizado con ellos.
H	h) En el marco de un enfoque inclusivo, se considera que todos los estudiantes son diferentes y presentan necesidades educativas que pueden ir variando a lo largo de su trayectoria escolar. Dado que en toda aula existe diversidad de estudiantes, la evaluación se entiende como una herramienta esencial para visibilizarla y posibilitar hacerse cargo de ella, diversificando tanto las experiencias de aprendizaje como las formas en que se evalúan los objetivos de aprendizaje. Esto implica que los procesos de aprendizaje y evaluación pueden ser diferentes, pero siempre considerando que dichos objetivos refieren a metas comunes para todos. En línea con lo anterior, se debe procurar que se utilicen diversas formas de evaluar, que consideren las distintas características, ritmos y formas de aprender, necesidades e intereses de los estudiantes, evitando posibles sesgos y problemas de accesibilidad para los estudiantes.
I	i) Se debe procurar que el estudiante tenga una participación activa en los procesos de evaluación. Esto se promueve, por una parte, creando instancias en que los estudiantes puedan involucrarse de forma más directa en la evaluación, por ejemplo, al elegir temas sobre los cuales les interese realizar una actividad de evaluación o sugerir la forma en que presentarán a otros un producto; y, por otra, generando experiencias de

	auto- y coevaluación que permitan a los estudiantes desarrollar su capacidad para reflexionar sobre sus procesos, progresos y logros de aprendizaje.
J	j) Las planificaciones, y las oportunidades de aprendizaje que estas contemplan, deben considerar espacios para evaluar formativamente aquellos aprendizajes que se busca desarrollar, dando mayor cabida a la retroalimentación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así, se espera que se contemplen acciones para monitorear los procesos, progresos y logros de aprendizaje con los estudiantes, reflexionar y tomar decisiones de forma oportuna que permitan a los estudiantes ajustar sus estrategias de aprendizaje y los docentes adecuar sus prácticas y lo planificado para acompañarlos de mejor manera.
K	k) La evidencia de los aprendizajes de los estudiantes que se recoja en los procesos de enseñanza-aprendizaje, debe usarse para analizar continuamente, y ajustar, cuando se considere necesario, las planificaciones y estrategias pedagógicas.
L	l) Las evaluaciones que realizan los docentes deben ser de la más alta calidad posible, cumpliendo, al menos, dos criterios. Por una parte, estas deben representar de la forma más precisa posible los aprendizajes que se busca evaluar y no aspectos ajenos o accesorios a dichos aprendizajes. Por otra parte, las evidencias que se levantan y que dan soporte a las interpretaciones respecto de los procesos, progresos o logros de aprendizajes de los estudiantes, deben ser suficientes como para sostener de forma consistente esas interpretaciones evaluativas. Esto implica evaluar los aprendizajes de diferentes formas y en distintas oportunidades, permitiendo que las conclusiones que se formulen sobre los aprendizajes de los estudiantes sean más robustas, y que las decisiones tomadas a partir de esta evidencia sean más confiables y justas.

Fuente: Orientaciones para la implementación del decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción escolar. Mineduc (2018)

RESULTADOS

4. RESULTADOS

Para el análisis de la información se identificaron citas textuales, posteriormente se plantearon códigos los cuales se agruparon para ir levantando categorías de análisis. Luego, a partir de las categorías se realizó un análisis de la información contrastando con la teoría, considerando la triangulación por participantes.

A continuación, se presentan matrices de los resultados por cada uno de los sujetos que forman parte de esta investigación. Para facilitar la lectura de los resultados, se estableció el principio y la categoría apriorística; a partir de las respuestas que otorgaron a la entrevista se identificaron los códigos con la respectiva cita textual. Finalmente se delimitó el hallazgo por cada principio.

4.1 Matriz PB1

PRINCIPIO	CATEGORIA	CITA TEXTUAL	CODIGO	HALLAZGO
PRINCIPIO A	Tipos de saberes	<p>“Realizo evaluaciones tridimensionales” (PB1)</p> <p>“Evalúo objetivos de aprendizaje propuestos por las bases curriculares“ (PB1)</p>	<p>Evaluaciones tridimensionales</p> <p>Objetivos de aprendizaje</p>	El profesor realiza evaluaciones tridimensionales a partir de los objetivos de aprendizaje, utilizando diversas estrategias, evaluando mediante pruebas y guías.
	Estrategias evaluativas	“Implemento diversas estrategias evaluativas. Por ejemplo esquemas, diagramas, maqueta. Usando los instrumentos, listas de cotejo o pautas de observación según la asignatura” (PB1)	Diversas estrategias, esquemas, diagramas, maqueta listas de cotejo pautas de observación	
	Evidencias de desempeño	“Si quiero evaluar su desempeño final, voy a recurrir a alguna evaluación sumativa como una prueba, tipo de evaluación formativa, por ejemplo guías”(PB1)	Prueba guías	

PRINCIPIO B	Criterios objetivos evaluar	<p>y a</p> <p>“Sí, no solamente los estudiantes, sino que también apoderados” (PB1)</p> <p>“Es muy importante, ya que realizan con conciencia, sabiendo lo que se espera de ellos” (PB1)</p> <p>“Es importante ya que podemos reflexionar lo que debemos lograr en nuestros estudiantes y sobre nuestras propias prácticas. Cambiar estrategias, metodologías” (PB1)</p>	<p>Estudiantes apoderados</p> <p>Importante conciencia</p> <p>Reflexionar propias prácticas. Cambiar estrategias, metodologías</p>	<p>El profesor afirma que los estudiantes y apoderados conocen los criterios de evaluación, dado que les permite tomar conciencia. A su vez, permite mejorar las prácticas docentes.</p>
PRINCIPIO C	Evaluación	<p>“Recoger información sobre cuánto saben mis estudiantes como también sobre mi labor como docente.” (PB1)</p>	<p>Recoger información</p>	<p>El profesor define la evaluación como un proceso de recogida de información, considera importante la retroalimentación para reintroducir saberes, mediante estrategias como: retomar el objetivo, realizar preguntas y reflexionar.</p>
Retroalimentación	<p>“Es importante ya que ayuda a reintroducir los saberes” (PB1)</p>	<p>Reintroducir los saberes.</p>		
Estrategias de retroalimentación	<p>“Retomar el objetivo de aprendizaje anclarlo. Realizar preguntas intercaladas. Reflexión sobre dificultad” (PB1)</p>	<p>Retomar objetivo de aprendizaje anclarlo</p> <p>Realizar preguntas intercaladas. Reflexión dificultad.</p>		

PRINCIPIO D	Motivación	<p>“... son variadas”</p> <p>“Es importante cambiar la percepción que los estudiantes tienen sobre el concepto de evaluación, ya que, temen porque lo asocian a una calificación” (PB1)</p>	<p>Variadas</p> <p>Cambio de percepción</p>	<p>El profesor declara que sus estudiantes se motivan dado que utiliza evaluaciones variadas, sin embargo, asocian la evaluación al concepto de calificación.</p>
PRINCIPIO E	Relevancia o utilidad de la evaluación	<p>“Busco aquellas instancias que conecten con la realidad de los estudiantes. Por ejemplo, puedo evaluar el concepto de plano mediante una maqueta, pero no cualquier maqueta, sino que, de su habitación” (PB1)</p> <p>“Cada contenido abordado se otorga relevancia. La finalidad por qué y para qué les va a servir” (PB1)</p>	<p>Conexión con la realidad</p> <p>Relevancia del contenido</p> <p>Por qué y para qué les va a servir</p>	<p>El profesor declara que los estudiantes ponen en práctica lo aprendido, conectándolo con la realidad, lo que permite un aprendizaje significativo.</p>
PRINCIPIO F	Evaluación de aprendizaje	<p>“No, porque es conocer lo que cada niño o niña aprendió, cómo aprende, como mejorar” (PB1)</p> <p>“Es un proceso, el cual proporciona información. Sobre su aprendizaje” (PB1)</p>	<p>Conocer aprendió aprende mejorar</p> <p>Proceso información aprendizaje.</p>	<p>El profesor señala que no todas las evaluaciones deben ser calificadas, puesto que la calificación es solo una nota cuantificable. Sin embargo, la</p>

	Calificación	<p>“No, es conocer lo que cada niño o niña aprendió, cómo aprende, como mejorar” (PB1)</p> <p>“Nota, cuantificable” (PB1)</p>	<p>Conocer aprendió aprende mejorar.</p> <p>Nota, cuantificable.</p>	<p>evaluación proporciona información que permite conocer lo que cada niño aprendió. Comunica las calificaciones con el propósito de entregar una retroalimentación tanto a los estudiantes como a los apoderados.</p>
	Propósito de la calificación	<p>“A los estudiantes retroalimentación. A los apoderados a través acotación marginal observaciones” (PB1)</p> <p>“Conscientes del progreso apoyo en aquellos aprendizajes no afianzados” (PB1)</p>	<p>Estudiantes retroalimentación. Apoderados acotación marginal observaciones</p> <p>Conscientes progreso apoyo aprendizajes</p>	
PRINCIPIO G	Propósitos de la evaluación	<p>“Alumno aprendió” (PB1)</p>	<p>Calificar</p>	<p>El profesor señala que solo se debe calificar aquello que el alumno aprendió.</p>
PRINCIPIO H	Evaluación en estudiantes con necesidades educativas especiales	<p>“Sí, porque cada estudiante tiene un ritmo y estilo de aprendizaje” (PB1)</p>	<p>Estudiante ritmo estilo aprendizaje</p>	<p>El profesor declara que sí hay que considerar en las evaluaciones las necesidades educativas porque cada estudiante tiene un ritmo y estilo de aprendizaje. Los cuales deben estar en conocimiento del</p>
	Enfoque inclusivo de la	<p>“Portafolio” (PB1)</p> <p>“Conocer (ritmo y estilos de aprendizaje). Conocer</p>	<p>Conocer (ritmo estilos aprendizaje).</p>	

	evaluación	la necesidad educativa” (PB1)	Conocer necesidad educativa	profesor al momento de elaborar la evaluación.
PRINCIPIO I	Agentes de evaluación	<p>“Sí, los estudiantes reflexionan lo que saben y han aprendido” (PB1)</p> <p>“Cierre, exponen lo que aprendieron y reflexionan sobre el proceso” (PB1)</p>	<p>Reflexionan saben aprendido.</p> <p>Frecuencia autoevaluación,</p>	El profesor señala que es importante que los estudiantes sean partícipes de los procesos evaluativos para que reflexionen sobre lo que saben y han aprendido. Utilizando frecuentemente autoevaluaciones.
PRINCIPIO J	Monitoreo	“Sí, para tomar decisiones en base a los resultados” (PB1)	Decisiones resultados	El profesor declara que es necesario evaluar el proceso, para tomar decisiones a partir de los resultados obtenidos.
PRINCIPIO K	Ajustes	“Continuamente, ya que estas instancias entregan información” (PB1)	Continuamente entregan información	El docente declara que continuamente realiza ajustes en su planificación, ya que aquellas instancias

				proporcionan información.
PRINCIPIO L	Características de la evaluación	<p>“Enfocadas en lo que se enseñó, habilidad, conocimiento y actitud” “prueba tridimensional” (PB1)</p> <p>“Que no necesita otro proceso” “disertación” (PB1)</p>	<p>Enfocadas enseñó habilidad, conocimiento y actitud</p> <p>No necesita otro proceso</p>	El profesor caracteriza la evaluación precisa a aquella que esta enfocada en habilidades, conocimientos y actitudes. Así mismo define una evaluación suficiente a aquella que no necesita de otro momento evaluativo para ser completa. El profesor implementa evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, creando instancias para comparar, conocer, analizar y crear.
	Tipos de evaluación, de acuerdo a los momentos	<p>“Contenido de cuerpos geométricos, se crean instancias para conocer, comparar, analizar, crear” (PB1)</p> <p>“Evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas” (PB1)</p>	<p>Instancias Conocer, comparar, analizar, crear</p> <p>Diagnósticas, formativas y sumativas</p>	

4.2 Matriz PB2

PRINCIPIO	CATEGORÍA	CITA TEXTUAL	CÓDIGO	HALLAZGO
PRINCIPIO A	Tipos de saberes	“Evalúo conocimientos, habilidades y actitudes” (PB2)	conocimientos, habilidades y actitudes	El profesor evalúa conocimientos, habilidades y actitudes, combinando métodos y técnicas, a partir de trabajos en clases y revisión de cuadernos.
	Estrategias evaluativas	“Combinación de métodos o técnicas evaluaciones formativas, sumativas, autoevaluaciones o coevaluación” (PB2)	Combinación de métodos o técnicas	
	Evidencias de desempeño	“El trabajo en clases, la participación la revisión de cuadernos” (PB2)	Trabajo en clases, participación revisión cuadernos	
PRINCIPIO B	Criterios y objetivos a evaluar	“Si, las pautas, evaluaciones sumativas” (PB2) “Si tengan conocimiento de que se evaluará durante el proceso evaluativo” (PB2)	Conocimiento evaluará proceso Evaluativo	El profesor afirma que los estudiantes conocen las pautas de las evaluaciones sumativas, para que tengan conocimiento de que se les evaluará durante el proceso evaluativo.
PRINCIPIO C	Evaluación	“Guiar los aprendizajes de los alumnos”	Guiar aprendizajes	El profesor define la

		(PB2)		evaluación como una guía de aprendizaje de los alumnos, destaca que después de un proceso evaluativo es importante la retroalimentación, a través de preguntas guiadas, para potenciar a que obtengan mejores calificaciones.
	Retroalimentación	“Después de cada proceso evaluativo es importante la retroalimentación se puede potenciar a los alumnos para tener mejores calificaciones” (PB2)	Después proceso evaluativo retroalimentación potenciar mejores calificaciones.	
	Estrategias de retroalimentación	“Preguntas guiadas” (PB2)	Preguntas guiadas	
PRINCIPIO D	Motivación	<p>“Asimilan a prueba a hojas con ejercicios para realizar, evaluación didáctica llame la atención” (PB2)</p> <p>“Motivar siempre antes, entre y después conciencia” (PB2)</p>	<p>Evaluación didáctica</p> <p>Motivar antes, entre después conciencia</p>	El profesor declara que motiva a sus estudiantes por medio de evaluaciones didácticas. Promoviendo la motivación antes, entre y después de la situación evaluativa para que tomen conciencia.

PRINCIPIO E	Relevancia o utilidad de la evaluación	<p>“Útil, vidas cotidianas ya sea dentro o fuera del establecimiento” (PB2)</p> <p>“Reflejado en las evaluaciones sumativas: pruebas” (PB2)</p>	<p>útil vidas cotidianas</p> <p>Evaluaciones sumativas pruebas</p>	<p>El profesor declara que sus evaluaciones permiten a los estudiantes poner en práctica lo aprendido en sus vidas cotidianas.</p>
PRINCIPIO F	Evaluación de aprendizaje	<p>“1° ciclo no, no define ni califica el desempeño o habilidades de los estudiantes” (PB2)</p> <p>“Evaluar enseñanza-aprendizaje, al inicio siempre durante y al final de todo aprendizaje” (PB2)</p>	<p>No define desempeño</p> <p>Procesos enseñanza-aprendizaje inicio durante final</p>	<p>El profesor señala que la calificación en 1° ciclo no define el desempeño de los estudiantes. No obstante, la evaluación debería evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje al inicio, durante y al finalizar el aprendizaje. Comunica las calificaciones con el propósito de entregar una retroalimentación hacia los apoderados para que sepan el rendimiento académico. También, menciona que calificar es dar un rango suficiente o insuficiente</p>
	calificación	<p>“Rango suficiente o insuficiente a una evaluación” (PB2)</p>	<p>Rango suficiente insuficiente</p>	
	Propósito de la calificación	<p>“Retroalimentación... carpetas de cada alumno” (PB2)</p> <p>“Familias y/o apoderados sepan el</p>	<p>Retroalimentación carpetas de cada alumno</p> <p>Familias y/o apoderados</p>	

		rendimiento académico” (PB2)	rendimiento académico	a la evaluación.
PRINCIPIO G	Propósitos de la evaluación	“La adquisición de aprendizaje fue significativo” (PB2)	Aprendizaje significativo Calificar	El profesor declara que hay que calificar la adquisición del aprendizaje significativo.
PRINCIPIO H	Evaluación en estudiantes con necesidades educativas especiales	“Son consideradas, no todos los alumnos poseen las mismas capacidades en la adquisición de conocimientos” (PB2)	Consideradas capacidades adquisición conocimientos	El profesor declara que considera en las evaluaciones las necesidades educativas, ya que no todos poseen las mismas capacidades para adquirir conocimientos. Utilizando el DUA para las planificaciones.
	Enfoque inclusivo de la evaluación	“Evaluaciones con adecuaciones. Se planifica con DUA” (PB2) “Se debe considerar las NEE de cada alumno” (PB2)	adecuaciones integración escolar DUA NEE	
PRINCIPIO I	Agentes de evaluación	“Participe de todo el proceso, inicio hasta el final” (PB2)	Todo proceso inicio final	El profesor señala que es importante que los estudiantes sean partícipes de todos los procesos evaluativos.

		“Son aplicadas dependiendo del tipo de trabajo evaluado Fomenta la autonomía de los estudiantes y la capacidad de autoevaluarse” (PB2)	Autonomía estudiantes	Para esto, utiliza autoevaluaciones para fomentar la autonomía en los estudiantes.
PRINCIPIO J	Monitoreo	“Si, se mide la adquisición proceso educativo” (PB2)	Adquisición proceso educativo	El profesor declara que es necesario evaluar el proceso, puesto que mide la adquisición del proceso educativo.
PRINCIPIO K	Ajustes	“No necesario modificar las planificaciones, se modifican las evaluaciones” (PB2)	modificar evaluaciones	El docente declara que no necesariamente modifica las planificaciones, más bien, modifica las evaluaciones.
PRINCIPIO L	Características de la evaluación	“fácil de entender el enunciado sea preciso y claro” (PB2) “Suficiente en cantidad, calidad, las evaluaciones tengan concordancia y precisas evaluación debe concordar con el contenido”	Fácil enunciado preciso Cantidad calidad, concordancia precisas	El profesor define una evaluación precisa a aquella que el enunciado es preciso y fácil de entender. Así mismo, define una evaluación suficiente a aquella que son

		(PB2)		concordantes, precisas y de calidad. El profesor manifiesta que hay que buscar nuevas formas de evaluar la adquisición de conocimientos, en los distintos momentos de la clase.
	Tipos de evaluación, de acuerdo a los momentos	<p>“Hay que buscar nuevas formas de evaluar...Autoevaluación” (PB2)</p> <p>“Se evalúa al final de la adquisición de conocimientos... se puede evaluar en inicio, durante y al final los alumnos están teniendo un aprendizaje significativo (PB2)”</p>	<p>Nuevas formas de evaluar</p> <p>Adquisición conocimientos inicio, durante final aprendizaje significativo</p>	

4.3 Matriz PB3

PRINCIPIO	CATEGORÍA	CITA TEXTUAL	CÓDIGO	HALLAZGO
PRINCIPIO A	Tipos de saberes	“Se evalúa de forma integral, conocimientos, habilidades y actitudes, por ejemplo en juego se evalúa su actitud, que cumpla con las reglas”(PB3)	Integral Conocimientos Habilidades Actitudes	El profesor evalúa conocimientos, habilidades y actitudes, combinando teórico y práctico, a partir de trabajos en clases y ejercicios.
	Estrategias evaluativas	“Sí, teórico, práctico y exposición generalmente es práctica trato de innovar habilidades coordinativas óculo manual a	Teórico práctico exposición trato de innovar habilidades coordinativas	

		través de un circo” (PB3)		
	Evidencias de desempeño	“Prácticas por ejemplo trabajo en clases, participación en los ejercicios o actividades” (PB3)	Prácticas Trabajo en clases Participación ejercicios	
PRINCIPIO B	Criterios y objetivos a evaluar	<p>“Sí, qué, cómo se va a evaluar” (PB3)</p> <p>“Sí, sabe qué se le evaluará toma conciencia esfuerzo le permitirá lograr el objetivo generar autoevaluación solicitar ayuda” (PB3)</p> <p>“Sí, Fundamental y es un deber, para poder guiar aprendizaje” (PB3)</p>	<p>Sí qué cómo</p> <p>Sí qué evaluará conciencia lograr objetivo autoevaluación ayuda</p> <p>Fundamental guiar el aprendizaje</p>	El profesor afirma que los estudiantes conocen qué y cómo se evaluará, dado que les permitirá tomar conciencia para que logren el objetivo. Siendo el docente un guía fundamental del aprendizaje.
PRINCIPIO C	Evaluación	“Última instancia de aprendizaje. Instancia de aprendizaje” (PB3)	Ultima instancia aprendizaje	El profesor define la evaluación como una última instancia de aprendizaje, considera importante retroalimenta para que los estudiantes
	Retroalimentación	“Sí, retroalimentación constante, el estudiante tome conciencia” (PB3)	Sí retroalimentación constante tome conciencia	

	Estrategias de retroalimentación	“Cercanía con el estudiante, ejercicios generales o actividades compensatorias” (PB3)	Cercanía personalidad ejercicios generales actividades compensatorias	tomen conciencia, mediante estrategias como: ejercicios generales y actividades compensatorias.
PRINCIPIO D	Motivación	“Aplico la evaluación inversa. La evaluación como una meta” (PB3) “Buscar alternativas, dedicar tiempo. Fabricar el material o formas de evaluación” (PB3)	Evaluación inversa meta Buscar alternativas dedicar tiempo no tradicional	El profesor declara que sus estudiantes se motivan dado que aplica la evaluación inversa y no tradicional, para que vean la evaluación como una meta.
PRINCIPIO E	Relevancia o utilidad de la evaluación	“Sí, por ejemplo en rutinas de ejercicios una mejor calidad de vida, alivia el estrés, mejora el ánimo” (PB3) “Solicitaré que envíen un video en el que ellos aparezcan realizando algún batido nombrando que está compuesto, en que beneficia a la salud” (PB3)	Rutinas ejercicios mejor calidad de vida alivia el estrés	El profesor declara que los estudiantes ponen en práctica lo aprendido, a través de rutinas de ejercicios y batidos que benefician la salud.

PRINCIPIO F	Evaluación de aprendizaje	<p>“Sí, porque de no existir una calificación no se comprometen” (PB3)</p> <p>No sabe. (PB3)</p>	<p>No calificación no comprometen número no determina</p> <p>No sabe.</p>	<p>El profesor señala que todas las evaluaciones deben ser calificadas, ya que, de no ser así, no hay compromiso por parte de los estudiantes. A su vez, define la calificación como la evidencia del avance del aprendizaje, dando paso a una metacognición para el profesor. Por último, señala que comunica las calificaciones personalmente con la finalidad de otorgar oportunidades.</p>
	Calificación	<p>“Avance del aprendizaje. una meta cognición para el profesor de saber cómo lo está haciendo él” (PB3)</p>	<p>Avance aprendizaje meta cognición profesor</p>	
	Propósito de la calificación	<p>“Sí, los comunico, pero de forma personal” (PB3)</p> <p>“Para dar oportunidades” (PB3)</p>	<p>Personal disruptivo tímidos públicos</p> <p>Oportunidades</p>	
PRINCIPIO G	Propósitos de la evaluación	<p>“Lo que se enseñó. de un objetivo o meta final” (PB3)</p>	<p>Que enseñó objetivo meta final.</p> <p>Calificar</p>	<p>El profesor señala que solo se debe calificar aquello que se enseñó, el objetivo o meta final.</p>

PRINCIPIO H	Evaluación en con estudiantes con necesidades educativas especiales	“Sí, porque todos tenemos necesidades educativas. sientan puedan demostrar sus habilidades y destrezas” (PB3)	Sí todos necesidades educativas no perjudica demostrar habilidades destrezas.	El profesor declara que sí hay que considerar y adaptar las evaluaciones a las necesidades educativas para que todos puedan demostrar sus habilidades y destrezas.
	Enfoque inclusivo de la evaluación	“Sí, tengo una niña que pertenece a la teletón. Sin embargo, no la evaluó distinto a sus compañeros, simplemente adapto los ejercicios o rutina a su condición” (PB3)	Sí no evaluó distinto adapto ejercicios rutina	
PRINCIPIO I	Agentes de evaluación	<p>“Sí. Porque la evaluación adquiere un sentido para el alumno, al saber lo que harán” (PB3)</p> <p>“Una retroalimentación también para ellos, permitiendo que el estudiante corrija sus errores y se quiera más así mismo. creo que la autoevaluación tiene un problema, los niños no siempre son sinceros o críticos con ellos mismos” (PB3)</p>	Sentido saber harán	El profesor señala que es importante que los estudiantes sean partícipes de los procesos evaluativos porque adquiere un sentido para ellos el saber lo que harán.
PRINCIPIO J	Monitoreo	“El proceso es lo que marca la diferencia”	Proceso marca diferencia	El profesor declara que es necesario evaluar el proceso, porque este

				marca la diferencia.
PRINCIPIO K	Ajustes	“Considero la recepción de los niños a las actividades, si veo que no está resultando lo cambio o busco una mejor alternativa” (PB3)	Recepción actividades atento sucede clase	El docente declara que continuamente realiza ajustes en su planificación, dependiendo la recepción que tengan las actividades.
PRINCIPIO L	Características de la evaluación	“Deben entregar seguridad al alumno” (PB3) “Mida el objetivo a lograr, sin necesitar de otra situación evaluativa para sustentar el aprendizaje” (PB3)	Seguridad aprendizaje preciso etapas procesos específicos resultado final. Mida objetivo lograr sin otra evaluativa sustentar aprendizaje	El profesor define una evaluación precisa a aquella que entrega seguridad al alumno y es precisa. Así mismo define una evaluación suficiente a aquella que mide el objetivo a lograr. El profesor implementa evaluaciones en función de la diversidad, un mismo objetivo pero con diferentes formas de evaluar. Utilizando evaluaciones diagnósticas, ticket de
	Tipos de evaluación, de acuerdo a los momentos	“Si se realiza una evaluación en función a la diversidad de los estudiantes, obtendremos una evaluación precisa y suficiente” (PB3)	Evaluación diversidad precisa suficiente Mismo objetivo distintas formas	

		“Es importante el proceso del aprendizaje. Por ejemplo al inicio realizar una evaluación diagnóstica para saber con qué conocimientos previos vienen los estudiantes, y en el cierre utilizar los ticket de salida para verificar de cierta forma, que aprendizaje adquirieron durante la clase” (PB3)	Evaluar proceso aprendizaje Inicio evaluación diagnóstica cierre ticket salida	salidas, dependiendo el momento de la clase.
--	--	--	---	--

4.4 Matriz PB4

PRINCIPIO	CATEGORÍA	CITA TEXTUAL	CÓDIGO	HALLAZGO
PRINCIPIO A	Tipos de saberes	“Evaluar habilidades, conocimientos y actitudes” (PB4)	Habilidades conocimientos actitudes	El profesor evalúa habilidades, conocimientos y actitudes, utilizando estrategias como: portafolios, pauta de cotejo y rúbricas, aplicadas en pruebas y guías.
	Estrategias evaluativas	“Si, de diferentes formas, evaluación de portafolio (cuadernos con ejercicios) pauta de cotejos, rúbricas, revisar cuadernos, eso me permite ver cuáles errores son comunes y poder retroalimentar” (PB4)	Portafolio pauta de cotejos rúbricas	
	Evidencias de desempeño	“Las pruebas, las guías y las pautas son la evidencia de la evaluación” (PB4)	Pruebas guías pautas	

PRINCIPIO B	Criterios y objetivos a evaluar	<p>“Sí, sepan qué y cómo se evaluará. Para que no existan dudas” (PB4)</p> <p>“Si, los objetivos de las clases y unidad para que ellos comprendan el camino para llegar a la meta que es el aprendizaje” (PB4)</p> <p>“Sí, si el profesor no tiene conocimiento de los indicadores u objetivos que va a evaluar, traerá confusión a los estudiantes. Muchos profesores cometemos el error de no comprender los objetivos o indicadores para poder evaluar de mejor forma, cuando existe más conocimiento o se aprende el currículo es más fácil poder evaluar con más certeza” (PB4)</p>	<p>Qué - cómo evaluará</p> <p>Comprendan camino aprendizaje</p> <p>Que evaluar</p> <p>Evaluar con más certeza</p>	<p>El profesor afirma que los estudiantes conocen los criterios de evaluación, para que no existan dudas y comprendan el camino al aprendizaje. A su vez, permite evaluar con más certeza.</p>
PRINCIPIO C	Evaluación	<p>“...tomar decisiones, estudiante que sabe realizar los ejercicios o aprendió la habilidad, pero no sabe cómo llevarlo al papel, eso implicaría un cambio en la forma de evaluar a ese estudiante” (PB4)</p>	<p>Tomar decisiones</p>	<p>El profesor define la evaluación como una ayuda para tomar decisiones, considera importante la</p>

	Retroalimentación	“Si, Permite aprender incluso otras estrategias, aprender en base al error y demostrar que equivocarse es parte del proceso... (el profesor se nutre como el estudiante) así replantearse cómo mejorar” (PB4)	Replantearse cómo mejorar	retroalimentación para replantearse cómo mejorar, utilizando estrategias como: revisión con el curso y grupos tutor.
	Estrategias de retroalimentación	“Revisión con todo el curso. Grupos con un tutor para que pueda explicarle a sus compañeros” (PB4)	Revisión con el curso Grupos tutor	
PRINCIPIO D	Motivación	“No sucede. Estamos en proceso de cambio debido al decreto 67 y realmente se agradece que ya no se estigmatice la evaluación como una nota, eso saca inmediatamente de las mentes de los estudiantes el estrés que produce una evaluación” (PB4) “Si, porque es un proceso, donde puede haber dificultades, éxitos y fracasos” (PB4)	No sucede Sí, es un proceso	El profesor declara que sus estudiantes no se motivan pero considera importante que suceda porque es un proceso de éxitos y fracasos.
PRINCIPIO E	Relevancia o utilidad de la evaluación	“Creo que sí. Por ejemplo, para los cursos más pequeños, tratar de que las problemáticas sean contextualizadas” (PB4)	sí problemáticas contextualizadas	El profesor declara que los estudiantes ponen en práctica lo aprendido, a través de problemáticas contextualizadas que

			Comprender su utilidad.	permitan comprender su utilidad.
		<p>“Hay contenidos que son más difíciles de encontrar una utilidad (uno no anda calculando logaritmos en todas partes), pero siempre trato que mis evaluaciones les permitan comprender su utilidad” (PB4)</p>		
PRINCIPIO F	Evaluación de aprendizaje	<p>“Creo que la calificación no es lo más importante, hoy me doy cuenta que el número solo encasilla y nos impide como docentes ver el potencial de los estudiantes. No todos tienen habilidades para un área. La nota aún sigue siendo importante. Todos fuimos educados con distintas mediciones que nos encasillaban (notas, puntajes simce, psu, etc)” (PB4)</p> <p>“Proceso que se realiza de manera continua y que permite tanto al docente como al estudiante tomar decisiones para poder enseñar y aprender” (PB4)</p>	<p>No todos habilidades importante</p> <p>nota</p> <p>apoderado</p> <p>Proceso docente estudiante</p>	<p>El profesor señala que no todas las evaluaciones deben ser calificadas, ya que es solo una nota numérica y no todos tienen habilidades en un área y las notas son importantes para el estudiante. Siendo más bien la evaluación un proceso que permite al docente y estudiante aprender y enseñar. Las familias comunican en clases, por correo electrónico o a los estudiantes para que las familias apoyen el proceso de enseñanza</p>

			enseñar y aprender.	aprendizaje.
	Calificación	“Nota numérica, pero que no necesariamente indique un avance en el aprendizaje” (PB4)	Nota numérica	
	Propósito de la calificación	<p>“Sí vía correo electrónico y sus calificaciones también se pueden revisar en la plataforma. Lo que se evaluaba en las clases se daba a conocer a los estudiantes y las calificaciones a los apoderados” (PB4)</p> <p>“Las familias apoyen al estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje” (PB4)</p>	<p>Sí, pauta correo electrónico plataforma clases a los estudiantes calificaciones a los apoderados</p> <p>Familias apoyen estudiante proceso enseñanza aprendizaje</p>	
PRINCIPIO G	Propósitos de la evaluación	“Si existe un avance en el aprendizaje” (PB4)	Avance aprendizaje calificar	El profesor señala que se debe calificar el avance del aprendizaje.
PRINCIPIO H	Evaluación en con estudiantes necesidades educativas especiales	“Sí, mi trabajo fue darle confianza nuevamente para que pudiera avanzar un poco más y desarrollar sus habilidades matemáticas. Todo lo que realizado fue apoyado por la educadora diferencial” (PB4)	Confianza avanzar desarrollar habilidades	El profesor declara que sí hay que considerar en las evaluaciones las necesidades educativas para dar confianza a los

	Enfoque inclusivo de la evaluación	<p>“Seguimos trabajando desde la integración, más que de la inclusión. Lamentablemente solamente adecuamos las evaluaciones de los estudiantes que lo necesitan” (PB4)</p> <p>“Considerar la diversidad del curso y las necesidades individuales de los estudiantes, y dar la posibilidad que todos puedan realizar la misma evaluación sin problemas” (PB4)</p>	<p>Integración, más que la inclusión.</p> <p>Diversidad individuales necesidades</p>	<p>estudiantes y puedan desarrollar sus habilidades. Utilizando generalmente la integración más que la inclusión, considerando la diversidad y las necesidades individuales.</p>
PRINCIPIO I	Agentes de evaluación	<p>“Sí es importante y deben tener una participación activa. Incluso deberían proponer que les gustaría evaluar de sí mismos. Porque la evaluación debería llevarlos a una reflexión y a un proceso de conocimiento de cómo aprenden individualmente” (PB4)</p> <p>“Pensamiento crítico y reflexivo de ellos mismos y de sus compañeros. proceso debe ser guiado para que exista un cambio y mejorar” (PB4)</p>	<p>Sí es importante evaluar de sí mismos reflexión cómo aprenden individualmente</p> <p>Si son necesarios pensamiento crítico y reflexivo guiado</p>	<p>El profesor señala que es importante que los estudiantes sean partícipes de los procesos de evaluación, evaluándose a sí mismos, dando paso a la reflexión y al pensamiento crítico.</p>
PRINCIPIO J	Monitoreo	<p>“Tomar decisiones a tiempo para mejorar” (PB4)</p>	<p>Tomar decisiones a tiempo</p>	<p>El profesor declara que es necesario evaluar el proceso, para tomar</p>

				decisiones a tiempo.
PRINCIPIO K	Ajustes	“Sí, para poder lograr los aprendizajes” (PB4)	Lograr aprendizajes	El docente declara que continuamente realiza ajustes en su planificación, para lograr aprendizajes.
PRINCIPIO L	Características de la evaluación	“Incluyen solamente los contenidos que fueron vistos durante las clases” (PB4) “Mida el objetivo esperado” (PB4)	Contenidos clases Mida objetivo esperado	El profesor define una evaluación precisa a aquella que evalúa los contenidos vistos en clases. Así mismo define una evaluación suficiente a aquella que mide el objetivo esperado. Implementando diversas formas de evaluar para verificar la adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes, a través de exposiciones, pruebas y trabajos prácticos en diferentes momentos para retroalimentar y apoyar el
	Tipos de evaluación, de acuerdo a los momentos	“Sí, se tiene certeza de que se adquirió la habilidad, el conocimiento y la actitud deseada. Objetivo, a través de una exposición, un trabajo práctico y luego una prueba” (PB4) “Sí, evalué en diferentes momentos y pude observar el aprendizaje de los estudiantes, retroalimentar, apoyar durante el proceso y	Si adquirió la habilidad, conocimiento actitud exposición, práctico prueba. Observar el aprendizaje	

		enseñarles a trabajar en equipo” (PB4)	retroalimentar apoyar el proceso	proceso.
--	--	--	----------------------------------	----------

4.5 Matriz resumen de los hallazgos e interpretación

PRINCIPIO	CATEGORIA	Hallazgo PB1	Hallazgo PB2	Hallazgo PB3	Hallazgo PB4	Interpretación
Principio A	Tipos de saberes Estrategias evaluativas Evidencias de desempeño	El profesor realiza evaluaciones tridimensionales a partir de los objetivos de aprendizaje, utilizando diversas estrategias, evaluando mediante pruebas y guías.	El profesor evalúa conocimientos, habilidades y actitudes, combinando métodos y técnicas, a partir de trabajos en clases y revisión de cuadernos.	El profesor evalúa conocimientos, habilidades y actitudes, combinando teórico y práctico, a partir de trabajos en clases y ejercicios.	El profesor evalúa habilidades, conocimientos y actitudes, utilizando estrategias como: portafolios, pauta de cotejo y rúbricas, aplicadas en pruebas y guías.	<p>Los profesores declaran evaluar los tres tipos de saberes: conocimientos, habilidades y actitudes.</p> <p>Utilizan variadas estrategias, algunos difieren indicando que combinan lo teórico y práctico o métodos y técnicas.</p> <p>Respecto de las evidencias de desempeño coinciden en que utilizan guías, y algunos declaran portafolios, trabajos en clase, escalas de</p>

						apreciación.
Principio B	Criterios objetivos evaluar y a	Profesor afirma que los estudiantes y apoderados conocen los criterios de evaluación, dado que les permite tomar conciencia. A su vez, permite mejorar las prácticas docentes.	Profesor afirma que los estudiantes conocen las pautas de las evaluaciones sumativas, para que tengan conocimiento de que se les evaluará durante el proceso evaluativo.	El profesor afirma que los estudiantes conocen qué y cómo se evaluará, dado que les permitirá tomar conciencia para que logren el objetivo. Siendo el docente un guía fundamental del aprendizaje.	El profesor afirma que los estudiantes conocen los criterios de evaluación, para que no existan dudas y comprendan el camino al aprendizaje. A su vez, permite evaluar con más certeza.	Los profesores coinciden en que los estudiantes conocen los criterios y las pautas con las que serán evaluados para tomar conciencia de su aprendizaje y mejorar la práctica docente.
PRINCIPIO C	Evaluación Retroalimentación	El profesor define la evaluación como un proceso de recogida de información, considera importante la	El profesor define la evaluación como una guía de aprendizaje de los alumnos, destaca que	El profesor define la evaluación como una última instancia de aprendizaje, considera importante retroalimenta para	El profesor define la evaluación como una ayuda para tomar decisiones, considera importante la retroalimentación para replantearse cómo	Los profesores definen la evaluación como un proceso de recogida de información que guía el aprendizaje de los alumnos para la toma de decisiones. Solo un

	Estrategias de retroalimentación	retroalimentación para reintroducir saberes, mediante estrategias como: retomar el objetivo, realizar preguntas y reflexionar.	después de un proceso evaluativo es importante la retroalimentación, a través de preguntas guiadas, para potenciar a que obtengan mejores calificaciones	que los estudiantes tomen conciencia, mediante estrategias como: ejercicios generales y actividades compensatorias.	mejorar, utilizando estrategias como: revisión con el curso y grupos tutor.	docente difiere en que la evaluación es una instancia final de aprendizaje. Respecto de la retroalimentación es importante porque reintroduce y potencia los saberes, para tomar conciencia y replantearse cómo mejorar. Algunas de las estrategias de retroalimentación que coinciden entre los profesores es: realizar preguntas guiadas, y los demás plantean retomar el objetivo, reflexionar y revisión grupal de los aprendizajes.
PRINCIPIO D	Motivación	El profesor declara que sus estudiantes se motivan dado que	El profesor declara que motiva a sus estudiantes por	El profesor declara que sus estudiantes se motivan dado que aplica la	El profesor declara que sus estudiantes no se motivan pero considera importante que suceda	Los profesores coinciden que para motivar a sus estudiantes utilizan

		utiliza evaluaciones variadas, sin embargo, asocian la evaluación al concepto de calificación	medio de evaluaciones didácticas. Promoviendo la motivación antes, entre y después de la situación evaluativa para que tomen conciencia.	evaluación inversa y no tradicional, para que vean la evaluación como una meta.	porque es un proceso de éxitos y fracasos.	evaluaciones variadas, didácticas, inversas y no tradicionales. Sin embargo, un profesor declara que sus estudiantes no se motivan aun cuando lo considera importante, dado que de ello depende el éxito o fracaso.
PRINCIPIO E	Relevancia o utilidad de la evaluación	El profesor declara que los estudiantes ponen en práctica lo aprendido, conectándolo con la realidad, lo que permite un aprendizaje significativo.	El profesor declara que sus evaluaciones permiten a los estudiantes poner en práctica lo aprendido en sus vidas cotidianas.	El profesor declara que los estudiantes ponen en práctica lo aprendido, a través de rutinas de ejercicios y batidos que beneficien la salud.	El profesor declara que los estudiantes ponen en práctica lo aprendido, a través de problemáticas contextualizadas que permitan comprender su utilidad.	Los profesores declaran que los estudiantes ponen en práctica lo aprendido, a través de problemáticas contextualizadas, puesto que genera un aprendizaje significativo.
PRINCIPIO F	Evaluación de aprendizaje	El profesor señala que no todas las evaluaciones deben ser	El profesor señala que la calificación en 1° ciclo no	El profesor señala que todas las evaluaciones deben ser calificadas, ya	El profesor señala que no todas las evaluaciones deben ser calificadas, ya que es solo una nota	La evaluación se define como una nota cuantificable (numérica). Difieren en

	<p>Calificación</p> <p>Propósito de la calificación</p>	<p>calificadas, puesto que la calificación es solo una nota cuantificable. Sin embargo, la evaluación proporciona información que permite conocer lo que cada niño aprendió. Comunica las calificaciones con el propósito de entregar una retroalimentación tanto a los estudiantes como a los apoderados.</p>	<p>define el desempeño de los estudiantes. No obstante, la evaluación debería evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje al inicio, durante y al finalizar el aprendizaje. Comunica las calificaciones con el propósito de entregar una retroalimentación hacia los apoderados para que sepan el rendimiento académico. También, menciona que calificar es dar un rango suficiente o insuficiente a la</p>	<p>que, de no ser así, no hay compromiso por parte de los estudiantes. A su vez, define la calificación como la evidencia del avance del aprendizaje, dando paso a una metacognición para el profesor. Por último, señala que comunica las calificaciones personalmente con la finalidad de otorgar oportunidades.</p>	<p>numérica y no todos tienen habilidades en un área y las notas son importantes para el apoderado. Siendo más bien la evaluación un proceso que permite al docente y estudiante aprender y enseñar. Las comunica en clases, por correo electrónico o a los apoderados para que las familias apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje</p>	<p>que toda evaluación debiera llevar una calificación, si no es así no hay compromiso de parte de los estudiantes.</p> <p>La calificación no define el desempeño de los estudiante, sino que es el proceso evaluativo.</p> <p>En cuanto al propósito de la calificación coinciden en entregar retroalimentación para otorgar oportunidades de mejora.</p>
--	---	--	---	--	---	--

			evaluación.			
PRINCIPIO G	Propósitos de la evaluación	El profesor señala que solo se debe calificar aquello que el alumno aprendió.	El profesor declara que hay que calificar la adquisición del aprendizaje significativo.	El profesor señala que solo se debe calificar aquello que se enseñó, el objetivo o meta final.	El profesor señala que se debe calificar el avance del aprendizaje.	Los profesores coinciden que se debe calificar aquello que se enseñó y el aprendizaje que el estudiante adquirió.
PRINCIPIO H	Evaluación en estudiantes con necesidades educativas especiales Enfoque inclusivo de la evaluación	El profesor declara que sí hay que considerar en las evaluaciones las necesidades educativas porque cada estudiante tiene un ritmo y estilo de aprendizaje. Los cuales deben estar en conocimiento del profesor al momento de elaborar la evaluación.	El profesor declara que considera en las evaluaciones las necesidades educativas, ya que no todos poseen las mismas capacidades para adquirir conocimientos. Utilizando el DUA para las planificaciones.	El profesor declara que sí hay que considerar y adaptar las evaluaciones a las necesidades educativas para que todos puedan demostrar sus habilidades y destrezas.	El profesor declara que sí hay que considerar en las evaluaciones las necesidades educativas para dar confianza a los estudiantes y puedan desarrollar sus habilidades. Utilizando generalmente la integración más que la inclusión, considerando la diversidad y las necesidades individuales.	Los profesores coinciden en que se debe considerar las necesidades educativas especiales, puesto que cada estudiante tiene habilidades y ritmos de aprendizaje diferentes. Respecto al enfoque inclusivo los profesores declaran utilizar el DUA para planificar y modificar sus evaluaciones. Sin embargo, uno de ellos menciona que utiliza la

						integración más que la inclusión.
PRINCIPIO I	Agentes de evaluación	El profesor señala que es importante que los estudiantes sean partícipes de los procesos evaluativos para que reflexionen sobre lo que saben y han aprendido. Utilizando frecuentemente autoevaluaciones.	El profesor señala que es importante que los estudiantes sean partícipes de todos los procesos evaluativos. Para esto, utiliza autoevaluaciones para fomentar la autonomía en los estudiantes.	El profesor señala que es importante que los estudiantes sean partícipes de los procesos evaluativos porque adquiere un sentido para ellos el saber lo que harán. Utiliza autoevaluaciones, para que corrijan sus errores.	El profesor señala que es importante que los estudiantes sean partícipes de los procesos de evaluación, evaluándose a sí mismos, dando paso a la reflexión y al pensamiento crítico.	Los profesores coinciden que es importante la autoevaluación, que los estudiantes sean partícipes de los procesos evaluativos para reflexionar, fomentar la autonomía y adquirir sentido.
PRINCIPIO J	Monitoreo	El profesor declara que es necesario evaluar el proceso, para tomar decisiones a partir de los resultados obtenidos.	El profesor declara que es necesario evaluar el proceso, puesto que mide la adquisición del proceso educativo.	El profesor declara que es necesario evaluar el proceso, porque este marca la diferencia.	El profesor declara que es necesario evaluar el proceso, para tomar decisiones a tiempo.	Los profesores coinciden que es necesario evaluar el proceso para tomar decisiones a partir de los resultados, medir la adquisición del proceso evaluativo, porque marca la diferencia.

PRINCIPIO K	Ajustes	El docente declara que continuamente realiza ajustes en su planificación, ya que aquellas instancias proporcionan información.	El docente declara que no necesariamente modifica las planificaciones, más bien, modifica las evaluaciones.	El docente declara que continuamente realiza ajustes en su planificación, dependiendo la recepción que tengan las actividades.	El docente declara que continuamente realiza ajustes en su planificación, para lograr aprendizajes.	Los profesores coinciden en que continuamente realizan ajustes en sus planificaciones y evaluaciones, dependiendo de la recepción que tengan de las actividades, puesto que proporcionan información para lograr aprendizajes.
PRINCIPIO L	Características de la evaluación Tipos de evaluación, de acuerdo a los momentos	El profesor caracteriza la evaluación precisa a aquella que está enfocada en habilidades, conocimientos y actitudes. Así mismo define una evaluación suficiente a aquella que no necesita de otro momento evaluativo para ser	El profesor define una evaluación precisa a aquella que el enunciado es preciso y fácil de entender. Así mismo, define una evaluación suficiente a aquella que son concordantes, precisas y de	El profesor define una evaluación precisa a aquella que entrega seguridad al alumno y es precisa. Así mismo define una evaluación suficiente a aquella que mide el objetivo a lograr. El profesor implementa evaluaciones en	El profesor define una evaluación precisa a aquella que evalúa los contenidos vistos en clases. Así mismo define una evaluación suficiente a aquella que mide el objetivo esperado. Implementando diversas formas de evaluar para verificar la adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes, a través de	Respecto de la precisión de la evaluación los profesores la definen como aquella que evalúa los contenidos vistos en clases enfocada en las habilidades, conocimientos y actitudes, su enunciado es fácil de entender entregando seguridad al alumno.

		<p>completa. El profesor implementa evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, creando instancias para comparar, conocer, analizar y crear.</p>	<p>calidad. El profesor manifiesta que hay que buscar nuevas formas de evaluar la adquisición de conocimientos, en los distintos momentos de la clase.</p>	<p>función de la diversidad, un mismo objetivo pero con diferentes formas de evaluar. Utilizando evaluaciones diagnósticas, ticket de salidas, dependiendo el momento de la clase.</p>	<p>exposiciones, pruebas y trabajos prácticos en diferentes momentos para retroalimentar y apoyar el proceso.</p>	<p>Asimismo, la evaluación suficiente la definen como aquella que no necesita de otro momento evaluativo para ser completa, precisa y concordante, evaluando el objetivo esperado.</p> <p>En relación a los tipos y momentos de la evaluación coinciden que hay que buscar diversas formas de evaluar un mismo objetivo, en distintos momentos para retroalimentar y apoyar el proceso de aprendizaje. Utilizan evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, evaluando exposiciones, pruebas y trabajos prácticos.</p>
--	--	---	--	--	---	--

ANÁLISIS DE RESULTADOS

5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

A continuación, se presentan los análisis a partir de los resultados. Para ello, se presentarán de acuerdo a cada uno de los principios de la evaluación propuestos por el Decreto 67/2018 del MINEDUC. Los cuales están directamente relacionados con los objetivos propuestos en esta investigación, a saber: los elementos teóricos subyacentes en los principios de la evaluación propuestos por el decreto 67/2018, de acuerdo a los elementos teóricos presentados. Las prácticas evaluativas declaradas por los profesores de Educación Básica, basadas en cada uno de los principios, analizando los que se corresponden entre lo declarado por los profesores y lo propuesto por el decreto 67/2018.

Principio A

Los profesores declaran evaluar los tres tipos de saberes: conocimientos, habilidades y actitudes. A saber:

“se evalúa de forma integral, conocimientos, habilidades y actitudes, por ejemplo, en juego se evalúa su actitud, que cumpla con las reglas” (PB3)
“evaluar habilidades, conocimientos y actitudes” (PB4)

Lo anterior es avalado por MINEDUC (2012), quien plantea que los saberes a evaluar corresponden a conocimientos, habilidades y actitudes, dado que de esta manera se evalúa de forma integral a los estudiantes.

Respecto de las estrategias de evaluación, los profesores declaran que utilizan variadas estrategias, algunos difieren indicando que combinan lo teórico y práctico o métodos y técnicas. Algunas de las citas declaradas por los profesores son:

“implemento diversas estrategias evaluativas. Por ejemplo esquemas, diagramas, maqueta. Usando los instrumentos, listas de cotejo o pautas de observación según la asignatura” (PB1)

“combinación de métodos o técnicas evaluaciones formativas, sumativas, autoevaluaciones o coevaluación” (PB2)

“Sí, teórico, práctico y exposición generalmente es práctica trato de innovar habilidades coordinativas óculo manual a través de un circo” (PB3)

Según, Pimienta (2008) existen variadas estrategias que permiten que los estudiantes demuestren sus aprendizajes, tales como: observación, entrevistas y portafolio. Por lo que se puede evidenciar que los profesores manejan variadas estrategias para evaluar a los estudiantes.

Finalmente, respecto de las evidencias de desempeño los profesores coinciden en que utilizan guías, algunos declaran utilizar portafolios, trabajos en clase, escalas de apreciación, tal como se puede observar en sus discursos:

“actividades prácticas por ejemplo trabajo en clases, participación en los ejercicios o actividades” (PB3)

“Las pruebas, las guías y las pautas son la evidencia de la evaluación” (PB4)

Según Martínez (2016), se deben tener presentes elementos que son fundamentales para realizar una evaluación: el medio (aquello que evaluamos), el procedimiento (cómo lo evaluamos) y el instrumento (la herramienta con la que evaluamos) algunas evidencias de desempeño que se pueden utilizar corresponden a observación, entrevistas y/o portafolios lo que a juicio de las investigadoras es un buen elemento a considerar ya que no fueron nombradas por los profesores entrevistados.

Principio B

Los profesores coinciden en que los estudiantes conocen los criterios con los que serán evaluados para tomar conciencia de su aprendizaje y mejorar la práctica docente. Lo cual es propuesto por Martínez (2016), dado que, al conocer los criterios con antelación, los estudiantes obtienen mejores resultados y medir de manera coherente al estudiante. Algunas de las citas de los profesores corresponden a:

“es importante ya que podemos reflexionar lo que debemos lograr en nuestros estudiantes y sobre nuestras propias prácticas. Cambiar estrategias, metodologías” (PB1).

“Sí, si el profesor no tiene conocimiento de los indicadores u objetivos que va a evaluar, traerá confusión a los estudiantes. Muchos profesores cometemos el error de no comprender los objetivos o indicadores para poder evaluar de mejor forma, cuando existe más conocimiento o se aprende el currículo es más fácil poder evaluar con más certeza” (PB4).

Principio C

La mayoría de los profesores entrevistados afirman que la evaluación es un proceso de recogida de información que guía el aprendizaje de los alumnos para la toma de decisiones. Sin embargo, el profesor restante difiere en que la evaluación es una instancia final de aprendizaje. A saber:

“Recoger información sobre cuánto saben mis estudiantes como también sobre mi labor como docente” (PB1)

“guiar los aprendizajes de los alumnos” (PB2)

“La evaluación es la última instancia de aprendizaje” (PB3).

Para Molina (2006) la evaluación es un proceso en el cual se obtiene información, siendo esta utilizada para tomar decisiones, con la finalidad de favorecer el proceso de aprendizaje. Tal como es mencionado por los profesores entrevistados.

Con respecto a la retroalimentación, los profesores coinciden en que es importante porque reintroduce y potencia los saberes, para tomar conciencia y replantearse cómo mejorar. Campos y Pérez (2015) confirman lo señalado por los docentes mencionando que a través de la retroalimentación los estudiantes crear conciencia de errores y dificultades, considerando alternativas y críticas constructivas.

“Es importante ya que ayuda a reintroducir los saberes” (PB1).

“Sí, Permite aprender incluso otras estrategias, aprender en base al error y demostrar que equivocarse es parte del proceso... (el profesor se nutre como el estudiante) así replantearse cómo mejorar” (PB4).

Por último, en relación a las estrategias de retroalimentación, los profesores coinciden en realizar preguntas guiadas, y plantean otras estrategias como retomar el objetivo, reflexionar y revisión grupal de los aprendizajes.

“Retomar el objetivo de aprendizaje, anclarlo. Realizar preguntas intercaladas. Reflexionar sobre la dificultad” (PB1)

“Permite aprender incluso otras estrategias, aprender en base al error y demostrar que equivocarse es parte del proceso... (el profesor se nutre como el estudiante) así replantearse cómo mejorar” (PB4)

Avalando lo anteriormente expuesto, Osorio y López (2014) indican algunas estrategias de retroalimentación tales como: preguntas realizadas en clases, que lleven a la reflexión, promuevan el diálogo y discusión que favorezcan el proceso de retroalimentación.

Principio D

La mayoría de los profesores coinciden que para motivar a sus estudiantes utilizan evaluaciones variadas, didácticas, inversas y no tradicionales. Sin embargo, un profesor declara que sus estudiantes no se motivan aun cuando lo considera importante, dado que de ello depende el

éxito o fracaso. Esto es afirmado por Mejía (2006) el cual habla que prestando mayor atención al aspecto motivacional dentro de la evaluación, se podrían lograr implementar mejoras en el ámbito educativo, puesto que al desarrollar esto adecuadamente permite que los alumnos aprendan mejor y sobre todo a aprender por sí mismos a través de diferentes estrategias cognitivas y metacognitivas.

“asimilan a prueba a hojas con ejercicios para realizar, evaluación didáctica llame la atención” (PB2).

“aplico la evaluación inversa. La evaluación como una meta” (PB3).

“No sucede. Estamos en proceso de cambio debido al decreto 67 y realmente se agradece que ya no se estigmatice la evaluación como una nota, eso saca inmediatamente de las mentes de los estudiantes el estrés que produce una evaluación” (PB4).

Principio E

Los profesores declaran que los estudiantes ponen en práctica lo aprendido, a través de problemáticas contextualizadas, puesto que genera un aprendizaje significativo.

“útil, vidas cotidianas ya sea dentro o fuera del establecimiento” (PB2).

“Creo que sí. Por ejemplo, para los cursos más pequeños, tratar de que las problemáticas sean contextualizadas. Hay contenidos que son más difíciles de encontrar una utilidad (uno no anda calculando logaritmos en todas partes), pero siempre trato que mis evaluaciones les permitan comprender su utilidad” (PB4).

En relación a esto, Samboy (2009) señala que se utiliza la evaluación final o sumativa cuando pretendemos averiguar el dominio conseguido por el alumno, con la finalidad de lograr generar un aprendizaje significativo a través de problemáticas contextualizadas, las cuales certifican resultados

referentes a determinados conocimientos, destrezas, habilidades y/o capacidades adquiridos en función de unos objetivos previos.

Principio F

Los profesores coinciden en que la evaluación se define como una nota cuantificable. Sin embargo, difieren, en que toda evaluación debiera llevar una calificación.

“Sí, porque de no existir una calificación no se comprometen” (PB3) No sabe.

“Creo que la calificación no es lo más importante, hoy me doy cuenta que el número solo encasilla y nos impide como docentes ver el potencial de los estudiantes. No todos tienen habilidades para un área. La nota aún sigue siendo importante. Todos fuimos educados con distintas mediciones que nos encasillaban (notas, puntajes SIMCE, PSU, etc.)” (PB4)

Ruíz (2009) declara que calificar, es una actividad más limitada que evaluar. Por lo que, la calificación será la expresión cualitativa (apto/no apto) o cuantitativa (7, 5, 4, etc.) del juicio de valor que emitimos sobre la actividad y logros del alumno.

Los profesores señalan que la evaluación proporciona información que permite conocer lo que cada niño aprendió. A saber:

“Es conocer lo que cada niño o niña aprendió, cómo aprende, como mejorar” (PB1)

“Es el avance del aprendizaje...” (PB3)

El autor Gonzaga (2016), sostiene que la evaluación es la recopilación estructura de información sobre el desempeño del estudiante, para poder

emitir un juicio de valor que determine los progresos y carencias que el trabajo del estudiante presenta.

Y además, los docentes comunican las calificaciones con el propósito de entregar una retroalimentación tanto a los estudiantes como apoderados.

“A los estudiantes retroalimentación. A los apoderados a través de la acotación marginal observaciones” (PB1).

“las familias apoyen al estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje” (PB4).

Campos y Pérez (2015) sostienen que, por medio de la retroalimentación los educandos crean conciencia de sus errores y dificultades, considerando alternativas y críticas constructivas. Agregando además, que por medio de la retroalimentación, tienen la capacidad de escuchar y recibir explicaciones concretas y claras, que los ayuden a convertirse en personas seguras, inteligentes, con carácter y proactivos en su contexto sociocultural.

Principio G

Los profesores afirman que se debe calificar aquello que se enseñó y el aprendizaje que el estudiante adquirió. Según, Gonzaga (2016) reafirma que la calificación conlleva a una expresión sintética de la evaluación, la cual implica precisamente poner una nota, ya sea numérica o conceptual.

“La adquisición de aprendizaje fue significativo” (PB2)

“Lo que se enseñó de un objetivo o meta final” (PB3)

Principio H

Los profesores declaran necesario considerar en las evaluaciones las necesidades educativas porque cada estudiante tiene un ritmo y estilo de aprendizaje. A saber:

“Sí, porque cada estudiante tiene un ritmo y estilo de aprendizaje” (PB1)

Lo anterior es avalado por el autor San Martín (2012), el cual señala que las evaluaciones deben estar centradas en las necesidades de todos los estudiantes y en los diversos estilos de aprendizaje, lo que a juicio de las investigadoras es fundamental para promover una propuesta de enseñanza-aprendizaje integral.

Respecto a realizar evaluaciones con un enfoque inclusivo los profesores declaran adaptar sus evaluaciones de acuerdo a las necesidades de sus estudiantes.

“evaluaciones con adecuaciones. Se planifica con DUA” (PB2)

“Se debe considerar las NEE de cada alumno”

Los autores Duk y Blanco (2012), avalan lo anterior declarando que es necesario y prioritario establecer una evaluación acorde a los principios de inclusión: participación y aprendizaje de todos. Esta debe tener como finalidad identificar el tipo de ayuda y recursos que faciliten el proceso educativo de los estudiantes, lo que a juicio de las investigadoras es beneficioso e imprescindible para generar un aprendizaje con sentido.

Principio I

Los profesores coinciden que es importante que los estudiantes tengan una participación activa en los procesos de evaluación ya que son parte del proceso y adquiere un significado para el alumno.

“Sí. Porque la evaluación adquiere un sentido para el alumno, al saber lo que harán” (PB3)

“una retroalimentación también para ellos, permitiendo que el estudiante corrija sus errores y se quiera más así mismo. Creo que la

autoevaluación tiene un problema, los niños no siempre son sinceros o críticos con ellos mismos” (PB3)

Los autores Osorio y López (2014), avalan lo antes mencionado, ya que declaran que la retroalimentación y participación es un proceso imprescindible para lograr un aprendizaje significativo, además mencionan que de esta forma los estudiantes aprenden cuándo están realizando las actividades correctamente o cuando requieren reforzar ciertas áreas, lo que a parecer de las investigadoras esta correcto, ya que la participación es fundamental en el proceso de aprendizaje.

Principio J

En cuanto a este principio, todos los profesores coinciden en que es necesario evaluar el proceso para tomar decisiones a tiempo.

“Sí, para tomar decisiones en base a los resultados” (PB1).

“Tomar decisiones a tiempo para mejorar” (PB4).

Ante lo anteriormente señalado, el autor Gonzaga (2016) sostiene que, evaluar permite evidenciar cuales son las necesidades preferentes que se deben atender, obteniendo información valiosa del desempeño de los y las estudiantes, demostrando coherencia entre saber y desempeño, lo cual encamina a una educación de calidad.

Principio K

Todos los profesores coinciden en que continuamente realizan ajustes en sus planificaciones y evaluaciones, dependiendo de la recepción que tengan las actividades, puesto que proporcionan información para lograr aprendizajes. De acuerdo a lo señalado por el autor Casanova (1998) los ajustes que se realizan en las planificaciones y evaluaciones ayudan a

mejorar la acción educativa. Tal como lo expresan los docentes entrevistados.

“Continuamente, ya que estas instancias entregan información” (PB1)

“Sí, para poder lograr los aprendizajes” (PB4)

Principio L

En cuanto a las características de la evaluación los profesores definen como precisa aquella que evalúa los contenidos vistos en clases enfocada en las habilidades, conocimientos y actitudes, su enunciado es fácil de entender entregando seguridad al alumno. Asimismo, la evaluación suficiente la definen como aquella que no necesita de otro momento evaluativo para ser completa, precisa y concordante, evaluando el objetivo esperado.

“Enfocadas en lo que se enseñó, habilidad, conocimiento y actitud” (PB1)

“Suficiente en cantidad, calidad, las evaluaciones tengan concordancia y precisas evaluación debe concordar con el contenido” (PB2)

En tanto, Rivera (2004) menciona que dentro de las características importantes de la evaluación encontramos que esta debe ser precisa y suficiente, entre otras características señaladas. Para cumplir el objetivo principal de la evaluación, logrando que esta sea integral.

En relación a los tipos y momentos de la evaluación coinciden que hay que buscar diversas formas de evaluar un mismo objetivo, en distintos momentos para retroalimentar y apoyar el proceso de aprendizaje.

Utilizan evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, evaluando exposiciones, pruebas y trabajos prácticos. Lo anteriormente señalado es avalado por los autores Castillo y Cabrerizo (2010) los cuales sostienen que, los momentos evaluativos pueden ser diagnósticas, formativas o sumativas, dependiendo lo que se desee evaluar y poder construir una

valoración pertinente al progreso de los estudiantes. Utilizando test, entrevistas, cuestionarios, exposiciones, etc.

“Evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas” (PB1)

“Sí, evalué en diferentes momentos y pude observar el aprendizaje de los estudiantes, retroalimentar, apoyar durante el proceso y enseñarles a trabajar en equipo” (PB4)

CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROYECCIONES

6.1 Conclusiones

De acuerdo a los objetivos planteados en la investigación y sus supuestos, podemos concluir que:

Respecto del primer objetivo, relacionado con identificar los elementos teóricos subyacente en los principios de la evaluación propuestos por el decreto 67/2018 y su supuesto, responden a una concepción auténtica de la evaluación. Se puede indicar que de acuerdo a la literatura revisada la concepción que subyace en los principios propuesto por el Decreto 67/2018 corresponde a una evaluación auténtica, puesto que el objetivo principal es que los estudiantes pongan en acción sus aprendizajes, les encuentren sentido y relevancia, y se motiven por seguir aprendiendo.

La Evaluación auténtica se sustenta en una serie de principios constructivistas del aprendizaje como la necesidad de que los conocimientos previos sirvan de unión a los nuevos conocimientos, acepta que los estudiantes tienen diferentes ritmos de aprendizaje producto de poseer diferentes estilos y tiempos, promulga que el aprendizaje va a ser motivador en el estudiante cuando asume las metas a conseguir y valora el desarrollo de un pensamiento distinto en que resulta fundamental la crítica y la creatividad.

Lo anterior, permite que las investigadoras interpreten que este tipo de concepción evaluativa es beneficiosa para el estudiante, puesto que es fundamental que sean parte fundamental del proceso de aprendizaje y evaluativo. Concordamos en que el proceso evaluativo en una concepción centrada en el logro de aprendizajes significativos la cual enfatiza los roles diagnóstico y formativo, dándole una menor importancia a lo sumativo, entendido este último sólo como evidencias de logros que sirve al profesor para tomar determinadas decisiones o como resultados con sentido para el alumno.

Respecto al segundo objetivo específico relacionado con describir las prácticas evaluativas declaradas por los docentes de educación

básica, se sostiene que los profesores siguen manteniendo instrumentos de evaluación tradicionales, saberes a evaluar y atención a NEE, sin embargo, declaran tener prácticas reflexivas respecto a los propósitos, agentes y momentos, además de hacer retroalimentación en sus clases. Por lo tanto, el desafío tanto para estos profesores como para los de futuras generaciones, es que se sigan incorporando estos aspectos y a nivel de políticas ministeriales se sugiere, además, que exista capacitación en estos ámbitos respecto a esa área, todo esto con el fin de poder llevar a cabo el decreto 67/2018.

En base a lo expuesto anteriormente, se puede indicar que efectivamente las prácticas evaluativas de los docentes son tradicionales, no obstante, se debe valorar su interés por querer innovar en éstas y hacer partícipe a sus estudiantes de los procesos de evaluación, un ejemplo de esto sería las autoevaluaciones.

Respecto al tercer objetivo analizar los principios de la evaluación que se corresponden entre lo declarado por los profesores y lo propuesto por el decreto 67/2018 y su supuesto que indica que existen escasos principios de la evaluación que se corresponden entre lo declarado por los profesores y lo propuesto por el decreto 67/2018.

En base a lo anterior se puede indicar que aún falta bastante cómo llevar a la práctica evaluativa este decreto, si bien declaran algunos aspectos, no son los necesarios para generar un aprendizaje con sentido como es el objetivo central del decreto 67/2018

Finalmente cabe destacar que, por medio de los resultados de esta investigación se pudo obtener información importante acerca de las percepciones de los profesores de educación básica sobre los principios de evaluación declarados en el decreto 67/2018 propuestos por el MINEDUC.

6.2 Limitaciones

Respecto de las limitaciones de esta investigación se puede indicar lo siguiente:

- Escasa literatura relacionada con investigaciones sobre el decreto 67/2018, puesto que es un documento ministerial recientemente incorporado en los establecimientos educacionales del país.
- Si bien esta investigación es cualitativa y no busca la representatividad de los datos, sería interesante haber contado con un mayor número de entrevistados para comprender en mayor profundidad el fenómeno estudiado.
- Faltó observar las prácticas de los profesores para poder determinar si efectivamente lo que declaraban era lo que llevaban a la práctica en el aula.

6.3 Proyecciones

A continuación, se presentarán algunas proyecciones de esta investigación para futuros trabajos de estudiantes de Educación Básica u otra carrera:

- Realizar esta investigación con un mayor número de profesores para establecer conclusiones en base a una cantidad de entrevistas considerables.
- Realizar este estudio en profesores de Educación Media, para determinar si existen diferencias entre los profesores de Educación Básica y Media en la aplicación de los principios declarados por el Decreto 67/2018.
- Realizar este estudio considerando la observación de las prácticas evaluativas de los docentes.
- Investigar sobre estrategias evaluativas en profundidad en relación a las prácticas evaluativas para estudiantes con NEE.

- Diseñar una investigación no solo desde el punto de vista de lo que el profesor declara hacer, sino de lo que los estudiantes perciben respecto de la aplicación de estos principios en las prácticas evaluativas de sus profesores.

7. REFERENCIAS

Acebedo, M., Aznar, I. y Hinojo, F. (2017). Instrumentos para la Evaluación del Aprendizaje Basado en Competencias: Estudio de caso. *Información tecnológica*, 28(3), 107-118.

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642017000300012

Arribas, J. (2017). La evaluación de los aprendizajes. Problemas y soluciones. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21(4), 381-404. <http://www.redalyc.org/pdf/567/56754639020.pdf>

Ascorra, P. y López, V. (2016). Investigación cualitativa en subjetividad. *Psicoperspectivas*, 15(1), 1-4.

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S071869242016000100001&script=sci_arttext

Barberá, E., Coll, C. y Onrubia, J. (2000). La atención a la diversidad en las prácticas de evaluación. *Journal for the Study of Education and Development*, 23(90), 111 – 131.

<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1174/021037000760087991>

Baptista, P., Fernández, C. y Hernández, R. (2006). *Metodología de la investigación*. McGraw- Hill.

https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Baptista, P., Fernández, C. y Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.

<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.

https://www.academia.edu/38170554/METODOLOG%C3%8DA_D_E_LA_INVESTIGACI%C3%93N_EDUCATIVA_RAFAEL_BISQUERRA_pdf

Cabrerizo, J. y Castillo, S. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Pearson educación, S.A.

http://www.conductitlan.org.mx/07_psicologiaeducativa/Materiales/L_evaluacion_educativa_de_aprendizajes_y_competencias.pdf

Campos, D. y Pérez, C. (2015). Efecto de la retroalimentación del error en el aprendizaje y emociones de estudiantes de enseñanza básica.

Paideia, 56, 11-42.
<http://revistasacademicas.udec.cl/index.php/paideia/article/view/1506/2068>

Casanova, M. (1998). *La evaluación educativa. Escuela básica*. Muralla.

https://jesusvasquez.files.wordpress.com/2010/06/la_evaluacion_educativa.pdf

Castro, F., Correa, M. y Lira, H. (2006). Currículum y evaluación. *Capítulo VIII: Procedimientos e instrumentos de evaluación*. Universidad del Bío Bío.

<https://sites.google.com/site/redutp/cursodecurriculumyevaluacion>

Cisterna, F. (2005). *Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa*. Universidad del Bío-Bío.

<http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v14/a6.pdf>

Contreras, G. y Prieto, M. (2008). Las concepciones que orientan las prácticas evaluativas de los profesores: un problema a develar. *Estudios pedagógicos*, 34(2), 245-262.

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052008000200015

Cruz, F. y Quiñones, A. (2012). Importancia de la evaluación y autoevaluación en el rendimiento académico. *Zona Próxima*, 16, 96-104

<https://www.redalyc.org/pdf/853/85323935009.pdf>

Damm, X. (2009). Representaciones y actitudes del profesorado frente a la integración de niños/as con necesidades educativas especiales al aula común. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 3, 25-35.

https://sid.usal.es/idocs/F8/ART11920/representaciones_y_actitudes.pdf

Díaz, C., Poblete, S. y Vera, A. (2017). Percepción de los docentes chilenos sobre sus perspectivas, habilidades y prácticas evaluativas en el aula. *Estudios pedagógicos*, 43 (3), 361-372.

<http://revistas.uach.cl/index.php/estped/article/view/1251>

Duk, C. y Murillo, F. (2012). Una evaluación inclusiva para una educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 6(1), 11-13.

<https://docplayer.es/17936191-Revista-latinoamericana-de-educacion-inclusiva.html>

Fernández, S. y Vanga, M. (2015). Proceso de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para caracterizar el

comportamiento estudiantil y mejorar su desempeño. *Revista San Gregorio*, 1(9), 6-15.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5225628>

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229.

<https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

García, R., González, J. y Jornet, J. (2012). Evaluar la competencia aprender a aprender: una propuesta metodológica. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 16(1), 103-123.

<https://www.redalyc.org/pdf/567/56724377007.pdf>

Godoy, M., Meza, M. y Salazar, A. (2004). *Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile*. Ministerio de Educación.

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/610/MO-NO-523.pdf>

Gómez, C. y Okuda, M. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124.

<https://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf>

Gonzaga, L. (2016). *Más allá de la evaluación: Instrumentos para evaluar el aprendizaje*. Trama impresores S.A.

http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/contenido/material_apoyo/libro%20mas%20alla%20baja.pdf

Guerrero, R., Menezes, T. y Ojeda, M. (2017). Características de la entrevista fenomenológica en investigación en enfermería. *Revista Gaúcha de enfermagem*, 38(2), 1-5.

<http://dx.doi.org/10.1590/1983-1447.2017.02.67458>

Hidalgo, N. y Murillo, F. (2017). Las concepciones sobre el proceso de evaluación del aprendizaje de los estudiantes. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 15 (1), 107-108.

<https://www.redalyc.org/pdf/551/55149730007.pdf>

Jara, M. y Jara-Coatt, P. (2018). Concepciones y Prácticas Evaluativas Declaradas por los Docentes en Respuesta a las Necesidades Educativas Especiales de Carácter Permanente. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12(2), 59-77.

<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782018000200059>

LEY 20.201 de 2009. Que creó una nueva subvención para niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales e incluyó nuevas discapacidades al beneficio de la subvención establecido en el artículo 9° bis del DFL N°2, de 1998, Ministerio de Educación.

<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304231500550.DEC200900170.pdf>

López, A. y Osorio, K. (2014). La retroalimentación formativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estudiantes en edad preescolar. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 7(1), 13-30.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4704214>

Martínez, F. (2013). El futuro de la evaluación educativa. *Revista Electrónica Sinéctica*, 40, 1-11.

<https://www.redalyc.org/pdf/998/99827467004.pdf>

Martínez, L. (2016). *Más allá de la calificación*. Universidad de Concepción.

http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/contenido/material_apoyo/libro%20mas%20alla%20baja.pdf

Mejía, E. (1-3 de agosto de 2006). *Importancia de la evaluación en la motivación para el aprendizaje*. X Congreso nacional de educadores. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú.

https://www.researchgate.net/publication/336613717_IMPORTANCIA_DE_LA_EVALUACION_EN_LA_MOTIVACION_PARA_EL_APRENDIZAJE

Mendoza, A. (2008). *La evaluación en el área del lenguaje: modelo para un proceso formativo*. Universidad de Barcelona.

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-evaluacion-en-el-area-del-lenguaje-modelo-para-un-proceso-formativo--0/>

MINEDUC. (2012). *Bases curriculares para la educación básica*. Ministerio de educación.

http://archivos.agenciaeducacion.cl/biblioteca_digital_historica/orientacion/2012/bases_curricularesbasica_2012.pdf

MINEDUC. (2015). *Diversificación de la enseñanza. Decreto n° 83. Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para*

estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica. Ministerio de Educación.

<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>

MINEDUC. (2018). *Orientaciones para la implementación del decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción escolar.* Ministerio de educación.

https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-89350_archivo_01.pdf

Molina, E. (2006). Instrumentos de evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Revista digital Investigación y Educación*, 3(26).

<http://docplayer.es/92030799-Instrumentos-de-evaluacion-en-el-proceso-de-ensenanza-aprendizaje.html>

Mora, A (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos Revista Electrónica. *Actualidades Investigativas en Educación*, 4(2). <https://www.redalyc.org/pdf/447/44740211.pdf>

Muñoz, C. (2018). Prácticas pedagógicas en el proceso de transición hacia la escuela inclusiva. Seis experiencias en El Salvador. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(1), 95-110.

<https://doi.org/10.4067/S0718-73782018000100095>

Orozco, M. (2006). La evaluación diagnóstica, formativa y sumativa en la enseñanza de la traducción, en: Varela, M.J. (ed.) *La evaluación en los estudios de traducción e interpretación.* Sevilla: Bienza. p. 47-68.

https://gent.uab.cat/marianaorozco/sites/gent.uab.cat.marianaorozco/files/Orozco_evaluacion_2006.pdf

Pasek, E. y Mejía, M. (2017). Proceso General para la Evaluación Formativa del Aprendizaje. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 10(1), 177-193.

<https://doi.org/10.15366/riee2017.10.1.009>

Pérez, J. (2015). Investigación con estudio de casos. *Revista góndola, enseñanza y aprendizaje de las ciencias*, 10(2), 99-104.

<https://search.proquest.com/openview/5622870d77f34861a9adf868b070c186/1?pq-origsite=gscholar&:cbl=2042907>

Pimienta, J. (2008). *Evaluación de los aprendizajes. Un enfoque basado en competencias*. Pearson educación, S.A.

<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbnxhcG9ydGFjaW9uZXNmaWxvc29maWNhczRzZWV8Z3g6MzEzZDZjZDQ3ZDRhOTUxZA>

Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista do Centro de Educação*, 31(1), 11-22.

<https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>

Rivera, J. (2004). El aprendizaje significativo y la evaluación de los aprendizajes. *Revista de investigación educativa*, 8(14), 47-52

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/7098/6272>

Rosales, C. (1990). *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. Narcea ediciones.

<https://www.uned.ac.cr/academica/images/igesca/materiales/14.pdf>

Rosales, M. (12-14 de noviembre de 2014). *Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual*. Congreso iberoamericano de ciencia, tecnología, innovación y educación, Buenos Aires, Argentina.

https://www.academia.edu/40282888/Proceso_evaluativo_evaluaci%C3%B3n_sumativa_evaluaci%C3%B3n_formativa_y_Assesment_su_impacto_en_la_educaci%C3%B3n_actual

Ruiz, M. (2009). Evaluación vs Calificación. *Revista innovación y experiencias educativas*, 16.

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsi/revista/pdf/Numero_16/MARIA%20DEL%20CARMEN_RUIZ_1.pdf

Pérez, A. y Sacristán, J. (1992). La evaluación en la enseñanza. En J. Morata (Ed.), *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata.

<https://cpalazzo.files.wordpress.com/2011/08/jose-gimeno-sacristan-1.pdf>

Samboy, L. (2009). *La evaluación sumativa*.

https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/MGIEV/documentos/LECT93.pdf

Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*. Instituto colombiano para el fomento de la educación superior. ARFO.

<https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>

Santos, M. (2003). Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y de persona eres. *Revista enfoque educacionales*, 5(1), 69-80.

http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/07/Santos_Dime_ComoEvaluas.pdf

Santos, M. (2014). *La evaluación como aprendizaje: Cuando la flecha impacta en la diana*. Narcea, S.A. de Ediciones.

https://books.google.cl/books/about/La_evaluaci%C3%B3n_como_aprendizaje.html?id=yIB5BgAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

San Martín, C. (2012). Atención de la diversidad en el contexto educativo chileno: Concepciones del profesorado sobre evaluación y diseño de la propuesta curricular. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(4), 164-183.

<https://www.redalyc.org/pdf/551/55124841012.pdf>

Silva, J. (1996). Evaluación y proceso educativo. *Revista de educación*, 4(1), 50-59.

<http://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/download/1537/1546>

Vain, P. (2012). El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teórico-metodológicas. *Revista de educación*, 3(4), 37-46.

https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/83/146

8. ANEXOS

Anexo 1: Carta de validación

A continuación, se presenta la pauta de la entrevista presentada a los profesores participantes para su validación, los cuales son los siguientes: Marcela Valenzuela Ravanal, Educadora de Párvulos, Magíster en Ciencias de la Educación, mención Evaluación; Gladys Contreras Sanzana, Doctora en Educación especialista en Evaluación, y Richard Rodríguez, Profesor Pedagogía en Educación General Básica y Magíster en Ciencias de la Educación.



**UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN**

Estimado(a) evaluador(a):

En el contexto del seminario de investigación denominado Percepciones de los profesores de Educación Básica sobre los principios de evaluación declarados en el Decreto 67/2018 propuestos por el MINEDUC, tenemos a bien solicitar su colaboración para validar, en su calidad de experto, las preguntas de una entrevista dirigida a los profesores que realizan clases en educación básica, con el fin de recoger información de la percepción sobre los principios de la evaluación declarados por el Decreto 67/2018. Sus observaciones serán de mucha utilidad para determinar el grado de pertinencia y validez del instrumento.

Agradecemos su colaboración
Atentamente,

Tesistas:
Daniela Cortés F.
Lilian Marín P.
Constanza Saavedra A.
Camila Valencia P.
Profesora Guía:
Pilar Jara C.

Concepción, octubre 2020

**PAUTA VALIDACIÓN JUICIO DE EXPERTO
ENTREVISTA DOCENTE**

A continuación, se presenta un instrumento destinado a recoger información sobre la percepción de los profesores sobre los principios de evaluación declarados por el Decreto 67/2018.

Para validar el instrumento, se solicita que considere los principios declarados por el Decreto 67/2018, que constituyen el referente teórico para realizar la investigación.

PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN DECRETO 67/2018

A) Lo que se evalúa debe ser qué y cómo los estudiantes están aprendiendo lo definido en el Currículo Nacional y aquellos elementos que el establecimiento ha incorporado al currículum como parte de su sello institucional, es decir, conocimientos, habilidades y actitudes que deberían ir profundizándose conforme se avanza en la trayectoria escolar. Por tanto, se evalúa la evidencia del desempeño de los estudiantes, es decir, lo que dicen, escriben, hacen y crean que muestra lo que están aprendiendo.

B) Tanto el docente como los estudiantes deben tener claridad, desde el comienzo del proceso de aprendizaje, respecto de qué es lo que se espera que aprendan y qué criterios permiten evidenciar los progresos y logros de esos aprendizajes.

C) Dado que el propósito principal de la evaluación es fortalecer la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes, se entenderá la retroalimentación como parte fundamental de cada proceso evaluativo. Esta consiste, por una parte, en asegurar que cada estudiante pueda tener información relevante sobre su propio proceso de aprendizaje, que lo ayude a progresar hacia, o incluso más allá de, los objetivos evaluados; y, por otra, en que el docente profundice la reflexión respecto de cómo su práctica pedagógica influye sobre el progreso de los estudiantes y la ajuste en función de esa reflexión.

D) Los procesos y situaciones de evaluación deben propender a que los estudiantes se motiven a seguir aprendiendo.

E) Las experiencias de evaluación se deben diseñar de modo que ayuden a los estudiantes a poner en práctica lo aprendido en situaciones que muestran la relevancia o utilidad de ese aprendizaje.

F) No toda evaluación debe conducir a una calificación. La evaluación y la calificación son procesos que, si bien relacionados, es necesario distinguir. La evaluación, como proceso de recogida de evidencia del aprendizaje para tomar decisiones pedagógicas, no siempre implica una calificación. La calificación, por su parte, se entiende como la representación del logro del aprendizaje en un número, símbolo o concepto, que permita transmitir un significado compartido respecto a dicho aprendizaje, por lo que siempre conlleva un proceso de evaluación. Con todo, las calificaciones deben ser una forma precisa de representar el logro de los aprendizajes para comunicar esto a los estudiantes y sus familias y apoderados, así como a otros docentes, en función de apoyar el aprendizaje. Las calificaciones no deben usarse con fines punitivos ni como reconocimientos por méritos distintos a logros de aprendizaje, pues de lo contrario se distorsiona su comprensión, propósito y uso.

G) Se debe calificar solamente aquello que los estudiantes efectivamente han tenido la oportunidad de aprender mediante las experiencias de aprendizaje que el docente haya realizado con ellos.

H) En el marco de un enfoque inclusivo, se considera que todos los estudiantes son diferentes y presentan necesidades educativas que pueden ir variando a lo largo de su trayectoria escolar.

Dado que en toda aula existe diversidad de estudiantes, la evaluación se entiende como una herramienta esencial para visibilizarla y posibilitar hacerse cargo de ella, diversificando tanto las experiencias de aprendizaje como las formas en que se evalúan los objetivos de aprendizaje. Esto implica que los procesos de aprendizaje y evaluación pueden ser diferentes, pero siempre considerando que dichos objetivos refieren a metas comunes para todos. En línea con lo anterior, se debe procurar que se utilicen diversas formas de evaluar, que consideren las distintas características, ritmos y formas de aprender, necesidades e intereses de los estudiantes, evitando posibles sesgos y problemas de accesibilidad para los estudiantes.

I) Se debe procurar que el estudiante tenga una participación activa en los procesos de evaluación. Esto se promueve, por una parte, creando instancias en que los estudiantes puedan involucrarse de forma más directa en la evaluación, por ejemplo, al elegir temas sobre los cuales les interese realizar una actividad de evaluación o sugerir la forma en que presentarán a otros un producto; y, por otra, generando experiencias de auto- y coevaluación que permitan a los estudiantes desarrollar su capacidad para reflexionar sobre sus procesos, progresos y logros de aprendizaje.

J) Las planificaciones, y las oportunidades de aprendizaje que estas contemplan, deben considerar espacios para evaluar formativamente aquellos aprendizajes que se busca desarrollar, dando mayor cabida a la retroalimentación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así, se espera que se contemplen acciones para monitorear los procesos, progresos y logros de aprendizaje con los estudiantes, reflexionar y tomar decisiones de forma oportuna que permitan a los estudiantes ajustar sus estrategias de aprendizaje y los docentes adecuar sus prácticas y lo planificado para acompañarlos de mejor manera.

K) La evidencia de los aprendizajes de los estudiantes que se recoja en los procesos de enseñanza aprendizaje, debe usarse para analizar continuamente, y ajustar, cuando se considere necesario, las planificaciones y estrategias pedagógicas.

L) Las evaluaciones que realizan los docentes deben ser de la más alta calidad posible, cumpliendo, al menos, dos criterios. Por una parte, estas deben representar de la forma más precisa posible los aprendizajes que se busca evaluar y no aspectos ajenos o accesorios a dichos aprendizajes. Por otra parte, las evidencias que se levantan y que dan soporte a las interpretaciones respecto de los procesos, progresos o logros de aprendizajes de los estudiantes, deben ser suficientes como para sostener de forma consistente esas interpretaciones evaluativas. Esto implica evaluar los aprendizajes de diferentes formas y en distintas oportunidades, permitiendo que las conclusiones que se formulen sobre los aprendizajes de los estudiantes sean más robustas, y que las decisiones tomadas a partir de esta evidencia sean más confiables y justas.

Fuente: Orientaciones para la implementación del Decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción escolar, MINEDUC.

Solicitamos considerar los siguientes criterios para evaluar la calidad de las preguntas de la entrevista:

- **Ajuste al principio:** indique si la pregunta se ajusta al principio declarado.
- **Validez:** Valore la coherencia de la pregunta de acuerdo a los principios que se presentan en la tabla siguiente.
- **Pertinencia:** Valore que la pregunta sea clara en su redacción y precisa respecto de la información que se quiere recoger.

- **Observaciones:** Indique si es necesario alguna observación o comentario.

ENTREVISTA

PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Preguntas	Ajuste al principio		Pertinencia		Validez		Observaciones
	Si	No	Si	No	Si	No	
ASPECTOS GENERALES							
1. ¿Cuál es su profesión?							
2. ¿Cuántos años lleva ejerciendo su profesión?							
3. ¿En qué curso/s realiza clases?							
4. ¿En qué asignatura(s) realiza clases?							
1. PRINCIPIO A							
1.1 ¿Qué evalúa en sus estudiantes? (conocimientos, habilidades, actitudes)							
1.2 ¿Utiliza variadas estrategias evaluativas para saber cómo aprenden los estudiantes? ¿Podría mencionar un/os ejemplo?							
1.3 ¿Qué tipo de evidencias les permite evaluar el desempeño de los estudiantes?							
2. PRINCIPIO B							
2.1 ¿Sus estudiantes conocen al inicio los criterios o pautas con las							

serán evaluados?							
2.2 ¿Cree importante que los estudiantes conozcan el objetivo, los criterios en el progreso del aprendizaje? ¿Por qué?							
2.3 ¿Cree importante que los profesores conozcan el objetivo, los criterios en el progreso del aprendizaje? ¿Por qué?							
3. PRINCIPIO C							
3.1 Para usted, ¿cuál es el propósito principal de la evaluación?							
3.2 ¿Cree importante la retroalimentación en el proceso evaluativo? ¿Por qué?							
3.3 ¿Qué estrategias de retroalimentación utiliza durante el proceso de aprendizaje?							
4. Principio D							
4.1 Las situaciones de evaluación que usted implementa ¿permiten que sus estudiantes se motiven?							
4.2 ¿Cree importante motivar a los estudiantes a través de la evaluación? ¿Por qué?							
5. Principio E							
5.1 Las evaluaciones que usted realiza ¿permiten a sus estudiantes poner en práctica lo aprendido? Dé							


un ejemplo.							
5.2 Las evaluaciones que implementa ¿permiten que sus estudiantes encuentren utilidad al aprendizaje? Dé un ejemplo.							
6. Principio F							
6.1 Usted considera que ¿Toda evaluación debe ser calificada? ¿Por qué?							
6.2 ¿Cómo define el concepto de evaluación de aprendizaje?							
6.3 ¿Cómo define el concepto de calificación?							
6.4 ¿Usted comunica los resultados de las evaluaciones a los estudiantes y familias? ¿cómo lo comunica?							
6.5 ¿Con qué propósito comunica los resultados a las familias?							
7. Principio G							
7.1 Al finalizar el proceso de aprendizaje ¿qué se debe calificar?							
8. Principio H							
8.1 ¿Cree que la evaluación debe considerar las diferencias y necesidades educativas de los estudiantes? ¿Por qué?							
8.2 ¿Usted realiza evaluaciones con un enfoque inclusivo? Dé un							

ejemplo.							
8.3 ¿Qué consideraciones se deben tener al momento de diseñar una evaluación con enfoque inclusivo?							
9. Principio I							
9.1 ¿Cree importante que los estudiantes tengan una participación activa en los procesos de evaluación? ¿Por qué?							
9.2 ¿Cómo se puede procurar que los estudiantes tengan una participación activa en los procesos de autoevaluación?							
9.3 ¿Cree necesario generar oportunidades de autoevaluación y coevaluación? ¿Por qué?							
9.4 ¿Utiliza oportunidades de autoevaluación y coevaluación? Dé un ejemplo.							
10. Principio J							
10.1 ¿Cree necesario evaluar el proceso de aprendizaje? ¿Por qué?							
11. Principio K							
11.1 ¿Realiza ajustes a su planificación a partir de las evidencias de aprendizaje?							
12. Principio L							

12.1 ¿Qué significa para usted que las evaluaciones sean precisas? Dé un ejemplo.						
12.2 ¿Qué significa para usted que las evaluaciones sean suficientes? Dé un ejemplo.						
12.3 ¿Cree necesario que los docentes evalúen de diferentes formas el aprendizaje de los estudiantes? Dé un ejemplo.						
12.4 ¿Cree necesario que los docentes evalúen en distintos momentos el aprendizaje de los estudiantes? Dé un ejemplo.						

Validada por: Richard Rodríguez		Lugar y fecha: 21/10/20	
Institución: UCSC		Título académico: Profesor Pedagogía en Educación General Básica	
Departamento al que pertenece: Fundamentos		Grado Académico: Magister en ciencias de la educación. Evaluación Curricular	
Firma:		Correo electrónico: richard.rodriguez@ucsc.cl	
Aplicable	<input type="checkbox"/>	No aplicable	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Aplicable atendiendo las observaciones dadas	<input checked="" type="checkbox"/>

Validada por: Marcela Valenzuela Ravanal		Lugar y fecha: 23-20-2020	
Institución: UCSC		Título académico: Educadora de Párvulos	
Departamento al que pertenece: Currículum y		Grado Académico: Magíster en ciencias	

evaluación	de la educación mención evaluación		
Firma: 	Correo electrónico: mvalenzuela@ucsc.cl		
Aplicable	No aplicable	Aplicable atendiendo las observaciones dadas	X

Validada por: Gladys Contreras Sanzana	Lugar y fecha: Domicilio, 17 de octubre 2020		
Institución: UCSC	Título académico: Profesor de Enseñanza Media en Biología		
Departamento al que pertenece: Currículum y Evaluación	Grado Académico: Doctor en Educación		
Firma:	Correo electrónico: gcontreras@ucsc.cl		
Aplicable	No aplicable	Aplicable atendiendo las observaciones dadas	X

Anexo 2: Transcripciones de las entrevistas

PARTICIPANTE 1: PB1

- 1) ¿Cuál es su profesión? Profesora General Básica, Pos título en Matemática.
- 2) ¿Cuántos años lleva ejerciendo su profesión? Actualmente, 8 años.
- 3) ¿En qué curso/s realiza clases? Primer ciclo, específicamente en primero y segundo básico. Aunque también he trabajado en segundo ciclo, clases de Matemática.
- 4) ¿En qué asignatura(s) realiza clases? Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Música, Artes Visuales y Tecnología.
- 5) ¿Qué evalúa en sus estudiantes? (conocimientos, habilidades, actitudes).
Realizo evaluaciones tridimensionales, enfocadas en habilidades como primordiales, conocimientos y actitudes. Según lo que indiquen los objetivos de aprendizaje propuestos por las bases curriculares.
- 6) ¿Utiliza variadas estrategias evaluativas para saber cómo aprenden los estudiantes? ¿Podría mencionar un/os ejemplo/s?

Sí, durante los momentos de la clase siempre implemento diversas estrategias evaluativas, ya sea mediante actividades o instrumentos según el objetivo de aprendizaje que estemos desarrollando. Por ejemplo en las actividades, hemos completado esquemas, diagramas, alguna maqueta. Usando los instrumentos, listas de cotejo o pautas de observación según la asignatura.

7) ¿Qué tipo de evidencias les permite evaluar el desempeño de los estudiantes?

Depende de lo que desee conocer sobre mis estudiantes. Por ejemplo si quiero evaluar su desempeño final, voy a recurrir a alguna evaluación sumativa como una prueba, pero si necesito recoger datos sobre su desempeño respecto al aprendizaje que estamos abordando clase a clases, integraré algún tipo de evaluación formativa, por ejemplo guías.

8) ¿Sus estudiantes conocen al inicio los criterios o pautas con las serán evaluados?

Sí, no solamente los estudiantes, sino que también socializo estas pautas en las reuniones de apoderados.

9) ¿Cree importante que los estudiantes conozcan el objetivo, los criterios en el progreso del aprendizaje? ¿Por qué?

Considero que es muy importante, ya que de esta forma ellos realizan lo solicitado con conciencia, sabiendo lo que se espera de ellos. Se preparan en base a los criterios comunicados con anterioridad.

10) ¿Cree importante que los profesores conozcan el objetivo, los criterios en el progreso del aprendizaje? ¿Por qué?

Sí, es importante ya que de esta forma podemos reflexionar de lo que debemos lograr en nuestros estudiantes y a la vez tomar reflexionar sobre nuestras propias prácticas. Cambiar estrategias, metodologías, etc.

11) Para usted, ¿cuál es el propósito principal de la evaluación?

Recoger información sobre cuánto saben mis estudiantes como también sobre mi labor como docente.

12) ¿Cree importante la retroalimentación en el proceso evaluativo? ¿Por qué?

Es importante ya que de esta forma el alumno puede aprender de aquello que no quedó afianzado. Ayuda a reintroducir los saberes.

13) ¿Qué estrategias de retroalimentación utiliza durante el proceso de aprendizaje?

Retomar el objetivo de aprendizaje y anclarlo con lo que estamos trabajando. Realizar preguntas intercaladas. Reflexión sobre aquello que más le generó dificultad.

14) Las situaciones de evaluación que usted implementa ¿permiten que sus estudiantes se motiven?

Considero que sí, ya que son variadas.

15) ¿Cree importante motivar a los estudiantes a través de la evaluación? ¿Por qué?

Es importante cambiarle la percepción que los estudiantes tienen sobre el concepto de evaluación, ya que, temen porque lo asocian a una calificación. Y la emoción generada los lleva a manifestar ansiedad, estrés, temor por las instancias evaluativas o muchas veces a ser deshonestos en el proceso porque sólo quieren obtener logros positivos.

16) Las evaluaciones que usted realiza ¿permiten a sus estudiantes poner en práctica lo aprendido? Dé un ejemplo.

Considero que sí, ya que busco aquellas instancias que se conecten con la realidad de los estudiantes. Por ejemplo, puedo evaluar el concepto de plano mediante una maqueta, pero no cualquier maqueta, sino que, de su habitación. Cercano, conocido para ellos.

17) Las evaluaciones que implementa ¿permiten que sus estudiantes encuentren utilidad al aprendizaje? Dé un ejemplo.

No solamente las evaluaciones, sino que, en cada contenido abordado se otorga relevancia. La finalidad es que ellos tengan claro por qué se les está enseñando aquello y para qué les va a servir.

Volviendo al ejemplo de la maqueta, finalmente ellos realizan una reflexión del por qué es importante adquirir el saber, para qué les va a servir.

18) Usted considera que ¿Toda evaluación debe ser calificada? ¿Por qué?

No, porque las evaluaciones tienen otro fin, que es conocer lo que cada niño o niña aprendió, cómo aprende, como mejorar.

19) ¿Cómo define el concepto de evaluación de aprendizaje?

Primero que es un proceso, enfocado en el antes, durante y después de aprendizaje, el cual proporciona información valiosa sobre cada alumno. Sobre su aprendizaje.

20) ¿Cómo define el concepto de calificación?

Calificación como nota, cuantificable.

21) ¿Usted comunica los resultados de las evaluaciones a los estudiantes y familias? ¿Cómo lo comunica

A los estudiantes siempre después de cada evaluación, dejamos una clase para retroalimentación. A los apoderados a través de alguna acotación marginal en la misma evaluación o bien, en las observaciones de una pauta.

22) ¿Con qué propósito comunica los resultados a las familias?

A fin de que estén conscientes del progreso de sus hijos, también para recibir apoyo en aquellos aprendizajes que no quedaron afianzados.

23) Al finalizar el proceso de aprendizaje ¿qué se debe calificar?

Aquello que el alumno aprendió.

24) ¿Cree que la evaluación debe considerar las diferencias y necesidades educativas de los estudiantes?
¿Por qué?

Sí, porque cada estudiante tiene un ritmo y estilo de aprendizaje diferente.

25) ¿Usted realiza evaluaciones con un enfoque inclusivo? Dé un ejemplo.

Sí, ejemplo en Artes Visuales, un portafolio.

26) ¿Qué consideraciones se deben tener al momento de diseñar una evaluación con enfoque inclusivo?

Conocer a los alumnos (ritmo y estilos de aprendizaje).

Conocer la necesidad educativa que presenta.

27) ¿Cree importante que los estudiantes tengan una participación activa en los procesos de evaluación?
¿Por qué?

Sí, es importante. Ya que de esta forma ellos pueden sugerir el tipo de actividad que les gustaría realizar.

28) ¿Cómo se puede procurar que los estudiantes tengan una participación activa en los procesos de autoevaluación?

Generando instancias que nos lleven o permitan estos procesos.

29) ¿Cree necesario generar oportunidades de autoevaluación y coevaluación? ¿Por qué?

Sí, porque de esta forma los estudiantes reflexionan sobre lo que saben y han aprendido.

30) ¿Utiliza oportunidades de autoevaluación y coevaluación? Dé un ejemplo.

Con mayor frecuencia utilizo el proceso de autoevaluación, ejemplo para saber cuánto lograron al finalizar una clase, en el cierre ellos exponen lo que aprendieron y reflexionan sobre el proceso.

31) ¿Cree necesario evaluar el proceso de aprendizaje? ¿Por qué?

Sí, para tomar decisiones en base a los resultados que éste nos entregue. Tanto en base al rendimiento de cada estudiante y a las metodologías de enseñanza implementadas como docente.

32) ¿Realiza ajustes a su planificación a partir de las evidencias de aprendizaje?

Continuamente, ya que como respondí anteriormente, estas instancias entregan una gama de información.

33) ¿Qué significa para usted que las evaluaciones sean precisas? Dé un ejemplo.

Precisas, que están enfocadas en lo que se enseñó, ya sea, habilidad, conocimiento y actitud. Evalúa sólo aquello que se desarrolló en las clases.

Ejemplo una prueba tridimensional como evaluación sumativa.

34) ¿Qué significa para usted que las evaluaciones sean suficientes? Dé un ejemplo.

Suficientes, que no se necesita de otro proceso para recoger información.

Ejemplo, una disertación.

35) ¿Cree necesario que los docentes evalúen de diferentes formas el aprendizaje de los estudiantes? Dé un ejemplo.

Sí. Ejemplo si abordo el contenido de cuerpos geométricos, se crean instancias para conocer, comparar, analizar, crear.

36) ¿Cree necesario que los docentes evalúen en distintos momentos el aprendizaje de los estudiantes? Dé un ejemplo.

Sí, usando evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas.

PARTICIPANTE 2: PB2

1) ¿Cuál es su profesión? Profesor de Educación General Básica con mención en Lenguaje y Comunicación.

2) ¿Cuántos años lleva ejerciendo su profesión? 3 años

3) ¿En qué curso/s realiza clases? Tengo como jefatura un 3° Básico y realizo clase en 7° Básico.

4) ¿En qué asignatura(s) realiza clases? En 3° Básico realizo las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, ciencias Naturales, Historia, geografía y Ciencias Sociales, Tecnología y Orientación.

En 7° Básico realizo clases de Lengua y Literatura.

5) ¿Qué evalúa en sus estudiantes? (conocimientos, habilidades, actitudes).

Generalmente evalúo conocimientos, habilidades y actitudes.

6) ¿Utiliza variadas estrategias evaluativas para saber cómo aprenden los estudiantes? ¿Podría mencionar un/os ejemplo/s?

Dependiendo del contenido pasado en clases, combinación de métodos o técnicas para así saber si el aprendizaje es significativo para el alumno, estas podrían ser evaluaciones formativas, sumativas, autoevaluaciones o coevaluación.

7) ¿Qué tipo de evidencias les permite evaluar el desempeño de los estudiantes?

En general las evidencias para evaluar el desempeño de los alumnos son el trabajo en clases, la participación que tienen durante las clases, también la revisión de los cuadernos para que así refuercen los contenidos pasados en clases.

8) ¿Sus estudiantes conocen al inicio los criterios o pautas con las serán evaluados?

Sí, Siempre se deben dar a conocer las pautas ya sea para trabajos o las evaluaciones sumativas como pruebas.

9) ¿Cree importante que los estudiantes conozcan el objetivo, los criterios en el progreso del aprendizaje? ¿Por qué?

Sí, porque de esta manera estamos haciendo que los alumnos tengan conocimiento de que se evaluará durante el proceso evaluativo, para así en cierta manera ayudar en este proceso al alumno.

10) ¿Cree importante que los profesores conozcan el objetivo, los criterios en el progreso del aprendizaje? ¿Por qué?

Claro que es importante, porque el docente es el que califica al alumno, si el docente no posee las capacidades necesarias como podría evaluar a un alumno, imposible hacerlo sin un conocimiento previo.

11) Para usted, ¿cuál es el propósito principal de la evaluación?

El propósito principal es guiar los aprendizajes de los alumnos.

12) ¿Cree importante la retroalimentación en el proceso evaluativo? ¿Por qué?

Después de cada proceso evaluativo es importante la retroalimentación de esta, porque gracias a eso se puede potenciar a los alumnos para tener mejores calificaciones.

13) ¿Qué estrategias de retroalimentación utiliza durante el proceso de aprendizaje?

Generalmente entre más pronto la retroalimentación o feedback es mejor para que los alumnos recuerden porque se les evaluó, esto puede ser de manera a las necesidades individuales o a través de preguntas guiadas.

14) Las situaciones de evaluación que usted implementa ¿permiten que sus estudiantes se motiven?

Cuando se les habla de evaluación a los alumnos, estos la asimilan a prueba a hojas con ejercicios para realizar, pero depende del docente hacer de esta evaluación una evaluación didáctica que llame la atención de los alumnos y quieran realizarla.

15) ¿Cree importante motivar a los estudiantes a través de la evaluación? ¿Por qué?

Motivar siempre antes, entre y después de la evaluación a los alumnos es bueno para que ellos tomen conciencia de que no se les evalúa por evaluar si no que es para un bien por ellos y para ellos.

16) Las evaluaciones que usted realiza ¿permiten a sus estudiantes poner en práctica lo aprendido? Dé un ejemplo.

Eso se ve reflejado en las evaluaciones sumativas "pruebas" aquí los alumnos deben poner en práctica los conocimientos adquiridos durante las clases.

17) Las evaluaciones que implementa ¿permiten que sus estudiantes encuentren utilidad al aprendizaje? Dé un ejemplo.

Todo aprendizaje enseñado dentro del aula es útil, sobre todo para sus vidas cotidianas ya sea dentro o fuera del establecimiento educativo.

18) Usted considera que ¿Toda evaluación debe ser calificada? ¿Por qué?

De por si no todas son calificadas, pero desde mi punto de vista a los más pequeños 1° ciclo no deberían tener evaluaciones calificadas. ya que un número no define ni califica el desempeño o habilidades de los estudiantes, sobre todo de primer ciclo.

19) ¿Cómo define el concepto de evaluación de aprendizaje?

Es evaluar toda actividad, todos los momentos o procesos de enseñanza-aprendizaje, esto tiene que ser al inicio siempre durante y al final de todo aprendizaje

20) ¿Cómo define el concepto de calificación?

Calificar el dar un rango suficiente o insuficiente a una evaluación.

21) ¿Usted comunica los resultados de las evaluaciones a los estudiantes y familias? ¿Cómo lo comunica?

Estas siempre son conocidas por partes de los alumnos para llevar a cabo su retroalimentación y después de su retroalimentación es enviada a casa en las carpetas de cada alumno, en casa es revisada por sus familias "apoderados" firmadas por estos y traída de vuelta al colegio en su carpeta.

22) ¿Con qué propósito comunica los resultados a las familias?

Para que las familias y/o apoderados sepan el rendimiento académico de los alumnos.

23) Al finalizar el proceso de aprendizaje ¿qué se debe calificar?

La adquisición de aprendizaje obtenido por el alumnos, ver si el aprendizaje fue significativo para él.

24) ¿Cree que la evaluación debe considerar las diferencias y necesidades educativas de los estudiantes? ¿Por qué?

Estas son consideradas, todas las evaluaciones son enviadas al PIE para que la docente de integración realice adecuaciones para aquellos alumnos con NEE, esto se realiza ya que no todos los alumnos poseen las mismas capacidades en la adquisición de conocimientos.

25) ¿Usted realiza evaluaciones con un enfoque inclusivo? Dé un ejemplo.

Se realizan, evaluaciones con adecuaciones para cada alumno de integración escolar. Se planifica con DUA

26) ¿Qué consideraciones se deben tener al momento de diseñar una evaluación con enfoque inclusivo?

Se debe considerar las NEE de cada alumno.

27) ¿Cree importante que los estudiantes tengan una participación activa en los procesos de evaluación? ¿Por qué?*

Al comienzo de cada año junto a los alumnos en consejo de curso se eligen las formas en las cuáles serán las evaluaciones y estas son elegidas por ellos mismos, esto se realiza para que el alumno no solo sea partícipe de todo proceso evaluativo.

28) ¿Cómo se puede procurar que los estudiantes tengan una participación activa en los procesos de autoevaluación?

Haciéndolo partícipe de todo el proceso, durante todo el proceso desde su inicio hasta el final de esta.

29) ¿Cree necesario generar oportunidades de autoevaluación y coevaluación? ¿Por qué?

Si, Aparte de las evaluaciones también se trabajan las autoevaluaciones y coevaluaciones, estas son aplicadas dependiendo del tipo de trabajo evaluado que se hace ya sea individual o entre pares. Fomenta la autonomía de los estudiantes y la capacidad de autoevaluarse.

30) ¿Utiliza oportunidades de autoevaluación y coevaluación? Dé un ejemplo.

En trabajos individuales, trabajos en parejas o grupales.

31) ¿Cree necesario evaluar el proceso de aprendizaje? ¿Por qué?

Si, así se mide la adquisición de todo el proceso educativo de los alumnos.

32) ¿Realiza ajustes a su planificación a partir de las evidencias de aprendizaje?

No es necesario modificar las planificaciones, solo se modifican las evaluaciones.

33) ¿Qué significa para usted que las evaluaciones sean precisas? Dé un ejemplo.

Que sea fácil de entender para aquella persona en este caso por los alumnos. Que no queden dudas ni dobles lecturas, ejemplo que el enunciado sea preciso y claro.

34) ¿Qué significa para usted que las evaluaciones sean suficientes? Dé un ejemplo.

Suficiente en cantidad o en calidad, que las evaluaciones tengan concordancia y precisas de lo que se quiere evaluar. El contenido sea acotado y claro la evaluación debe concordar con el contenido.

35) ¿Cree necesario que los docentes evalúen de diferentes formas el aprendizaje de los estudiantes? Dé un ejemplo.

Conuerdo con ello, hay que buscar nuevas formas de evaluar a los alumnos, no es necesario calificar siempre las evaluaciones,

Ejemplo: Autoevaluación

36) ¿Cree necesario que los docentes evalúen en distintos momentos el aprendizaje de los estudiantes? Dé un ejemplo.

Generalmente se evalúa al final de la adquisición de conocimientos pero se puede evaluar en inicio, durante y al final de cada aprendizaje, esto para ver si los alumnos están teniendo un aprendizaje significativo.

Participante 3: PB3

1) ¿Cuál es su profesión? Profesor de educación Física

2) ¿Cuántos años lleva ejerciendo su profesión? 11 años

3) ¿En qué curso/s realiza clases? 3ero a 8vo básico

4) ¿En qué asignatura(s) realiza clases? Educación física

5) ¿Qué evalúa en sus estudiantes? (conocimientos, habilidades, actitudes).

En educación física se evalúa de forma integral, conocimientos, habilidades y actitudes, por ejemplo en juego se evalúa su actitud, que cumpla con las reglas.

6) ¿Utiliza variadas estrategias evaluativas para saber cómo aprenden los estudiantes? ¿Podría mencionar un/os ejemplo/s?

Sí, trato de evaluar teórico, práctico y exposición pero generalmente es práctica y en esto trato de innovar, por ejemplo una vez evalué habilidades coordinativas óculo manual a través de un circo, abarcando todas las habilidades motrices básicas.

7) ¿Qué tipo de evidencias les permite evaluar el desempeño de los estudiantes?

En el caso de Educación Física utilizó más las prácticas por ejemplo trabajo en clases, participación en los ejercicios o actividades.

8) ¿Sus estudiantes conocen al inicio los criterios o pautas con las serán evaluados?

Sí, conocen qué se va a evaluar, cómo se va a evaluar

9) ¿Cree importante que los estudiantes conozcan el objetivo, los criterios en el progreso del aprendizaje? ¿Por qué?

Sí porque cuando el estudiante sabe qué se le evaluará toma conciencia de que su esfuerzo le permitirá lograr el objetivo o meta. Esto también le permite generar una autoevaluación en el sentido que si no le está resultando un ejercicio puede solicitar ayuda.

10) ¿Cree importante que los profesores conozcan el objetivo, los criterios en el progreso del aprendizaje? ¿Por qué?

Sí, considero que es fundamental y es un deber del profesor tener conocimiento sobre esto, para poder guiar al estudiante a lograr el aprendizaje.

11) Para usted, ¿cuál es el propósito principal de la evaluación?

Creo que la evaluación es la última instancia de aprendizaje. Considero que no es el motor de la clase pero sí permite generar el aprendizaje. Lo puedo resumir en que es una instancia de aprendizaje.

12) ¿Cree importante la retroalimentación en el proceso evaluativo? ¿Por qué?

Sí, en educación física es una retroalimentación constante, puesto que son ejercicios observables hay que estar pendiente de la ejecución de los movimientos pero más allá de eso que el estudiante tome conciencia de sus movimientos y cuerpo.

13) ¿Qué estrategias de retroalimentación utiliza durante el proceso de aprendizaje?

Primero que todo hay que tener cercanía con el estudiante y considerar su personalidad porque se pueden sentir mal. Entonces opto por hacer ejercicios generales o actividades compensatorias.

14) Las situaciones de evaluación que usted implementa ¿permiten que sus estudiantes se motiven?

Depende, parto desde la base que ninguno está motivado, entonces aplico la evaluación inversa. Parto mencionando lo que se espera lograr viendo la evaluación como una meta.

15) ¿Cree importante motivar a los estudiantes a través de la evaluación? ¿Por qué?

Sí. Como docente debemos buscar alternativas, dedicar tiempo para fabricar el material o formas de evaluación, no quedarnos en lo tradicional o aquello es más cómodo para nosotros.

16) Las evaluaciones que usted realiza ¿permiten a sus estudiantes poner en práctica lo aprendido? Dé un ejemplo.

Sí, de alguna u otra manera. En las guías que entrego en cada una de ellas va información relacionada con la alimentación saludable, beneficios y componentes. Entonces ahora solicitaré que envíen un video en el que ellos aparezcan realizando algún batido nombrando que está compuesto, en que beneficia a la salud, etc.

17) Las evaluaciones que implementa ¿permiten que sus estudiantes encuentren utilidad al aprendizaje? Dé un ejemplo.

Trato que sí, por ejemplo en rutinas de ejercicios promuevo que el estudiante sea consciente que el ejercicio le otorga una mejor calidad de vida, alivia el estrés, mejora el ánimo, etc.

18) Usted considera que ¿Toda evaluación debe ser calificada? ¿Por qué?

Sí, porque de no existir una calificación de por medio los estudiantes no se comprometen. Sin embargo, considero que un número no determina lo que un niño sabe.

19) ¿Cómo define el concepto de evaluación de aprendizaje? No sabe.

20) ¿Cómo define el concepto de calificación?

Al menos para el profesor permite saber de cierta forma, cómo va el avance del aprendizaje. También da paso a una meta cognición para el profesor de saber cómo lo está haciendo él.

21) ¿Usted comunica los resultados de las evaluaciones a los estudiantes y familias? ¿Cómo lo comunica?

Sí, los comunico pero de forma personal. Pueden existir casos excepcionales, por ejemplo con alumnos que sean muy disruptivos, tímidos, etc. En esos casos los hago públicos.

22) ¿Con qué propósito comunica los resultados a las familias?

Depende de la situación, pero generalmente para dar oportunidades.

23) Al finalizar el proceso de aprendizaje ¿qué se debe calificar?

Lo que se enseñó. En mi caso de Educ. Física es un complemento lo que se evalúa, es todo en función de un objetivo o meta final.

24) ¿Cree que la evaluación debe considerar las diferencias y necesidades educativas de los estudiantes? ¿Por qué?

Sí, porque todos tenemos necesidades educativas. También para que los estudiantes no sientan que la evaluación los perjudica, más bien sientan que es un momento en el que puedan demostrar sus habilidades y destrezas.

25) ¿Usted realiza evaluaciones con un enfoque inclusivo? Dé un ejemplo.

Sí, tengo una niña que pertenece a la teletón. Sin embargo, no la evaluó distinto a sus compañeros, simplemente adapto los ejercicios o rutina a su condición.

26) ¿Qué consideraciones se deben tener al momento de diseñar una evaluación con enfoque inclusivo?

Eso es complicado, cuando se realiza una evaluación con enfoque inclusivo sólo se abordan los estilos de aprendizaje, considerando uno solo por estudiante, pero creo que un alumno puede aprender una asignatura con un estilo aprendizaje y otra asignatura o contenido con un estilo completamente distinto.

27) ¿Cree importante que los estudiantes tengan una participación activa en los procesos de evaluación? ¿Por qué?

Sí. Porque la evaluación adquiere un sentido para el alumno, al saber lo que harán.

28) ¿Cómo se puede procurar que los estudiantes tengan una participación activa en los procesos de autoevaluación?

Se puede tomar como una retroalimentación también para ellos, permitiendo que el estudiante corrija sus errores y se quiera más así mismo. Pero creo que la autoevaluación tiene un problema, los niños no siempre son sinceros o críticos con ellos mismos.

29) ¿Cree necesario generar oportunidades de autoevaluación y coevaluación? ¿Por qué?

Sí, creo que es necesario porque ayuda a que los alumnos se hagan parte y participe de la clase y evaluaciones.

30) ¿Utiliza oportunidades de autoevaluación y coevaluación? Dé un ejemplo.

Sí, generalmente lo uso en trabajos grupales para que comprendan que su trabajo igual puede favorecer o aportar al de su compañero.

31) ¿Cree necesario evaluar el proceso de aprendizaje? ¿Por qué?

Sí, porque en educación física el proceso es lo que marca la diferencia y el camino.

32) ¿Realiza ajustes a su planificación a partir de las evidencias de aprendizaje?

Sí, todo el tiempo, considero la recepción de los niños a las actividades, si veo que no está resultando lo cambio o busco una mejor alternativa. La clave es estar atento de lo que sucede en la clase.

33) ¿Qué significa para usted que las evaluaciones sean precisas? Dé un ejemplo.

Deben entregar seguridad al alumno y ayudar a que el aprendizaje sea más preciso. Por ejemplo, al evaluar pases con borde interno se evalúan por etapas o los procesos específicos para llegar a un resultado final.

34) ¿Qué significa para usted que las evaluaciones sean suficientes? Dé un ejemplo.

Que la evaluación mida el objetivo a lograr, sin necesitar de otra situación evaluativa para sustentar el aprendizaje. Por ejemplo, crear una coreografía de acuerdo a los parámetros de la rúbrica, trabajando la expresión corporal, figuras, desplazamiento, coordinación, entre otras.

35) ¿Cree necesario que los docentes evalúen de diferentes formas el aprendizaje de los estudiantes? Dé un ejemplo.

Sí, es primordial. Si se realiza una evaluación en función a la diversidad de los estudiantes, obtendremos una evaluación precisa y suficiente. Por ejemplo, a un mismo objetivo darle distintas formas de evaluar. Un ejemplo concreto: los niños deben grabar un video de una receta, sin embargo algunos les da vergüenza aparecer en cámara, entonces envían fotografías, dibujos, o solo el audio con imágenes, etc.

36) ¿Cree necesario que los docentes evalúen en distintos momentos el aprendizaje de los estudiantes? Dé un ejemplo.

Sí, porque es importante el proceso del aprendizaje. Por ejemplo al inicio realizar una evaluación diagnóstica para saber con qué conocimientos previos vienen los estudiantes, y en el cierre utilizar el ticket de salida para verificar de cierta forma, que aprendizaje adquirieron durante la clase.

Participante 4: PB4

1) ¿Cuál es su profesión? Profesora Educación básica

2) ¿Cuántos años lleva ejerciendo su profesión? 7 años

3) ¿En qué curso/s realiza clases? Quintos básicos y séptimos (este año)

4) ¿En qué asignatura(s) realiza clases? Matemática

5) ¿Qué evalúa en sus estudiantes? (conocimientos, habilidades, actitudes).

Durante el transcurso de los años, he aprendido a evaluar habilidades, conocimientos y actitudes. Siendo la última que mencioné la que más me ha costado aprender a evaluar. Tal vez porque desde que estudié hasta este tiempo ha tenido bastante importancia.

6) ¿Utiliza variadas estrategias evaluativas para saber cómo aprenden los estudiantes? ¿Podría mencionar un/os ejemplo/s?

Si, trato de evaluar de diferentes formas, evaluación de portafolio (cuadernos con ejercicios) pauta de cotejos, rúbricas cuando solicito exposición de algunos ejercicios. Lo que me gusta más es revisar cuadernos, eso me permite ver cuáles errores son comunes y poder retroalimentar.

7) ¿Qué tipo de evidencias les permite evaluar el desempeño de los estudiantes?

Las pruebas, las guías y las pautas son la evidencia de la evaluación.

8) ¿Sus estudiantes conocen al inicio los criterios o pautas con las serán evaluados?

Sí, es importante que sepan que se evaluará y como se evaluará. Para que no existan dudas.

9) ¿Cree importante que los estudiantes conozcan el objetivo, los criterios en el progreso del aprendizaje? ¿Por qué?

Si la verdad, los objetivos de las clases y que deben aprender durante una unidad es importante para que ellos comprendan el camino que deben recorrer para llegar a la meta que es el aprendizaje.

10) ¿Cree importante que los profesores conozcan el objetivo, los criterios en el progreso del aprendizaje? ¿Por qué?

Sí Creo que, si el profesor no tiene conocimiento de los indicadores u objetivos que va a evaluar, traerá confusión a los estudiantes. Tal vez los primeros años, muchos profesores cometemos el error de no comprender los objetivos o indicadores para poder evaluar de mejor forma, cuando existe más conocimiento o se aprende el currículo es más fácil poder evaluar con más certeza.

11) Para usted, ¿cuál es el propósito principal de la evaluación?

El propósito principal, es poder tomar decisiones, ver donde están situados los estudiantes en el aprendizaje, replantearme la forma de enseñanza aprendizaje e incluso la forma en que evidenciaré su aprendizaje. Por ejemplo, tal vez hay algún estudiante que sabe realizar los ejercicios o aprendió la habilidad, pero no sabe cómo llevarlo al papel, eso implicaría un cambio en la forma de evaluar a ese estudiante o su actitud también es importante a la hora de evaluar.

12) ¿Cree importante la retroalimentación en el proceso evaluativo? ¿Por qué?

Si, la retroalimentación es importante. Permite aprender incluso otras estrategias, aprender en base al error y demostrar que equivocarse es parte del proceso. La evaluación en ningún momento es el fin último, sino que abre puertas para tener un feedback y nutrirse (el profesor se nutre como el estudiante) así replantearse cómo mejorar.

13) ¿Qué estrategias de retroalimentación utiliza durante el proceso de aprendizaje?

He usado distintas estrategias, lo más común es una revisión con todo el curso. Pero también se puede realizar en grupos con un tutor par que pueda explicarle a sus compañeros.

14) Las situaciones de evaluación que usted implementa ¿permiten que sus estudiantes se motiven?

La verdad, es que no sucede 100% pero tiene que ver con el estigma de la asignatura, a veces también sucede que las evaluaciones deben ser "pruebas" ya que los apoderados exigen una evidencia de la calificación (eso no motiva a nadie). Estamos en proceso de cambio debido al decreto 67 y realmente se agradece que ya no se estigmatice la evaluación como una nota, eso saca inmediatamente de las mentes de los estudiantes el estrés que produce una evaluación.

15) ¿Cree importante motivar a los estudiantes a través de la evaluación? ¿Por qué?

Si, como lo he mencionado, poder motivar el proceso de evaluación es importante. Porque es un proceso, como lo mencioné, donde puede haber dificultades, éxitos y fracasos, pero para mejorar de todos modos.

16) Las evaluaciones que usted realiza ¿permiten a sus estudiantes poner en práctica lo aprendido? Dé un ejemplo.

Creo que sí. Por ejemplo, para los cursos más pequeños, tratar de que las problemáticas sean contextualizadas.

17) Las evaluaciones que implementa ¿permiten que sus estudiantes encuentren utilidad al aprendizaje? Dé un ejemplo.

Hay contenidos que son más difíciles de encontrar una utilidad (uno no anda calculando logaritmos en todas partes), pero siempre trato que mis evaluaciones les permitan comprender su utilidad.

18) Usted considera que ¿Toda evaluación debe ser calificada? ¿Por qué?

Creo que la calificación no es lo más importante, hoy me doy cuenta que el número solo encasilla y nos impide como docentes ver el potencial de los estudiantes. No todos tienen habilidades para un área, pero si evaluáramos sin el peso de la calificación permitiría que ese estudiante vea que su avance es suficiente para él. La nota aún sigue siendo importante para el apoderado, ya que todos fuimos educados con distintas mediciones que nos encasillaban (notas, puntajes SIMCE, PSU, etc.)

19) ¿Cómo define el concepto de evaluación de aprendizaje?

La evaluación de aprendizaje, es un proceso consciente e incluso inconsciente que se realiza de manera continua y que permite tanto al docente como al estudiante tomar decisiones para poder enseñar y aprender.

20) ¿Cómo define el concepto de calificación?

Calificación es una nota numérica, que permite encasillar el nivel de aprendizaje, pero que no necesariamente indique un avance en el aprendizaje.

21) ¿Usted comunica los resultados de las evaluaciones a los estudiantes y familias? ¿Cómo lo comunica?

Si se comunica, este año con una pauta que se les entrega a los estudiantes y apoderados vía correo electrónico y sus calificaciones también se pueden revisar en la plataforma. Los años anteriores lo que se evaluaba en las clases se daba a conocer a los estudiantes y las calificaciones a los apoderados. Cada apoderado está libre de acercarse a los profesores y consultar las evaluaciones de su hijo.

22) ¿Con qué propósito comunica los resultados a las familias?

El propósito es para que las familias apoyen al estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje. Aportando espacios para estudiar o motivar al estudiante.

23) Al finalizar el proceso de aprendizaje ¿qué se debe calificar?

Se debe calificar si existió un avance en el aprendizaje, a través de la observación que se tuvo del estudiante.

24) ¿Cree que la evaluación debe considerar las diferencias y necesidades educativas de los estudiantes? ¿Por qué?

Por supuesto que sí, me ha sucedido muchas veces que no es que los estudiantes no entendieron o no aprendieron, solo faltó confianza en sí mismo. Esto es común en estudiantes que son presionados por los padres a tener buenas calificaciones. También he tenido estudiantes con necesidades educativas especiales y que deben ser evaluados de forma diferente, como un estudiante que tuve con una posible discalculia. Este estudiante logró aprender contenido de quinto básico, era bueno en todas las asignaturas, pero en matemática no podía avanzar. Su problema fue desarrollado en quinto por el gran susto que le tenía al profesor que tuvo ese año, desde quinto a segundo medio no pudo avanzar y mi trabajo fue darle confianza nuevamente para que pudiera avanzar un poco más y desarrollar sus habilidades matemáticas. Obviamente todo lo que realizado fue apoyado por la educadora diferencial y sugerido en distintas reuniones que tuvimos para ayudarlo.

25) ¿Usted realiza evaluaciones con un enfoque inclusivo? Dé un ejemplo.

Creo que, a pesar de los esfuerzos, seguimos trabajando desde la integración, más que de la inclusión. Porque incluir significa que todos pueden ser evaluados de la misma forma y lamentablemente solamente adecuamos las evaluaciones de los estudiantes que lo necesitan.

26) ¿Qué consideraciones se deben tener al momento de diseñar una evaluación con enfoque inclusivo?

Se deben considerar la diversidad del curso y las necesidades individuales de los estudiantes, y dar la posibilidad que todos puedan realizar la misma evaluación sin problemas.

27) ¿Cree importante que los estudiantes tengan una participación activa en los procesos de evaluación? ¿Por qué?

Creo que sí es importante, el proceso es por y para ellos y deben tener una participación activa. Incluso deberían proponer que les gustaría evaluar de sí mismos. Porque la evaluación debería llevarlos a una reflexión y a un proceso de conocimiento de cómo aprenden individualmente.

28) ¿Cómo se puede procurar que los estudiantes tengan una participación activa en los procesos de autoevaluación?

Creo que son importantes los momentos de la clase, el conocimiento de parte de los estudiantes de los objetivos de la unidad, de la clase, lo que se quiere lograr, de las actitudes y habilidades que deben desarrollar, permiten que el estudiante sea crítico y reflexivo con sus aprendizajes y se puede autoevaluar mejor.

29) ¿Cree necesario generar oportunidades de autoevaluación y coevaluación? ¿Por qué?

Si son necesarias esas oportunidades. Porque permite tener un pensamiento crítico y reflexivo de ellos mismos y de sus compañeros. Obviamente este proceso debe ser guiado para que exista un cambio y mejorar.

30) ¿Utiliza oportunidades de autoevaluación y coevaluación? Dé un ejemplo.

Las coevaluaciones las he utilizado cuando realizo trabajos en equipo, y las autoevaluaciones las realizo siempre a fin de semestre. Ejemplo, tomo las actitudes que se trabajan en clases y realizo distintos indicadores con una escala de apreciación para que ellos se evalúen. También pongo espacios para que puedan aportar y así mejorar mi forma de enseñanza, nos evaluamos todos para mejorar.

31) ¿Cree necesario evaluar el proceso de aprendizaje? ¿Por qué?

Si, lo mencioné más arriba, el proceso es muy importante. Porque permite tomar decisiones a tiempo para mejorar.

32) ¿Realiza ajustes a su planificación a partir de las evidencias de aprendizaje?

Si, gracias a la libertad que nos entrega nuestro director técnico pedagógico. Nos permite ajustar nuestras planificaciones para poder lograr los aprendizajes.

33) ¿Qué significa para usted que las evaluaciones sean precisas? Dé un ejemplo.

Las evaluaciones incluyen solamente los contenidos que fueron vistos durante las clases.

34) ¿Qué significa para usted que las evaluaciones sean suficientes? Dé un ejemplo.

Las evaluaciones midan el objetivo esperado.

35) ¿Cree necesario que los docentes evalúen de diferentes formas el aprendizaje de los estudiantes? Dé un ejemplo.

Sí, es necesario así se tiene certeza de que se adquirió la habilidad, el conocimiento y la actitud deseada. Bueno el año pasado evalué de tres formas diferente el mismo objetivo, a través de una exposición, un trabajo práctico y luego una prueba.

36) ¿Cree necesario que los docentes evalúen en distintos momentos el aprendizaje de los estudiantes? Dé un ejemplo.

Si, siguiendo el ejemplo anterior, evalué en diferentes momentos y pude observar el aprendizaje de los estudiantes, retroalimentar, apoyar durante el proceso y enseñarles a trabajar en equipo.

Anexo 3: Evaluaciones de profesores informantes

PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL EVALUADOR	Dra. Gladys Contreras Sanzana
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	PRÁCTICAS EVALUATIVAS DECLARADAS POR LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA BASADA EN LOS PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN PROPUESTOS POR EL DECRETO 67/2018 DEL MINEDUC
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	Daniela Cortés F., Lilian Marín P., Constanza Saavedra A. y Camila Valencia P.
CARRERA	Pedagogía en Educación Básica
PROFESOR GUÍA	Pilar Jara Coatt

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. De La Formulación del Problema (25%)

INDICADORES	Nota
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	7,0
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	7,0
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	7,0
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	7,0
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	6,5
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	7,0
Promedio	6,9

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

INDICADORES	Nota
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	7,0
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	7,0
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	7,0
Promedio	7,0

C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	7,0
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	7,0
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	7,0
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	6,8
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	7,0
6. Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	7,0
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	5,0
8. Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	6,8
Promedio	6,7

D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación .	7,0
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	7,0
3. Discusión de los resultados de la investigación. (No se observó esto en el informe)	1,0
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	7,0
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	7,0
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	7,0
Promedio	6,0

E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos .	7,0
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	6,5
3. Correcto uso de ortografía.	7,0
4. Coherencia en la redacción.	6,5
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	6,8
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	7,0
Promedio	6,8

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	6,9	1,725
B. Del Marco Teórico referencial	20%	7,0	1,4
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	6,7	1,34
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	6,0	1,5
E. De los aspectos formales	10%	6,8	0,68
Nota promedio final			6,645

3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

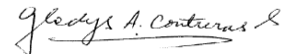
Resuma su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

Se reconoce un muy buen trabajo desarrollado y se sugiere considerar todas las observaciones y comentarios que se han presentado en el documento.

Se detectó que no hubo alusión a procesos de Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad en el informe.

Por otra parte, tampoco se identificó un proceso de discusión en el informe evaluado.

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011.



FIRMA PROF. EVALUADOR

Fecha: 27 de febrero, 2021.

PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL EVALUADOR	Jaime Constenla Núñez
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	"Prácticas evaluativas declaradas por los profesores de Educación básica basada en los principios de evaluación propuestos por el Decreto 67/2018 del MINEDUC"
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	Daniela Cortés F., Lilian Marín P., Constanza Saavedra A. y Camila Valencia P.
CARRERA	Pedagogía en Educación Básica
PROFESOR GUÍA	Pilar Jara Coatt

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. De La Formulación del Problema (25%)

INDICADORES	Nota
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	6,5
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	6,3
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	6,5
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	6,5
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	6,8
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	6,5
Promedio	6,5

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

INDICADORES	Nota
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	6,5
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	6,5
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	6,0
Promedio	6,3

C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	6,3
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	6,3
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	6,5
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	6,5
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	6,5
6 Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	6,5
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	6,5
8 Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	6,3
Promedio	6,4

A. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación .	6,8
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	6,8
3. Discusión de los resultados de la investigación.	6,5
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	6,5
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	6,5
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	6,5
Promedio	6,6

B. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos .	6,5
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	6,5
3. Correcto uso de ortografía.	6,5
4. Coherencia en la redacción.	6,5
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	6,5
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	6,8
Promedio	6,6

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	6,5	1,625
B. Del Marco Teórico referencial	20%	6,3	1,26
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	6,4	1,28
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	6,6	1,65
E. De los aspectos formales	10%	6,6	0,66
Nota promedio final			6,5

3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

Resuma su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

- En el resumen señalan que la investigación "intenta abordar". En realidad, hay que ser más directo y decir que la tesis "aborda".
- En el tercer párrafo de Introducción, explican que la investigación está bajo un enfoque cualitativo; pero lo hacen, indicando lo que no van a hacer. En este caso, es necesario explicar por qué es cualitativo y no, porque no es cuantitativo.
- Deben cuidar la compaginación, pues, por ejemplo, el capítulo uno está cortado empezando la parte final de la página 10.
- En la formulación y delimitación de la investigación, indican que "necesitamos saber entender", esa perífrasis debería ser directa: "necesitamos entender"
- El problema de investigación, representado por la pregunta general, indica cuáles son las prácticas evaluativas declaradas por los profesores. Esto, si bien está redactado correctamente, es extraño ver que se busca indagar lo de la práctica declarada y no la práctica ejecutada. El atenuante podría estar en que la pandemia ha hecho



imposible la observación directa de las prácticas, esto podría estar destacado en alguna nota a pie de página y luego en las limitaciones.

- Las preguntas específicas están bien planteadas y son coherentes con la pregunta general.
- Los objetivos están bien. Sólo el objetivo específico 1 no es plenamente concordante con la pregunta específica.
- En el supuesto dos es necesario mejorar la redacción, puesto que los profesores declaran prácticas de evaluación tradicionales respecto del uso de los instrumentos evaluativos, no en los instrumentos utilizados.
- En el marco teórico es subtítulo 2.3.2 está con minúsculas.
- El marco teórico está en general bien y refleja una exhaustiva revisión de la literatura; no obstante, es curioso que no aparezca en ningún apartado directamente el tema de las prácticas evaluativas o referencia a estudios sobre la declaración sobre prácticas evaluativas, ya que esto es parte esencial del objeto de estudio.
- La metodología está bien fundamentada y explicada del capítulo 3; sin embargo, deben indicar en el punto 3.2 directamente porque el estudio es cualitativo.
- Utilizaron como técnica de recogida información la entrevista. Si bien está seleccionada en forma pertinente y coherente con los objetivos de investigación, podría haberse visto complementada con alguna otra técnica, como por ejemplo haber solicitado instrumentos evaluativos para a partir de ellos realizar un análisis documental. Esto no atenta con la calidad de la investigación sino que es una sugerencia tener en cuenta a para estudios posteriores.
- Los resultados están muy bien abordados y analizados a partir de las matrices que elaboraron, conteniendo las categorías de análisis.
- Respecto al análisis los resultados, se siguió una estructura muy lógica, la cual facilita la interpretación de la información recopilada a partir de cada uno de los principios del Decreto 67. Es destacable que hayan ido abordando los principios y colocando como evidencias algunas citas de lo declarado por los docentes y hayan cruzado esta información con lo que plantean teóricamente los autores, generando un espacio de análisis discusión.
- Las conclusiones están bien trabajadas y ordenadas de acuerdo a lo que fueron los objetivos de investigación. Las limitaciones están bien planteadas, sólo en el último punto es mejor hacer alusión a la imposibilidad de observar directamente las prácticas.
- Las proyecciones que se plantean están bien, son varias y cada una representa una opción de seguir alguna manera con esta línea de investigación
- La bibliografía es completa y está bien consignada, respetando el uso de las referencias usadas en el documento.

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011

FIRMA PROF. EVALUADOR

Fecha: 15 de marzo de 2021